

AP61
547 Para muestra basta un botón

La Caida de Peiping.
por el Rev. P. Jesús Domene S. J.

SEMANA de Manila - 30 Octvos.

29 - septiembre - 1949

Vol. II Núm. 41

revista ilustrada hispano-filipina

Pedro Chicote dice al
llegar de Manila...
Por
José María de Irazoqui

Fórmula de Salva-
ción
Por
José G. Reyes.

Pintora que no tiene
manos

Boda Hindustani

Las Huelgas
Por ARIVOR.



Nena Yance



IRON ART

969-971-973

Isaac Peral,

Manila P.I.



Fabricantes de Muebles de Hierro Estilo Español.

—cOo—
Especializados en Ornamentos para Iglesias.



Belleza
para
su
Hogar

YCO

FLOOR WAX

Es Contra-Insectos!

FABRICANTES:

ELIZALDE PAINT & OIL FACTORY, INC

884 Tanduay, Manila

Tel. 3-24-58

AVISO

Siguiéndose procedimiento judicial en esta ciudad contra un tal Juan Nicolás Rosales (Nick), cuyo paradero se ignora, por haber sorprendido la buena fe de muchos señores obteniendo de ellos dinero en nombre de la Revista Ilustrada "Semana", se suplica a los agraviados que se dirijan a esta Editorial indicando la cantidad estafada para proceder en consecuencia el fiscal que tiene a su cargo el asunto y al mismo tiempo para deshacer en lo posible el daño causado a esta empresa. Como se ha anunciado en números anteriores, SEMANA no puede hacerse responsable sino de las suscripciones o anuncios que le sean pagados directamente, ya que ningún agente está autorizado a cobrar por anticipado dichas suscripciones o anuncios.

EL DIRECTOR

*Las futuras salidas de Manila
a Marsella son:*

"Champollion" . 10 de noviembre de 1949
"La Marseillaise" 7 de diciembre de 1949
"Champollion" . 9 de febrero de 1950
"La Marseillaise" 15 de marzo de 1950

"MESSAGERIES MARITIMES"
**EVERETT STEAMSHIP
CORPORATION**

(Agentes en Filipinas)

223 Dasmariñas:

Tel. No.—2-98-46.

SEMANA

REVISTA ILUSTRADA HISPANO-FILIPINA

PUBLICADA CADA JUEVES POR LA



Director: Manuel López Flores

Redacción y Administración

AZCARRAGA 2109

MANILA

Tel.: 2-91-37

(Registrada como correspondencia de segunda clase, en las Oficinas de Correos de Manila, el 13 de enero de 1949)

NOMBRAMIENTO FELIZ

Con justo alborozo ha acogido Filipinas el resonante triunfo por su dignísimo delegado a las Naciones Unidas, el Embajador extraordinario don Carlos P. Rómulo, al ser elegido por abrumadora mayoría para la presidencia de tan importante organización internacional. Filipinas, pues, puede decirse, preside ahora a las Naciones Unidas.

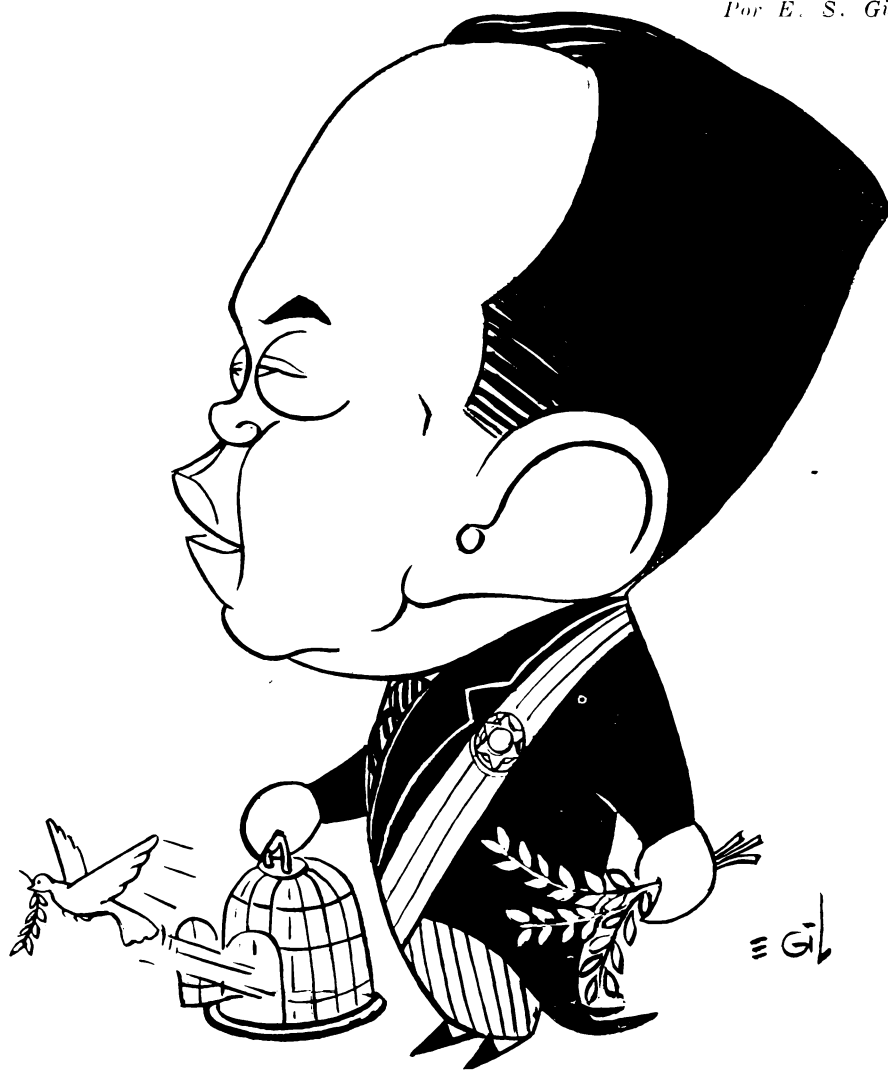
Podemos también decir sin la menor vacilación que con Filipinas se alegran sus amigos, y en primer término, por supuesto, los españoles para quienes los dolores y la alegrías de los filipinos no son sentimientos ajenos, sino emociones propias como de sus mismos corazones.

En medio de ese contento general y del aplauso unánime tributado al Embajador Rómulo por los órganos de la opinión pública del Archipiélago, casi ninguno ha subrayado, o por lo menos recordado, que en ese triunfo alcanzado por Filipinas ha influido no poco su personalidad histórica y cultural de hispana raíz: porque fueron los votos de veinte repúblicas hispano-americanas o, si se quiere, iberoamericanas, las que han hecho de la elección del Embajador Rómulo algo casi unánime y, por ello, más meritoria y brillante. Ni un solo voto hispano-americano dejó de emitirse a favor del Delegado de Filipinas, porque sin duda los representantes de las repúblicas hispano-americanas miraban en el Honorable Rómulo al miembro de la misma familia cultural, enlazada por la identidad de origen histórico, criada bajo el mismo ambiente de la civilización española, nutrida por los mismos principios y sentimientos cristianos y que también se expresa en el mismo idioma.

La consideración de esta circunstancia como influyente parcial en el resonante triunfo filipino, en manera alguna puede amenguar los méritos escríctamente personales reconocidos en el Honorable Rómulo, méritos que incluyen sin duda el de que su cultura tiene como elemento si no predominante, por lo menos muy principal, el hispano, pues, como el mismo señor Rómulo confesó públicamente en su reciente estancia en Filipinas, sus primeros pasos en la vida intelectual, literaria y periodística los dio con la cultura o la formación que recibió en el hogar de sus padres, cultura tradicionalmente española; pero añadió que él, aunque estudió en las instituciones creadas al sobrevenir la soberanía norteamericana, se consideraba sin embargo

CARICATURA DE LA SEMANA

Por E. S. Gil



CARLOS P. RÓMULO
Presidente de la O.N.U.

de la generación filipina de cultura y habla hispanas, en la que sobresalían los Apóstol, los Guerrero, los Palma, y tantos y tantos filipinos que se habían formado en los moldes tradicionales creados por España.

Por otra parte, a nadie se dañaría afirmando que las dos culturas predominantemente representadas en el seno de la Sociedad de Naciones Unidas, la hispana y la sajona, cuyos medios de expresión posee el Honorable Rómulo con igual soltura y dominio, lo llevaron a la presidencia de dicho organismo internacional. Casi podría afirmarse que resultaba inevitable, lógico, como suele decirse, el confiar la dirección de la Asamblea a un delegado que puede sin esfuerzo alguno, con toda naturalidad, dirigirse a la magna reunión en castellano o en inglés, puesto que dicha Asamblea había ya acordado incluir el español como uno de los tres lenguajes útiles para sus deliberaciones, inclusión llevada a cabo precisamente con la gestión eficaz del señor Rómulo.

Esperamos, pues, que este triunfo alcanzado tan dignamente por Filipinas en la Sociedad de Naciones Unidas, y al cual, como queda expuesto, ha contribuido en gran medida el grupo de pueblos de habla hispana que consideran nación hermana a la de estas Islas, tenga como una de sus consecuencias el fortalecer más el propósito de que se extienda y arraigue en el país el idioma castellano, intensificando y difundiendo su enseñanza en todos los centros docentes.

ENCARNACIÓN (Nena) YANCE

¡Quiénes de entre los amantes de la buena música y del *bel canto*, no la conocen! Por eso creemos inútil, con inutilidad rayana en ridiculez, que pretendamos presentar a nuestros avisados y discretos lectores, a tan excelente diva y pianista, como es a un tiempo; a esta bellísima cultora de la Música; arte divino; oración sinfónica cuyo rosario de armonías y melodías preside la diosa Euterpe. NENA YANCE no necesita ser presentada, pues, estéticamente y como sacerdotisa del culto musical, ya no es incógnita: no se pertenece: se ha substanciado, espiritualizado, con el público filipino, que ha respondido repetidas y múltiples veces con muestras de fervoroso aprecio, y admirable identificación, aplaudiendo unánime la emotividad musical inmarcesible de tan gentil cuanto distinguida artista de nuestro lar filipino.

Huelga, pues, que repitamos lo que ya en todos los tonos del pentagrama estilístico literario,—pentagrama decimos pues una literatura buena y veraz lleva también en sí acentos de genuina musicalidad—, han compuesto nuestros artífices de la pluma, hablando de, y alabando a, Nena Yance: teniéndola como punto temático, cual sobresaliente *leitmotiv*. Huelga por tanto rededir lo que sus devotos bien lo saben: que sus dedos aligeros recorren acariciadores la albura marfileña del teclado, arrancando de lo íntimo de las cuerdas del piano, en resonancia reveladora y triunfal. los inspirados accordes que idearon cuantos maestros máximos de armonía y composición en el mundo fueron, y cuantos por ventura en él aun son; y huelga recordar que las flexibles cuerdas de su garganta modulan precioso desgrane de trinos y gorjeos, que envidiara más de un ave canora, cuando Nena interpreta con tierna y limpia voz vibrante de exquisitismos, las obras de inmortales compositores líricos, la música *cantabile*...

Un álbum voluminoso podría escribirse sobre los logros, triunfos, y éxitos de Nena: sobre los entusiasmos con que siempre premió el público de Filipinas, a esta bella y simpatiquísima cantante. En los tiempos clásicos, Nena hubiese recibido como galardón de la admiración popular, y de los estetas en particular, la corona de laurel inmarchitable, ceñida a sus sienes: en el ambiente de acuñado prosaísmo en que hoy vivimos. o vegetamos, sólo nos resta rendir a sus plantas un homenaje verbal, modesto pero sincero, en honor a su culminación como artista. sin haber perdido su feminidad *Mari-clara*, como hija de esta perla del Oriente, nuestro perdido Edén.

Conseguimos un álbum ¡sabe Dios con qué esfuerzos! En él se cuentan, se pintan en cronológica sucesión los triunfos, así como la pleitesía que han rendido a Nena Yance. críticos y prosistas y poetas, de consuno. Reproduciremos algún que otro recorte, tan sólo, pues "de lo bueno un poquito"; de ponerlo todo, como sería nuestra apetencia, habríamos de llenar esta revista... ¡y todavía!

Nena es la musa Euterpe, personificada en carne y sangre, mentalidad y habilidad filipinas: Encarnación en madura plenitud de emotiva gracia. Fémina agraciada en su personita con los dones aunados de



ENCARNACIÓN (Nena) YANCE

Oriente y Occidente. Al revés del mortal saludo de los gladiadores romanos, nuestra optimista invocación sería: ¡Ave, Nena Yance, los que anhelan volverte a oír, te saludan!...

—oOo—

CARRERA DE TRIUNFOS

De un periódico manileño recortamos estos trozos: La cantatriz Nena Yance, es hia del Coronel de la Constabularia, Don Alejandro Yance. Graduada en el Holy Ghost College (Colegio del Espíritu Santo), de Bachiller en Artes, y años después como profesora de canto y piano. Estudió bajo la tutela de Alexander Lippay, y de la profesora Llobregat. Ha dado conciertos que fueron muy concurridos y ovacionados, en Bacóiod (Negros), Iloílo, Cebú y, naturalmente, aquí en Manila. Adolfo Belloti, de grata recordación, fue su



profesor de canto. Nena Yance, con Celia Martínez, fue una de las dos primeras graduadas como profesoras de piano, en la Academy of Musical Art, que fundó la distinguida pianista Victorina Llobregat. Esto fue en febrero de 1938.

En febrero del año actual esta eminente y conocida soprano, dio un concierto en el auditorio de su alma-máter, sito en la calle Mendiola, para recaudar fondos con destino a la reconstrucción de la iglesia de Antipolo: actuaron como patrocinadores lo mejorcito de nuestra sociedad manilana; distinguidas personalidades del gobierno, con el Presidente Quirino a la cabeza; *diplomatas* como los Sres. Aguilar y Lockett; artistas, banqueros, comerciantes etc. La "Vuelta" al escenario del arte por Nena, dulce y abnegada hasta el sacrificio, diva de *primo cartello* por su extensa y bien timbrada voz de soprano lírica, inspiró a un poeta,—Felipe Gómez, estos versos:

*Vuelve Nena, a cantarnos amorosa
Como una "Encarnación" de la esperanza,
Con tus gorgeos célicos de estrella
A los oscuros cármenes del alma . . .*

En 1937 dio asimismo un concierto benéfico en la sala de audiciones de Sta. Cecilia, del Colegio de las Escolásticas, al que asistió un público ingente y selectísimo con predominio del sexo débil. Como dijo un cronista, dicho concierto fue una hermosa conjunción al conjuro de dos poderosas atracciones: la caridad y el arte.

Alfredo Belloti predijo admirativamente, cuando Nena dio su *recital* de graduación en el Salón de San Beda, en 1935, que la voz de Nena era plena, pura, y cuajada de posibilidades que harían de ella una soprano suprema.

Su *recital* de grado, juntamente con otra pianista, Celia Martínez, en 1938, y en el Villamor Hall, fue también un éxito *clamoroso*. Concretándonos a Nena, decía el Duende de París, que esta deliciosa concertista se apoderó del público con su admirabilísima interpretación de los compcsiones más difíciles de autores consagrados. La profesora Llobregat fue muy felicitada.

—oOo—

RAMILLETE DE ELOGIOS

Como cantatriz recordemos las palabras de un *dilettante* negrense, cuando la Srta. Yance dio su involvi-



Foto tomada en el acto en que Nena Yance recibe de manos del Presidente Sergio Osmeña, su diploma como Maestra de Piano y Canto, por la Academia Musical, en 8 de febrero de 1938. El recital de graduación, se verificó en el Villamor Hall. En el centro se halla la profesora doña Victorina Llobregat.

dable concierto en Bacólod, en 1937, ante un selecto e inteligente auditorio: "En las piezas que ella (Nena) cantó demostrando un dominio perfecto de la vocalización, sobre todo en . . . nos hizo ver que Alabieff—Liebling, se había equivocado: porque el ruiseñor de límpida modulación en tintineo cascabelero cual perlas que se precipitan sobre rocas de oro . . . ese ruiseñor no es ruso, sino filipino. Entonces es cuando el incomparable poeta Jesús Balmori, la dedicó los siguientes versos, que fueron declamados en el teatro, iluminado a giorno, siendo declamador el abogado-literato Sr. Seva:

ENCARNACIÓN YANCE

—»«—

*Quando cantas, las almas y las vidas encantas,
Porque no hay ruiseñor que cante como cantas
Ni hay alondra que tenga tu són cantivador:
Tu garganta es un nido,
Y es tu boca olorosa de clavel encendido
Ventanita del nido, donde canta el amor.*

—»«—

*Diva, dulce cantora de los sueños románticos,
Que conviertes en perlas y en jazmines los cánticos,
Por un milagro musical,
Quando todo el pentágrama en tus labios suspira,
Y eres como una cítara y eres como una lira,
Y como el arpa de oro y el sistro de cristal.*

—»«—

*No atesoraron nunca tus ritmos cancioneros
Canarios ni jilgueros
Bajo ningún rosal, sobre ningún jardín;
Tu arte glorioso y joven
Es la flor de una dulce sonata de Beethoven,
Es la luna de un mágico nocturno de Chopin.*

*¡Canta! Suene tu voz de prodigiosos sonos,
Tu voz es como un dardo que entra en los corazones
Para llenarlos de suspiros.
¡Canta! que cuando vibra tu ansiada serenata
Parece que en el viento su resplandor desata
Un alto surtidor de auroras y zafiros.*

—»«—

*¡Encarnación: Canción maravillosa y santa!
Eres la encarnación de la patria que canta
Bajo un palio de nipas de oro y de tisú:
¡Nada importa que muéran entre estrellas y flores
Alondras y calandrias, mayas y ruiseñores
Mientras quedes cantando en Filipinas tú!*

—oOo—

Del susodicho poeta nacional Jesús Balmori, es también esta prosa-ofrenda, escrita en 1935, al que seguirá un bouquet elogiador, variado y definitivo:

—oOo—

Su cuna se meció a los pies del Mayón, bajo la lumbrarada de oro y púrpura del volcánico aliento entre el azul del mar y el azul de los cielos, donde en la noche filipina que es la novia del amor, todo canta y las estrellas son notas divinas de luz en el pentágrama sideral del infinito

Su señor padre es un bizarro y conspicuo militar, el comandante D. Alejandro Yance. Su señora madre es una dulce y virtuosísima dama de linajuda parentela de príncipes de la Iglesia.

Encarnación Yance es tan joven, que casi es una niña todavía. Por esta su juventud fragante y su suave belleza autóctona, triunfa como mujer en nuestros más distinguidos círculos sociales y en nuestros más conspicuos salones aristocráticos. Pero no es éste el mérito del que quiero hablaros, con ser tan digno de toda loa y todo madrigal. Quiero que mis palabras sean flores y palomas perfumadas a los pies de Nena Yance, la si no primera cantatriz de la nación hasta el presente, debido a su edad y a sus estudios es indiscutiblemente una esperanza enorme y gloriosa para el futuro del arte musical de nuestra patria.

Todos los encontrados y diversos públicos que han escuchado la melodía de su voz, que han admirado las notas límpidas y diáfanas que emite en sus canciones, que han aplaudido en ardientes craciones el tecnicismo imponderable que es en ella gala y flor de su musical cultura, os dirán mejor que yo a qué cimas tan altas y a qué cumbres más luminosas podrá llegar en su carrera esta diva, la más querida y admirada entre los entendidos y los profanos.

—o—

A mi modo de apreciar el arte de la cantatriz. Nena Yance no es la artista que al interpretar un sentimiento, una emoción, disfraza su voz mediante esos recursos habilidosos, tan conocidos, de que se valen muchos de esas jóvenes que creen que para expresar una idea musical lírica, hace falta guñar o entornar los ojos, apretar los labios, mirar aquí y sonreír allá. Nena Yance sabe que entre lo sublime y lo ridículo, en



Nena cantando ante la Liga Internacionalista Fememil.

la interpretación de obras en las que hay un hondo sentimiento o una pasión digna y elevada, o hay más que un paso. Por eso, despreciando todo amaneramiento, y fiada en sus propias energías, nos regala con su voz magnífica, en la que la claridad, la limpieza, la dulzura,

la seguridad, el vivo entono en todos los registros y la prosodia musical fulgen y resuenan con aquella difícil facilidad de que hablan los clásicos de la Literatura.

En Nena Yance hay una verdadera manifestación de Arte, plena de luz, juventud, proporción, gusto exquisito, diafanidad sonora y levedad ideal, delicadeza de expresión espontánea y naturalidad.

Vincitor

—oOo—

Considero un deber de filipino y hombre de letras rendir pleitesía a esta flor armónica de oro y cristal que perfuma el espacio del nativo arte, pues si esto sólo no fuera un gran motivo para ensalzarla al propio tiempo que al entonar un himno a su hermosura, existe otro poderoso, simpático, elocuente, que la hace merecedora de los más grandes cariños, de los más altos aprecio y de los respetos más honrosos: su amabilidad, su virtud, su divina sencillez, gentil y aristocrática.

Un Poeta

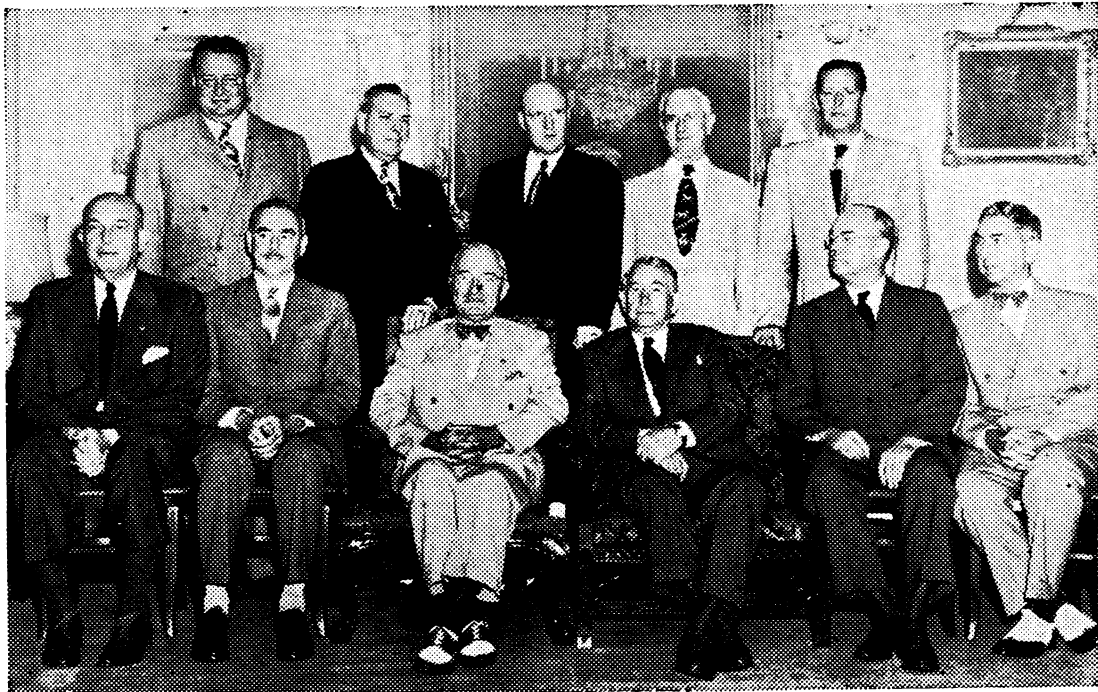
DIVINA ENCARNACIÓN

—oOo—

*Al amparo de tu arte,
Alza tu voz divina,
Vibrante golondrina*

(Pasa a la página 10.)

Pres. Truman y su Gabinete



El presidente de los EE. UU., Harry S. Truman, se muestra con los miembros de su Gabinete, en esta foto tomada recientemente en Blair House, —residencia provisional en Washington, D. C., mientras la Casa Blanca que es la mansión ejecutiva, se halla reparándose—. Sentados de izquierda a derecha están los Hons: Louis Johnson, Secretario de Defensa; Dean Acheson, Secretario de Estado; Presidente Truman; Vicepresidente Alben W. Barkley; John W. Snyder, Secretario del Tesoro; y el Procurador General Tom Clark. De pie, en el mismo orden: Julius A. Krug, Secretario del Interior; Jesse M. Donaldson, Estafetero General; Charles F. Brannan, Secretario de Agricultura; Charles Sawyer, Secretario de Comercio; y Maurice J. Tobin, Secretario de Trabajo.

Efemérides Filipinas

Por J. C. de Veyra

SOBRE EL NOMBRE "FILIPINAS"

Septiembre 24, 1949.

Se ha disputado, frecuente y hasta extensamente sobre el bautizo de nuestras Islas, con el nombre de "Filipinas", y quién lo adoptó y cuándo. Ha habido quien aseguró que fue Magallanes (1521) o Legazpi (1565) quien hizo la designación; otros, se han "aproximado" a lo real, apuntando a Villalobos (1543) la autoridad de haberlo verificado. — Creemos que, en nuestro trabajo, *Tanduya o Kandaya*, hemos contribuido a esclarecer este punto histórico, sin dejar aspecto no examinado, ni duda, sobre el particular: el nombre *Phelipinas*, o mejor, FILIPINAS, nació entre la gente de Villalobos, en homenaje al entonces heredero del trono de España, el que fue, más tarde, *Felipe II*.

A este propósito, no sería impropio recurrir a un pasaje o cita, que entonces hacíamos. Escribimos:

"He visto en Blair y Robertson (*The Philippine Islands*, t. 12, p. 179) una nota, citando al P. Pastells, como asegurando que el nombre "Philippinas" había sido dado a las Islas por Villalobos y confirmado por Felipe II en un decreto, fechado en Valladolid, Septiembre 24, 1549,—la fecha que reproducimos a la cabeza,—y dirigido al virrey Luis de Velasco, de Nueva España. No conozco tal decreto. Lo que trae Pastells es carta, o mejor, "Despacho que embio a don Luis de Velasco Visorrey de la Nueva España sobre el descubrimiento de las Yslas del poniente (*Doc. ined. de Ultramar*, t. I, de las Islas Filipinas)." No confirma expresa y categóricamente la denominación, sino que usa "de pasada" del término *Phelipinas*, pero el nombre principal, como que-

(Ciclo semanal, de Sept. 23 al 29)

Sept. 23, 1859.—El gob. Norzagaray reorganiza la fuerza de infantería.

Sept. 24, 1549.—Felipe II expide carta al virrey Luis de Velasco, en que menciona la voz "Felipinas", con valor de aprobación a la designación de las "Islas del Poniente".— En 1646, encuentro hispano-holandés, entre las islas de Lubang y Ambil, quedando maltratados tres barcos enemigos.— En 1869, nace en Maasin, Leyte, el rep. Dalmacio Costas; en 1886, Mons. Luis del Rosario, obispo de Zamboanga, y en 1894, en Bago, Neg. Occid., José Yulo. En 1944, el gobierno filipino, durante la ocupación japonesa, declara existir un estado de guerra entre los Estados Unidos y Filipinas.

Sept. 25, 1493.—Bula de Alejandro VI, concediendo Extensión de la concesión a territorios descubiertos por los castellanos.— 1859: atrevida ascensión al Mayon por el viajero alemán Jagor. En 1860 nace en Naga, Camarines, Mariano Abella; en Bais, Neg. Or., Hermenegildo Villanueva; en 1879, en Pásig, Rizal, Lope K. Santos; en 1882, en Silay, Neg. Occid., Lope P. Severino, y en 1886, en Tubaran, Lanao, el dato Tampugaw.

Sept. 26, 1873. — Nace en Baybay, Leyte, el diputado Quiremón Alkuino.

Sept. 27, 1604. — R. C. mandando al consulado de Indias evacuar una consulta de la casa de contratación.

Sept. 28, 1778.—El gob. José Basco y Vargas toma posesión del gobierno de las Islas. En 1789, el obispo filipino, Ignacio Salamanca se posiona de la diócesis de Cebú. 1864: oposiciones del P. Burgos para optar a la parroquia de la catedral.

Sept. 29, 1616.—El almirante holandés, J. Spielberg, ataca a Iloilo, siendo rechazado.—1807: R. C. que obliga al párroco o doctrinero a dejar el puesto, cuando ha sido elegido para algún cargo en su corporación.—En 1881 nace en Dagami, Leyte, Miguel Romuáldez; en 1888, en Balayan, Bat., Miguel Tolentino; en 1896, en Dulawan, Kotabato, Piang Ugalingan, y en 1901, Mons. Miguel Acebedo, obispo de Calbayog.

da indicado en el rótulo arriba copiado, son "Islas del Poniente." Textualmente: — "*El Rey*. — Don Luis de Velasco... para hacer los dichos descubrimientos por mar embieis dos naos del porte y manera que con la gente que alla pareciere los quales embieis al descubrimiento de las *yslas del poniente*

hazia los maluccs y la ordeneis lo que an de hazer conforme a la ynstrucción que se es embio... porque no se contravenga el asiento que tenemos tomado con el Serenissimo Rei de portugal sino en otras yslas que estan comarcanas a ellas asi como son las *phelipinas* y otras que estan fuera del dicho asiento dentro de nuestra demarcación."

Como comentario y esclarecimiento de este texto, pusimos lo siguiente (y perdónese la auto-cita):

"Usa *phelipinas* el rey Felipe II, lo cual significa asentimiento; pero no realiza un pronunciamiento expreso, en el sentido de "confirmar" la aplicación de un nombre derivado del suyo pues la carta o despacho tenía un objeto distinto, no considerar más o menos la propiedad, excelencia o lo que sea, del bautizo, sino autorizar y ordenar una expedición para estas Islas."

Refiérese a lo que, como consiguiente, vino a ser la expedición Legazpi-Urdaneta. En los despachos que esta expedición traía, la dirección era hacia las *Islas del Poniente* (nombre entonces adoptado, desde el punto de vista español, para esquivar las Islas del Oriente, a los ojos de los portugueses); esto, repetimos, en 1564. Porque, antes de este tiempo, y en la época de Magallanes (1521), la designación hecha para nuestro Archipiélago era "Islas de San Lázaro", en consideración al día del hallazgo, que fue un sábado, anterior al domingo de pasión o de Lázaro.

Convergamos, pues, en que la denominación *Filipinas* se la debemos a la marinería de Villalobos (no hay inconveniente en reconocer a éste, como jefe de la expedición); y que Felipe II — el favorecido u honrado — no había mirado mal el uso que se hacía de su nombre.

CONTESTACIONES:

A la *preg. No. 32*, — “¿Quién fue el primer español casado con filipina?” — contesta este pasaje de Retana:

“(H. Riquel) mientras estuvo en Bisayas... recogió a una joven de Bohol, a quien bautizó con el nombre de *Catalina*, dándole su apellido, Riquel; y luego la casó con el español *Vicente Martín*. Este matrimonio, el primero que se hizo entre un español y una boholana, tuvo varios hijos en Manila.”

Vicente Martín, por tanto, fue el primer español casado con una filipina.

A la *preg. No. 61*, sobre la característica de M. H. del Pilar—nuestro popular *Plaridel*.— La suavidad en las palabras y firmeza en el fondo; en otros términos, lo que los escolásticos “acuñaron” en la frase, *suaviter in modo, fortiter in re*. Esto no dice todo, del hombre; es sólo el escritor, el propagandista en la prensa; pero es lo más saliente en su personalidad. Por eso, el general Blanco dijo de él que era más temible que Rizal, como laborante. En efecto, era resuelto como él; mas, flexible en carácter, suave en maneras, su profunda resolución, su encubierta complacencia y aparente concesión, era más de temer en sus efectos. *Plaridel* manejaba el puñal florentino, con tal destreza que lo hundía hasta el puño.

A la *preg. No. 62*. — Guerrero y Apóstol fueron contemporáneos; aunque uno llevaba cinco años al otro, se encontraron y disputaron en un concurso poético, bajo los jesuitas; y al cesar la soberanía española, cantaron a la vez a la Revolución, en 1898, Guerrero con su poesía *In pace* (recitado en el cementerio de Paco ante la tumba de Rizal), y Apóstol, con su soberbia *Al Héroe nacional*. Antes, ya el uno se había anticipado en dar a conocer sus sentimientos patrióticos, con filigranas como las encerradas en *A Filipinas* y *Mi Patria*.

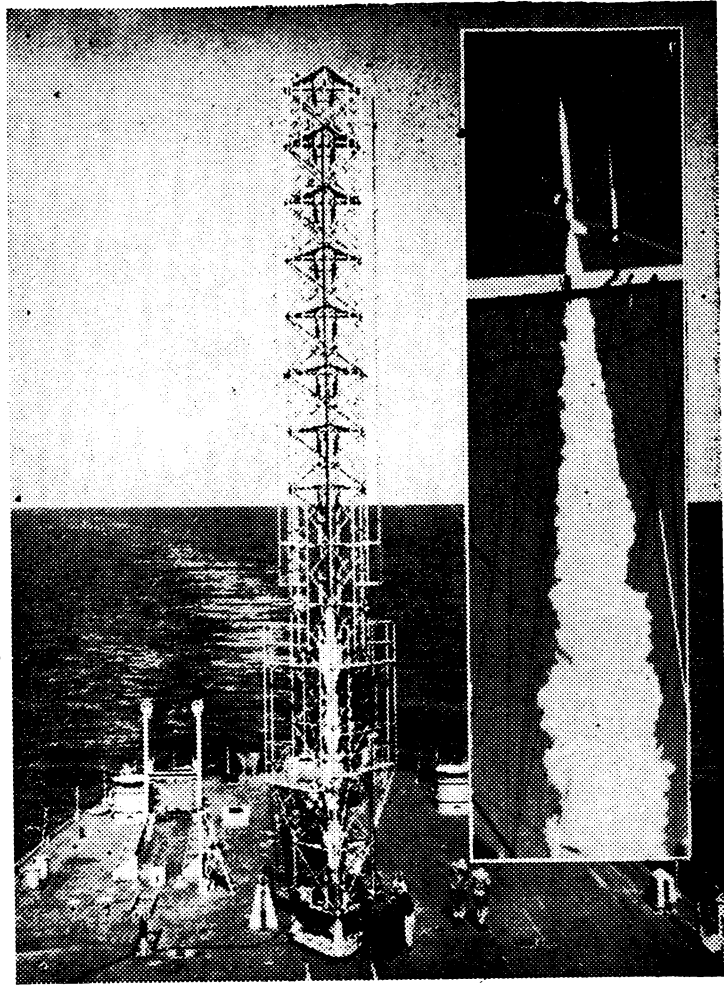
Apóstol tiene siete composiciones, dedicadas todas a Rizal, en diferentes años y situaciones que son insuperables. — Guerrero ha registrado la cuerda patriótica en más de diez ocasiones; fue, en realidad, el cantor de la Revolución, para cuyo papel le cañía a maravilla su incomparable lirismo, de todos reconocido.

Sin que mengüe nuestra admiración al carácter epopéyico de Apóstol, creemos que los revolucionarios han discernido a Guerrero con el lauro de Tirteo, más acomodado a su temperamento lírico.

A la *preg. No. 63*.—*Isabel de Careaga*, viuda de un español, se destacó como minera de las de hierro en Angat, Bulacán. Para ella traía de España una especial recomendación aquel gobernador Basco Vargas (1778-1787), que tanto promovió los recursos económicos del país. (Véase *Repertorio histórico, etc.*, de L. González Liqueste, t. II, p. 389)

Isabel de Careaga fue notable financiera, más emprendedora que los hombres de su tiempo, y desde luego, la única de su sexo capaz de acometer atrevidas empresas, como ella las había acometido.

COHETE ESTRATOSFÉRICO



Cohetes disparados desde la cubierta de un buque de la armada de Estados Unidos han alcanzado alturas de más de 65 millas. Las pruebas se realizaron en marzo, pero sólo se anunciaron cuatro meses después, al objeto de completar antes el examen del resultado obtenido. Los experimentos se hicieron con arrojadizos “Aerobee”, hechos en Estados Unidos, y desde la cubierta del buque “Marton Sound”, cuya torre de lanzamiento aparece en esta foto. Se realizaron en el Pacífico a 700 millas de la costa occidental de la América del Sur. Se obtuvieron importantes datos por medio de los instrumentos científicos, de 150 libras de peso, colocados en la punta de cada cohete. Uno de los más importantes descubrimientos es el de que la intensidad del rayo cósmico sobre la atmósfera en el ecuador geomagnético, donde se hicieron los disparos, es el doble de lo que se había calculado. En la foto aparece inserto un cohete que deja una estela de humo blanco, al comenzar su ascensión de 65 millas.

PENTÉLICAS

de

APÓSTOL.

Estando ya en prensa la obra del genial Cecilio Apóstol “PENTÉLICAS”, y siendo numerosas las suscripciones recibidas, advertimos a nuestros suscritores que el número total de ejemplares que se harán es de 500, y por tanto, sólo podremos aceptar las primeras peticiones que se reciban.

Rellene el adjunto boletín de suscripción y envíelo rápidamente a esta Editorial.

ENCARNACIÓN...

(Viene de la página 7.)

Y así de zona a zona
Tu fe intensa se entona:
¡Que el cielo es tu baluarte,
Cual relámpago ardiente,
Haz rugir tu voz pura,
De acento a tal altura,
Proclamando tu ardor,
En tu canción de amor,
Alza así tu alba frente!

Notas de tu garganta,
De pétalos y aromas
Ternuras de palomas,
Forman las cosas bellas
En un sueño de estrellas.
Aun entre nubes canta
Al ritmo de tus alas
Sube resueltamente
Cantando las victorias
Con mi aliento de glorias
Águilas te dan galas!

Mauricio Pimentel

—oOo—

NENA YANCE

Cuando canta Nena encanta
Pues surge de su garganta
Cual cristalino raudal
Que de mansa fuente brota
La "vibrante y limpia nota"
De que nos habló Rizal.

Guillermo Gómez

—oOo—

Hay en tu voz de cristal
Una canción de seda
Que luego al morir revuela
Suave canto vespéral.

Antonio Abad

—oOo—

Nena, hoy te saludamos
Con efusión te felicitamos:
Cada vez que cantas, una maya
De pura envidia se desmaya,

Verás venturosos días de gloria
Con tu voz tierna y argentina
Alcanzarás resonante victoria
Para la patria filipina.

Jorge Bocobo

—oOo—

Cantas o tocas el piano
Y me siento trovador:
en tu garganta o en tu mano
está durmiendo el amor.

Manuel Bernabé

—oOo—

Tienes en tu sonrisa algo que me cautiva
como en tus ojos tienes un algo que me encanta,
es porque eres tan bella, que finges una santa,
lo mismo cuando miras que cuando ríes, Diva.

José Lauchengco

—oOo—

...Y a "Semana" sólo le resta unirse a este coro
de alabanzas a Nena Yance, con un latino: *laudeamus te!*



Otra foto de Nena Yance ante la WIL.

1—Fiesta Femenina honrando a Cowen Fiesta femenina honrando a Mrs. Cowen

—o—
La semana pasada se dio una fiesta:
un "testimonial tea" — en honor de la
Sra. del Embajador Myron M. Cowen,
de los Estados Unidos. Como anfitriona
actuó la Liga Internacional de Mujeres,
siendo el lugar de reunión la residencia
de la Sra. Mary Panayotti. Fue una
fiesta internacional de amigable buena
voluntad y mutua comprensión, durante
la cual se cantaron piezas musicales de
diversas naciones, bailaron danzas típicas
de países varios; y se sirvieron platos de

Estados Unidos, Inglaterra, España,
Portugal, China, Francia, Rusia, Gre-
cia, Alemania, Austria, Siria, India,
Hungria y, por supuesto, Filipinas. La
festejada lució el traje filipino que la
Liga le regaló por mediación de su pre-
sidenta, la Sra. Beatriz Pablo Ronqui-
llo. El terno, de color azul marino de
ensueño, fue diseñado por Carlos y con-
feccionado por Mademoiselle. Duran-
te la fiesta se ejecutó el siguiente pro-
grama: I. Piano solo, *Hawig-Hawig* y
Ensueños, de F. Buencamino Sr., por
la Srta. Rosario Buencamino; II. Ofren-
da floral a la Sra. de Cowen. III.
—Danza clásica por los Sres. de Roby.

IV. — Danza india por Kamla Isardus
y Pushu Motiram. V. — Vocal solo:
Kandiman de Santiago, — *L'amour, to-
jours l'mour*, de Frimly, y *Ensueños*.
de Buencamino. Como brillante broche
final, la festejada habló sobre la amis-
tud internacionalista.

Es en esta brillantísimo homenaje a
Mrs. Cowen dado por la WIL o Wo-
men's International League, y en su pro-
grama tepsicórco-musical, donde Nena
Yance hizo gala de su privilegiada voz:
siendo muy aplaudida, como se en las
dos fotografías que aparecen más arri-
ba.



“La marseillaise”

Canciones Favoritas

NUBES DE HUMO

TANGO MILONGA

I

Fume compadre
fume y charlemcs,
y mientras fuma, recordemos
que como el humo del cigarillo
ya se nos va la juventud.
Fume compadre,
fume y recuerde
que yo también recordaré...
¡Con el alma la quería
y un negro día
la abandoné!

II

Voy sin poderla olvidar,
atormentado por la pena
ella juró que era buena
y no la quise escuchar.
De nada sirve el guapear
cuando es honda la metida
¡Pobrecita mi querida
toda la vida
la he llorar!

I (bis)

Y ahora compadre
arrepentido
quiero olvidarla y no la olvido.
Si hasta parece
que ella se mece
entre las nubes de humo azul.
Fume compadre
fume y soñemos
quiero olvidar mi ingratitud,
al ver hoy que con el humo
se desvanece mi juventud.

Letra de: Manuel Romero.
Música de: Manuel Jovés.



“La Marseillaise” está hoy considerado como la motonave de pasaje más suntuosa, cómoda y rápida de cuantas hacen la travesía Europa-Oriente. Está decorada y acomodada de modo tal que da un máximo de *comfort* hogareño. Para su belleza decorativa se ha puesto a contribución a los mejores artistas en este ramo, franceses. Posee 341 cabinas de primera clase, y 75 para la clase turista. La mayoría de estos camarotes tienen amplias ventanas que dan al mar: a más de baño y servicio privado en que el agua corre abundantemente. Posee el barco gimnasio espacioso, solárium, tanque de natación, *bar*, salones para conversar, de fumar, jugar al bridge, bailar, escribir, salitas para los niños, etc. Los pasajeros gozan de cinco cubiertas donde pasearse y pasar lo más cómoda y agradablemente el viaje. En la cubierta “C” hay dos *suites* montados a todo lujo, y llamados *Provence* y *Cote d’Azur*, nombres franceses de la Riviera. Las pinturas que embellecen las paredes han sido obra de afamados pintores de la bella Francia. En esta cubierta “C” se hallan asimismo las barberías, salas de belleza y otros establecimientos que facilitan la vida de relación de los pasajeros. Allí esta también el Family Lobby o rincón familiar, donde hay una librería, y se dan toda clase de informaciones que necesite el pasaje. La cubierta “A” ostenta tapices, cuadros, y otras preciosidades que son acabadas obras de maestros franceses. Hay asimismo un salón musical, donde se *hace* música, y se dan conciertos de radio y otras distracciones. La Marseillaise goza el privilegio de ser el primer buque francés, que cuenta con una novísima y completa estación eléctrica, A.C. que reduce al mínimo todo peligro de corto circuito. El casco está dividido en 10 compartimientos que pueden cerrarse automáticamente desde el puente del ca-

pitán: si el agua entrare en uno o varios de dichos compartimientos, el buque continuaría manteniéndose a flote. Esta motonave desplaza 15,900 toneladas, y tiene un andar de 21 a 23 nudos por hora. Su quilla fue colocada en 1939, pero el harco no pudo completarse a causa de la guerra mundial y sucesivos contratiempos, hasta 10 años después, o sea hasta ahora. Esta magnífica motonave pertenece a las Mensajerías Marítimas, cuyos agentes en Manila son la “Everett Steamship Corporation”.

Si ruta será de Marsella al Oriente, y éste es su viaje primerizo, *maid:n trip*. Dos son los barcos que seguirán el mismo itinerario euro-oriental: “La Marseillaise”, que tomó su nombre del célebre himno que compuso Rouget de Lisle cuando la revolución francesa, con su *liberté, égalité* y *fraternité*, proclamadoras del derecho del Hombre; y el “Champollion”, que deriva su nombre de aquel genio lingüístico quien, en el siglo pasado, descifró los jeroglíficos egipcios, dando así a la cultura filológica universal un impulso innegable, del que Francia puede con sobrada razón enorgullecerse. Volviendo a estos dos magníficos paquebotés, hay que añadir el lado humano: que en ellos los pasajeros encontrarán siempre la cortesía típicamente francesa, su trato simpático y cortés, y, para satisfacer a los *bon vivants*: una mesa a prueba de *gourmets* y sibaritas.

Desde todos y cualesquier puntos de vista, un viaje en La Marseillaise o en el Champollion tendrá que ser un viaje de placer. Manila puede estar orgullosa de contar entre los buques que arriban para visitarla regularmente, a estos dos motonaves modernísimas: La Marseillaise y Champollion, de las Messageries Maritimes.

En otro número daremos detalles más precisos de “La Marseillaise”.

ATENCIÓN POLÍTICOS

Poseyendo esta Editorial-Hispano Filipina, máquinas automáticas velocísimas, podemos hacer la oferta de imprimir sus “balotas,” u hojas de propaganda al precio reducido de ₱4.50 el millar.

Si el número de ellas pasa de 500,000 (medio millón) aun podremos reducir nuestros precios.

Tarjetas de propaganda en cartulina... desde ₱10.00 el millar, con descuento si es de mayor cantidad el pedido.

El mi vergel hogareño

(Por El Romántico)

¡Felicidad;

Cifra y compendio de la aspiración humana.

Ideal supremo y ensoñación dorada del alma.

Arco-iris de paz y esperanza, con luz tornasolada que ilumina la senda de los que sienten corazón adentro el preludio de la suprema venturanza presentida...

Aroma de ensueños y embelesos que perfuma el corazón.

En el sereno otoño de mi vida la siento y la palpo, como una concreción de ensueño, como una bendición venida de lo alto, para matizar de encantos y beatitudes las horas de mi existencia.

En el seno de mi hogar, de mi dulce hogar, humilde y silencioso, una buena Hada Madrina, bella y sugestiva, con la belleza idealmente soñada de las románticas hijas de la región del Makiling, se acoge toda ella bajo la protección y el manto munificente de mi afecto.

Ella cuida de mi hogar, diligentemente, con amorosa solicitud y cariño.

Merced a su celo y ternura, florecen constantemente en mi jardín las rosas de la Ilusión.

Mi bella Hada Madrina es adicta a la disciplina y al orden. Su alto espíritu de justicia nunca transige con lo que es incorrecto. Por este su celo rayano en severidad materna, a veces, imperan en mi hogar la pulcritud y el aliño, el ensueño y el romance, en conjunción armónica con la estética y la belleza.

¡Bendita sea ella, que me deparó el Destino, en una encrucijada del camino de la vida, para brindar a mi espíritu ahito de la prosa árida del vivir, el bálsamo de la consolación y del olvido!

Todo es felicidad, si, en nuestro ambiente, y por las tardes, cuando el sol declina, y a la casa volvemos, lentamente, un ruiseñor en el bosque trina....

¡ESPAÑOL!

Esta revista hispano-filipina "SEMANA" puramente cultural e informativa, sin carácter político alguno, aspira a facilitarte cada jueves una serie de noticias interesantes tanto de España como locales. Como habrás observado cada día que pasa se introducen en ella nuevas mejoras, subsanando pasados errores de técnica y redacción. Siendo cuantiosa la circulación que tiene, tanto en Filipinas, España y Suramérica, y agotándose las revistas cada semana, pronto nos veremos obligados a disminuir los números que entregamos a los quioscos, por lo que te aconsejamos, si quieres recibirla en tu domicilio que rellenes un boletín de suscripción y nos lo envíes. Gracias

Lauriat entre embajadores



Otra fotografía tomada del banquete ofrecido por el embajador chino Chen Chi-ping al embajador americano Myron M. Cowen el lunes 5 del actual, en la Embajada China. Los comensales son, de izq-a-der, los Sres: Mrs. Frank Waring, Embajador M. Cowen, Mrs. Chen Chi-ping, y Hon. José Yulo.

AVISO IMPORTANTE

Advertimos al público de Bacolod y Silay que varios individuos o uno solo tomando los nombres de Nick Rosales, Epifanio Baja, Julian Medina y Juan Medina, se han dedicado a realizar estafas al cobrar indebidamente suscripciones en nombre de la Revista ilustrada SEMANA.

Lamentamos profundamente, aparte el perjuicio material que a personas de buena fe causen estos desaprensivos, el daño moral que recibe el buen nombre y la seriedad de esta revista con tales hechos, pero son tantas las personas engañadas que no podemos hacernos responsables. Las autoridades competentes tienen ya noticia de tales delitos, siguiéndoseles procedimiento judicial.

SEMANA no se hará responsable más que de las suscripciones que se le remitan directamente a Azcárraga 2109, Manila.



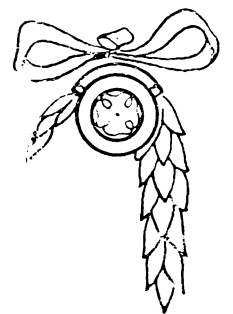
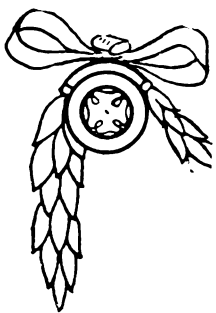
De la distinguida boda Razón-Barreto



Por falta de espacio no pudimos incluir en el número anterior, cuatro fotos que representan cuatro momentos simpáticos del enlace matrimonial en que los protagonistas fueron, el Coronel José Razón y la Srta. Marina Barretto, celebrado íntimamente en el Santuario de San Juan, de los padres dominicos, el sábado 17 del actual. Volvemos a repetir: ¡Felicidades a los recién casados, y que la luna de miel sea plena para ellos, y eterna en venturanzas!



Despedida



El profesor Antonio M. Molina, de las facultades de Santo Santo Tomás y Letrán, fue obsequiado con una fiesta-despedida, por la Srta. Manolita Pérez, en la residencia de la misma en la calle Carola. El profesor Molina es un pensionado de la Universidad Tomasina, a la Universidad Central de Madrid, hacia cuya capital española emplanó la semana pasada. Presentes a la fiesta estaban, el Rector Rev. Fr. Blas, los Rev. padres Villacorta, Gayo y Castañón; el juez Mariano Albert, y muchas otras personalidades y amigos, un grupo de los cuales se ve en la foto.

FÍAT LUX

*Al Maestro de la linfa,
escalpelo y bisturi,
el Dr. Edmundo Reyes*

*Salve Galeno sin par
tu escalpelo inigualable
publica por todo el lar
tu escalpelo inigualable*

*Esas tus manos de seda
descorrieron el telón
en los ojos de este Aeda
devolviendo la visión.*

*Gloria a tí gran Cirujano
de muy nobles sentimientos,
con el pulso de tu mano
descorríste sufrimientos.*

*El saber de tu experiencia
tu habilidad sin igual
te proclaman de la ciencia
el maestro sin rival.*

*¡Aleluya, al que transforma
en alborada el capuz,
el hacer bien es tu norma;
me desclavas de la Cruz!*

*Bendita mano de Santo
y orgullo de este Hospital,
hoy te aclamo con mi canto:
tu trabajo es magistral.*

*SANTO TOMÁS... de AQUÍ... NO,
es para mí... de AQUÍ... Sí,*

*la vista me devolvió
y esto vale un Potosí.*

*Voy a darte alguna estrella,
quiero premiar tu trabajo:
Escoge aquésta o aquélla,
la de arriba o la de abajo...*

*Señala entre los luceros
al que más gusto te dé...
Los hay sólidos y hueros,
con ellos te pagaré.*

*¿Es VENUS, MERCURIO,
ORIÓN,*

*Bethelgeuse, Aldebarán?
¿De aquella constelación
algunas te gustarán?*

*Estrellas de los espacios
azules, ónix o gualdas,
son zafiros y topacios
o brillantes y esmeraldas...*

*Escoge pues Don Edmundo
la que llame tu atención,
desoiraré yo ese Mundo
de luces, que es tu ilusión.*

*Yo quiero recompensarte
y tu habilidad premiar,*



ACIERTO-COCKTAIL
Prepárese en copa de Champagne.

*Unos pedacitos de hielo.
1/5 de Gran Marnier.
2/5 de coñac.
2/5 de vermouth italiano.*

Termíñese de llenar la copa con
Champagne.

*¿te gusta el rubí de Marte,
o el gran Saturno sin par?*

*Indícame la que quieras
señala y dime cuál es
la estrellita que prefieras,
para ponerla a tus pies.*

E. FERRAZ

SONETO NUEVO

*“Me envolvieron en sábanas y cubie-
ron mi faz, / amarraron mis manos... se
encendió reflectores / en redor se dispo-
nen a operarme Doctores... / Conejillo
de Indias, es Enrique Ferraz!...”*

*Anestesiado el ojo, insensible lo hi-
cieron / con escalpelo en mano, el galeno
se inclina / y desgarró la nube que cubre
mi retina / glaucomas cataratas que en
mis ojos pusieron...*

*Yo no vi las “estrellas”, pero sí una
carita / que desde el ábside miraba, con la
vista seguía / los mínimos detalles de do-
liente agonía / muy absorta este alumna,
porque saber quería / cómo el hilo y la
aguja, que nada comprendía / el Doctor,
prespuntaba mi pupila-marchita...”*

E.F.

Fiesta Salmantina



*Fiestas típicas en La Alberca (Salamanca). Con motivo de
la tradicional festividad de Nuestra Señora la Virgen de Agosto,
se celebraron, en este pueblecito salmantino, con gran esplendor
diversos actos. Por la presente foto se ve en los porches de la
plaza principal un grupo de albercanos jugando una partida de
“mus”, aprovechando un paréntesis de tiempo, hasta que lleguen
la hora de la procesión y otros actos.—Foto Cifra.*

CONCURSO

MUNDO HISPÁNICO, a fin de estimular la colaboración de escritores y periodistas de los países hispano-americanos, organiza, de acuerdo con las bases que se detallan, un

CONCURSO CONJUNTO DE REPORTAJES LITERARIOS Y FOTOGRAFICOS

1.º Los reportajes, fundamentalmente periodísticos, habrán de referirse a temas del tiempo de hoy o bien describir aspectos, costumbres o paisajes de la vida en los países hispanoamericanos: hombres, comarcas o ciudades; industrias, comercio, agricultura, etc.

2.º Cada reportaje habrá de tener una extensión que oscile entre cuatro y diez folios (de ocho a veinte cuartillas) mecanografiados a doble espacio por una sola cara.

3.º Los reportajes literarios que se remitan a este concurso han de venir ineludiblemente acompañados del correspondiente reportaje fotográfico, constituido por ocho o más fotografías que recojan, de modo brillante y expresivo, los aspectos más importantes que se describan en el reportaje literario.

4.º Las fotografías no podrán tener una medida inferior a 9 por 12 centímetros. (En el caso de que estas fotografías fuesen tomadas en alguno de los sistemas de color—ansicolor, kodachrome, agfacolor, etc.—,habrán de remitirse las placas o clisés originales, con medida de 4 por 6 centímetros, o mayor.)

5.º No es necesario que los trabajos fotográficos hayan sido realizados por el autor del reportaje literario, o viceversa. Por el contrario, se admiten a concurso todos los conjuntos de reportaje literario y reportaje fotográfico realizados en colaboración por dos o más personas.

6.º Tanto los reportajes literarios como las fotografías habrán

de ser inéditos, y si el envío al concurso lo realizara el autor del texto, deberá incluir la oportuna aceptación de estas bases por parte del fotógrafo o fotógrafos.

7.º Se concederá un primer premio de 6,000 pesetas—o su equivalencia en el país respectivo, al cambio oficial español—al mejor trabajo que acuda al concurso; y un segundo premio de 4,000 pesetas al que le siga en mérito. Para conceder este premio, el Jurado tendrá en cuenta tanto el valor literario del texto como la calidad artística y expresiva de las fotografías.

8.º Los trabajos que acudan a este concurso han de estar firmados por sus autores—con indicación de su dirección postal— y deberán remitirse a la Redacción de MUNDO HISPÁNICO, en Madrid, calle de Alcalá Galiano, núm. 4. El envío ha de hacerse por correo aéreo. El plazo de admisión finalizará el día 31 de diciembre

de 1949. Pasado este plazo, sólo se admitirán aquellos trabajos que hayan sido depositados en Correos—para el envío aéreo—antes de la citada fecha, detalle que se comprobará por el matasello.

9.º El reportaje premiado pasará a propiedad de MUNDO HISPÁNICO, para su reproducción en la fecha que considere oportuna. Asimismo MUNDO HISPÁNICO se reserva el derecho de reproducir, entre los reportajes literario-fotográficos que acudan al concurso, aquéllos que considere mercedores de publicación. En estos casos, abonará a sus autores una cantidad que oscilará de 500 a 1,000 pesetas, según el valor periodístico y fotográfico del reportaje.

10. El fallo del Jurado, que será inapelable, se publicará en la revista MUNDO HISPÁNICO, en el número correspondiente al mes de febrero-marzo de 1950.



Querido Lector

Si Vd. es uno de los infortunados que necesita del uso de lentes, para distancia, o para leer, o ambas cosas, antes de adquirir sus gafas, averigüe quién es uno de los mejores Optómetras y Ópticos, para que le examine la vista, y le haga las gafas o lentes adecuados. Recuerde que el comprar unas gafas no es lo mismo que el comprar un par de zapatos; y que si por comprar unas gafas mal graduadas, o mal adaptadas, o con cristales defectuosos, su vista se estropea: ¿en dónde podrá comprar un par de ojos nuevos?

LE INVITAMOS A HACER NOS UNA VISITA
Manuel Sabater Optical
60 ESCOLTA CALVO BLDG., MANILA

Oficina 2-82-09

Teléfonos

Residencia 5-33-97

Sinónimos

Castellanos

—V—

A continuación van dos párrafos más de la Introducción, así como dos grupos de sinónimos castellanos, de la obra de análisis verbal que escribió don Roque Barcia.

—oOo—

De aquí el azar funesto que está pesando sobre nuestra lengua, un azar que la hace gemir y agobiarse a cada hora del día. De aquí esa especie de fuero despótico con que todo el mundo se cree autorizado para traernos una nueva definición, un giro nuevo, una nueva palabra, como quien coge fruta en un cercado que no tiene ni un triste guardián.

Estudiemus esa nueva definición, y tal vez mata el sentido lógico; estudiemos ese nuevo giro, y quizá es contrario a nuestra armoniosa sintaxis; estudiemos la nueva palabra, y acaso es repugnante a la melodía de nuestro idioma, esa melodía que tanto hay que mirar en una lengua, planta venida de las grandes florestas del mundo: Grecia y Roma.

—«»—

ABSOLUCIÓN, PERDÓN, INDULTO, REDENCIÓN, REMISIÓN.

El *perdón* supone un agravio inferido de individuo a individuo. La acción que se *perdona* no es un delito, sino una falta; por lo tanto, no merece el castigo de la ley, porque de ser así, el individuo no podría *perdonar*.

El *absolución* supone acusación ante algún poder del Estado o de la Iglesia. No puede *absolverse* sino a la persona que ha sido acusada, como no puede *perdonarse* sino al que ha cometido alguna ofensa.

El *indulto* no es otra cosa que el perdón real, una verdadera *indulgencia* civil, el jubileo de Moisés convertido en potestad política. Generalmente es otorgado con motivo de un suceso solemne.

La *redención*, en el sentido que aquí se toma, supone la existencia de cargas feudales. Viene a significar casi lo mismo que abolición.

La *remisión* es el perdón o indulto de la Iglesia; supone pecado.

El *perdón* es moral.

La *absolución* judicial o canónica.

El *indulto* real.

La *redención* civil.

La *remisión* dogmática.

Se *perdona* una injuria.

Se *absuelve* al acusado.

Se *indulta* al delincuente.

Se *redime* un censo.

Se *remite* al culpable.

—«»—

ABSOLUTISMO, DESPOTISMO, TIRANÍA.

Acerca de la voz *tiranía* tenemos que decir dos palabras.

Entre los antiguos, como dice San Isidro en sus *Orígenes*, los términos rey y *tirano* significaban una misma idea. Después la palabra *tirano* fue el calificativo de los malos reyes. Entre nosotros, "tanto quiere decir, según las *Partidas*, como señor que es apoderado en

Frases proverbiales

por el

Maestro Gonzalo Correas

¿Adónde entierra?

Cuando una persona muestra semblante triste.

¿Adónde están esos señores?

Responde preguntando uno a quién dice que tiene doblones o escudos y reales; y cuando dicen que podría costar la casa tantos reales, responde otro: ¿Adónde están esos señores?"

¿Adónde llegó?

A uno que suspira, entendiendo que suspira por amor.

Adónde nunca aparezca.

Esconder y desaparecer y ocultar alguna cosa.

¿Adónde pondremos este santo?

Cuando se estima y mira mucho por una persona; también con ironía.

¿Adónde vais? —A buscar para la noche.

¿Adónde vais? Adónde me llevan los pies.

A dos manos.

Por hacer con dos manos, y tomar algo a dos manos, con buena gana: tomarlo a dos manos, con las manos abiertas.

A dos por tres.

Cuando uno a las primeras razones se arroja y hierde, o hizo algo arrojadamente.

¿A do va por ahí?

En lo que no tiene adobio. *Por ahí* se añade a todo verbo. Alcanza por ahí, escribí por ahí, cose por ahí, lee por ahí: en lo que se les hace mucho para hacerse en poco tiempo.

algún reino o tierra, por fuerza, o por engaño, o por traición."

Hecha esta advertencia, la distinción de los vocablos de este artículo es una tarea sumamente fácil.

La *tiranía* se apropia poderes ejenos.

El *despotismo* usa del poder violentamente.

El *absolutismo* lo vincula en sus manos.

Tendremos, pues, que la *tiranía* es la usurpación de la autoridad.

El *despotismo* su violencia.

El *absolutismo* su monopolio.

Napoleón, usurpando una dinastía fue *tirano*.

Enviando fuerza armada a un cuerpo colegislador, inviolable por la ley, fue *déspota*.

Declarándose emperador, vinculando en su autoridad todos los poderes del estado, fue *absoluto*.

La *tiranía* es injusta, porque es usurpadora; pero admite grandes ambiciones y grandes hechos.

El *despotismo* es siempre ruin, porque es siempre opresor y cruel.

El *absolutismo* ha gobernado y gobierna hoy muchos pueblos dentro de sus leyes.

La *tiranía* es un delito.

El *despotismo* un atentado.

El *absolutismo* un sistema.

A duras penas.

Cuando se alcanza con dificultad; encarece más que a penas.

A eso voy.

Dice esto cuando le advierten en algo de lo que va contando.

A espaldas vueltas.

Entiende injuriar de palabra los que no osaran en presencia. También que a espaldas vueltas hay olvido de las personas, y huir a espaldas vueltas los enemigos.

A espulgar un galgo: envialle, vágase, echalle a espulgar un galgo.

Afeminado.

Ser afeminado, para poco; es menoscabo en un hombre.

A fita confita.

Ir de una en otra casa arreo; lo que a casa hita.

Aflojar la cuerda.

Es de las ballestas, aplícase a otras cosas.

Aforrarse bien; repararse.

Estar bien aforrado por reparado y rico.

Aforrarse con algo.

Esto, es, aplicárselo y tomarlo para sí; aforrarse con ello, aforróse con ella.

A fuego y a sangre.

Para decir cruel guerra y destrucción.

A fuerza de Dios y del mundo.

Dícese por el que hace fuerza.

A fuerza de Dios y de nos.

Parece ser fórmula de cartas reales, contra violentos y facinerosos.

Afufó; afufólas.

Esto es, huyó, acogiósse; afufarlas es huir.

Dos bellezas



Vicky Quirino, saludando a Chito Madrigal

—¡Gracias sean dadas a los Cielos que me han deparado la bienaventuranza de encontrar en lo más intrincado de esta espesura y cuando ni remotamente soñaba que ser humano alguno acudiría en mi socorro, a un tan cumplido caballero en el punto crudo en que me daba alcance un ingrato que viene de boga arrancada a embestirme, con la aviesa intención de poner fin a mis desventurados días! Mas ya estoy tranquila, caballero. Vuestra ayuda me ha quitado la mayor parte del pavor y me pone en el corazón la esperanza de que podréisme remediar, dado que tan buen acogimiento y gracia me hacéis, recibíendome en vuestras palmas y tratándome tan humanitariamente. Quienquiera que seáis, noble paladín, vuestro buen ofrecimiento agradezco. Este socorro me llega por camino tan desusado y fuera de esperanza, que he de mirarlo como de buen auspicio —dijo, intentando aunque en vano besar la mano del caballero por la merced.

—¡Oh! —clamó en el colmo de la indignación el noble Palatino, saltando de enojo como víbora pisada—. ¡Maldita tierra debe de ser ésta cuando así los rufianes osan asaltar doncellas en despoblado! ¿Es posible que pueda haber sobre la haz de la tierra gente tan ruin que se atreva a tanto? ¡Basta, señora! ¡No he menester más claricias ni pruebas para quedar convencido del gran desaguizado que con vos querían cometer! —y, sin dar ni pedir otra explicación, enristró la lanza y apercibióse para la defensa de la desventurada amazona, adelantando su caballo un tanto para salvaguardarla con su cuerpo, ya que oyó cómo se acercaba a todo galopar el corcel de su perseguidor por el mismo sendero que condujo a la dama hasta allí.

No tardó mucho en aparecer éste, caballero en un hermoso cuartago, cuya sobrevesta, ricamente tachonada con áureos clavos estrellados, deshacía toda confusión, por mostrar bien a las claras no ser un rufián sino que, por las trazas, era un muy apuesto caballero andante, en virtud a que tanto la espada, la daga y el resto de su atuendo bélico era, como suele decirse, una ascua.

—¡Deteneos! —gritó el señor de Vandalia alargando contra el desconocido la mano.

Mudo de asombro quedó el recién llegado ante el cuadro que se le ofreció a los ojos al contemplar al esforzado Palatino, quien, en ademán ofensivo, lanza en ristre y con gesto amenazador, permanecía impassible, esperando su acometida.

Sorprendido al echar de ver que tan providencialmente hallábase acorrida su presunta víctima por tan esforzado paladín; que le habían ganado por lance el terreno, y que si quería llegar hasta la doncella habría de ser ganándola por punta de lanza, frenó en seco su corcel cortadas las alas de su atrevimiento. Reflejando la ira que la presencia del caballero Palatino le produjera, y no pudiendo soportar la inoportuna intervención de aquel desconocido guerrero que de tal guisa estorbaba la cosuma-

ción de su designio, enderezó hacia él una mirada asaz provocadora, y tras contemplarle por unos instantes, como queriendo examinar y cerciorarse de su acometividad, exclamó:

—¿A qué título y a qué razón os metéis en lo que no es de vuestra incumbencia?

—¡Don caballero, si es que lo sois! —replicó con ronca y campanuda voz nuestro héroe, dando visibles señales del rencor que anidaba en su pecho—. ¿Cómo es que de tal guisa osáis pedirme cuentas del presunto que en mí ha nacido de poner mi vida por el remedio de una dama si os habéis arrojado a acometer en despojado a esta desamparada doncella que mal puede defenderse de vuestra feroz acometida si no es con las flechas que Cupido pudo prestarle a su hermosura? ¡Si persistís en vuestro insolente y nada caballeresco intento y no demandáis al punto que os perdone tamaña ofensa, por el Dios que nos rige os doy firmado de mi nombre que cuando de grado no le hiciéredes, os haré entrar en razón al par que la punta de mi lanza dará cuenta sobrada de quien soy, despachándoos para el otro mundo sin más ni más, ya que tomo sobre mí el cargo (pues que tales son los fueros y prerrogativas de los andantes caballeros) de salir a la defensa de tan gentil dama!

A cuyo desafiador reto contestó agriamente el desconocido caballero, cuyo valor y denuedo no debía de desmerecer en mucho a los de su rival, atento que, con evidente desprecio a sus amenazas, por toda respuesta dijo:

—¡Vive el cielo, que buscáis pan de trastrigo al meteros donde no sois solicitado, arrogándoos la vanidad de salir en defensa de una doncella! ¡Tenéis por ventura noticia de que aquesta mala mujer, a quien consideráis como dechado de hermosura, encierra en su ponzoñoso pecho el veneno de los áspides de Egipto?

—¡No la tengo! —respondió el caballero Palatino—. ¡Ni maldita la falta que me hace, mas, pues que soy caballero, la sola razón de verla desamparada me basta y sobra a defenderla! ¡Si militaseis en la andante caballería...!

—¡Suponed que milito! ¿Qué, sería luego?— Interrumpió altivamente el desconocido.

—¡Os haría comprar bien caro la insensatez que cometéis al expresaros de tal suerte! —replicó el caballero Palatino, no yéndole en zaga su contrario, pues que respondió:

—¡Eso verlo quiero! ¡Si soy o no caballero, siendo Dios servido, lo comprobaréis agora mesmo, pues dispuesto estoy a llevarlo por punta de lanza, dando con vos al través! ¡Así es que enristrad la vuestra y a quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga! —Y, calándose la visera, metió lanza en ristre, picó espuelas a su noble bruto y se abalanzó intrépidamente sobre nuestro héroe, saliendo a la ocasión con osado ánimo, patentizando de tal guisa la nobleza de su linaje.

Las mil mejores poesías de la lengua española

JOSÉ A. BALSEIRO
(N. 1900)

«Ritornelle»

*Méndelssohn y Schúbert, Schumann y Chopín,
los primeros nombres que empecé a gustar...*

*Mi madre, sentada junto al viejo piano,
cosía y me oía tocar.*

*Notas inseguras, acordes sin fuerza,
melodía enferma que me hizo soñar
con las rimas éstas que guardaba el alma
sin yo poderlo sospechar.*

Madre, ¿te acuerdas?... Siempre me decías:

*Cuando sea vieja
quiero que te sientes a tocarme esas
melodías buenas que hoy te hago estudiar...*

*Y yo—sin saberlo—sentía en mi espíritu
melodías nuevas para mi cantar,
que nacían siempre, mientras estudiaba,
mientras tú cosías tan juntito a mí,
que me parecía, al sentir tu aliento,
otra vaga música oírte aspirar.....
(¡Oh, tiempos aquellos, qué buenos, qué lejos!)*

Ya empiezan los años a dejar su huella...

*Ya tú eres abuela,
y quizá muy pronto padre sea yo.
Ya Schúbert y Schumann y Chopín no sólo
llenaron de pena nuestro corazón;
otros también, luego, nos dijeron cosas
hondas; sobre todos, el sordo de Bonn.
(Su tristeza humana, su terror del mundo,
la tragedia amarga que el amor le dio,
la he sentido ahora, con todas las fuerzas
que el pobre Beethoven sufrió.)*

*Madre, ¡cómo cambia la vida en nosotros
y a cada mañana nos da una lección
que olvidamos pronto, pero que nos deja
nuevas cicatrices en el corazón!*

*Antes yo reía sin saber la causa;
entonces lloraba sin saber por qué,
y ahora he sabido lo feliz que era*

*con las ignorancias que ya atrás dejé.
Pero no te creas, lo que ofrezco cumplo,
y en pie, con los años, mi promesa queda...*

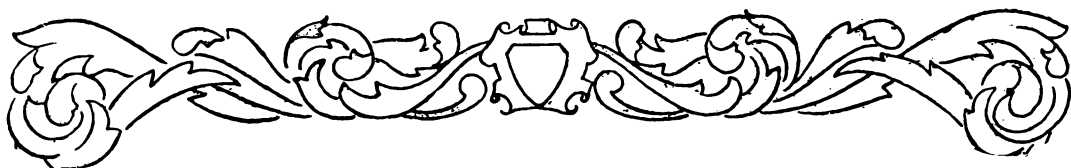
Una tarde...

—¿Cuándo?

—Todavía espera;

*una tarde buena,
cuando seas más vieja,
cruzaré los mares que de ti me alejan,
llegaré hasta América,
bajaré a mi tierra,
y buscando el hogar que ya apenas
en sueños recuerdan
mis ojos, llegaré a tu vera,
cogeré tus manos cansadas y lentas
para conducirte junto al pobre piano
que apagado suena,
y otra vez, como antes, ¿te acuerdas?,
me daré a la música de las notas viejas,
la música aquella
que anhelabas que el hijo aprendiera
para que algún día, cuando ya estuvieras
temblando y pequeña
y peinando las canas de abuela,
te trajera toda la fresca sonrisa
de la Primavera.....
(Méndelssohn y Schúbert, Schumann y Chopín...)*

*Y tú entonces, llena
de emotiva gracia,
cual si floreciera la vida de ayer,
te pondrás otra vez a coser,
aunque de tus ojos se escape una lágrima
que prenda en la aguja, porque
guardará tu alma la emoción romántica
de la edad aquella, del encanto aquel,
y comprenderemos los amados nombres;
Méndelssohn y Schúbert, Schumann y Chopín...*



Fórmula de Salvación

Por JOSÉ G. REYES

Si para poder ejercer con legalidad la carrera o profesión que uno ha abrazado, tiene antes que pasar por el tamiz obligado de los exámenes de rigor que exige el Gobierno, ¿por qué no se ha de exigir este mismo requisito a los políticos de profesión, a los que aspiran a ser legisladores o padres de la Patria? Si se tiene en cuenta que la responsabilidad que éstos contraen ante la comunidad, es mucho mayor que la de cualquier otro profesional que ha hecho y terminado sus estudios académicos, por lo mismo que son los encargados de confeccionar leyes para el Estado, que regulan los actos y establecen y definen los derechos y deberes del ciudadano, con vistas al bienestar general de la comunidad: parece realmente necesario que los candidatos, antes de registrar su candidatura, se sometan a un examen de oposición o de prueba, a fin de que el pueblo pueda aquí latar su capacidad en el manejo de los asuntos públicos, tan variados y complejos, que requieren un nutrido bagaje de conocimientos generales sobre todos aquellos ramos del saber que guardan relación más o menos íntima con el difícil arte de conocer y estudiar a fondo las necesidades y costumbres del pueblo: al objeto de poder aplicarse después a ellas, con propiedad, las leyes que se han de confeccionar.

Aparte de esto, y como la experiencia es un árbol cuyos saludables frutos siempre vienen tarde, sería también de desear que los electores prefieran elegir a los candidatos ya maduros. No se entienda, con esto, que la juventud no tenga un lugar propicio al éxito, en el templo augusto de las leyes. Pero creemos que el campo más apropiado para la juventud no es precisamente la legislatura. Existen otras tantas líneas de actividad donde pueden desplegarse mejor y



El autor

más adecuadamente los entusiasmos y bríos juveniles que exige la naturaleza misma de ciertos cargos, tales como la secretaría departamental, jefatura de oficina etc., que no creemos que la legislatura haya de ser necesariamente el principal o único centro de atracción para nuestros jóvenes.

En otros países, como los Estados Unidos, la mayor parte si no todos los miembros que componen la legislatura, sobre todo en el Senado, son hombres que peinan canas, que han doblado cuando menos los cuarenta o cincuenta, y que están suficientemente pertrechados de conocimientos prácticos, con experiencia sobre la ciencia de la vida y el arte de gobernar bien, lo cual viene a ser, hasta cierto punto, una buena garantía de eficiencia en sus

actuaciones.

El arte de confeccionar leyes prácticas y de provecho real, para la comunidad, no es, ciertamente, una cosa que se reduce sólo a la posesión de conocimientos más o menos rudimentarios o superficiales sobre ciudadanía o estadismo; a pronunciar discursos parlamentarios hechos de lugares comunes, que tienen más de pirotecnia que de otra cosa. No es tan fácil, como se cree el arte de gobernar, de confeccionar leyes, por cuanto supone un trabajo sumamente arduo y espinoso, algo más que la simple tarea de un leguleyo de pacotilla, o de un cirujano ministrante.

Ya lo dijo Guy Emerson:

“El verdadero trabajo de legislar no es obra que puede desempeñar todo el mundo. Es el asunto

Filosofía del domingo

Día vacuo. Está todo muerto, sin que vibre ninguna cuerda. En el desconcierto de la calle, un altavoz deja oír voz gangosa de música militar ochocentista. Desde el sexto piso de este rascacielos de imitación, dominan arboledas inmensas de tejados de chapa, mostrando a mis ojos sus podredumbres, el inmenso arcano de sus paredes sin techos ni ventanas, restos de hazañas guerreras, amén de algún edificio de hormigón, pájaro raro en este bosque de construcciones madereras y techados brillantes de plata, cual hán-gares amontonados de aviones, que ca-

más trascendental del país, y requiere habilidad y práctica especiales, y tanta dedicación al servicio como pueden exigirle la banca y la medicina, el derecho, el ministerio eclesiástico, o cualquier ramo de negocios industriales."

Si la legislatura se compusiera enteramente de miembros debidamente preparados, con conocimientos prácticos, experiencia y capacidad demostrados, el mecanismo del gobierno funcionaría mejor y el bienestar común dejaría de ser como hasta aquí un mito, para convertirse en hermosa realidad. Y el medio para llegar a esto, es, que haya o se exija un examen de oposición para los candidatos políticos. 'Nosotros necesitamos de talentos probados—escribe un autor—que demuestren por lo menos "un callo" contraído en alguna ocupación provechosa; que sepan definir la Ley del Dinero de Greeham; que sepan hablar diez minutos sobre las fluctuaciones en los precios, sin necesidad de emplear la táctica del perro que vuelve sobre su cola. Nosotros no necesitamos de meros hablistas, sólo para citar filósofos muertos con tono apasionado de respeto."

(Concluirá)

minasen con dos patas y se hacinasen en habitaciones o huecos inmundos, en confusa promiscuidad de razas y sexos.

Allí, a lo lejos, la sombra y perfil de unas torres. Grisáceas, Sobresalen tan por encima de los techados, que parece que floten por encima de todos ellos. Dos torres gemelas de puntas rectilíneas desafiando al Cielo. Una iglesia. Por encima de todo lo humano: lo espiritual. Por encima del ruido: la paz. Esta construcción gris, allí a lo lejos, representa lo más bonito a la mirada humana, a la atracción de los ojos: El fin de la Vida. La representación secular de Más Allá.

Más cerca, una torre sobresale de todo el montículo de tejados. Es algo afiligranado. La torre de una casa china. La arquitectura china de esta torre de tejados rojos, de una nota alegre al paisaje triste del domingo. Al fondo de este diorama, unas montañas y

más allá: el infinito, la inmensidad de la bóveda celeste.

Domingo, día de alegría, de paz, de descanso, es día de quietud silente. Algún que otro ruido llega de la calle, el rodar intermitente de los coches, asciende hasta sexto piso. Son las dos de la tarde. En otros países, a esta hora, es el momento de ir a los toros, la salida agobiada de la casa, la búsqueda afanosa de los tranvías y autobuses en dirección al coso taurino. Aquí... no se siente ni la pisada de una rata: Silencio. De vez en cuando un claxon deja sentir su bilante voz, o su mugido de trompeta callosa. Por encima de todo esto: un Sol. Un sol que deja sentir sus efectos sobre los hombres y sobre las bestias.

Más tarde, las calles se animarán. Los cines, encenderán sus alegrías monstruosas en sus fachadas, y así acabará el domingo.

MARIO HAUPI



Banquete de bienvenida en honor a Mr. y Mrs. Earl Carroll, dado por los funcionarios y agentes de la Philippine-American Life Insurance Company, en "La Torre" del Majestic Hotel, el sábado, 17 de setiembre. La foto muestra la mesa presidencial en la que se ve a los señores comensales: Mrs. Francisco Valenzuela; Mr. Carroll presidente y gerente general de la compañía aseguradora; Mrs. Carroll; Mr. John Gartland, gerente de la U.S. Life Ins. Co.; y Mrs. Cesario Grau. Levantados detrás de la mesa se hallan los Sres. José J. Jingco, y Aurelio Bautista.

LIRA MODERNA

¿POR QUÉ, AMOR, ERES VARÓN?

Si tú eres la ilusión loca,
enfermedad del cerebro.
la fiebre mortal que abraza
la existencia con su fuego;
si eres la traición artera,
la pasión que engendra o mata...

—o—
*Si eres muerte o ilusión,
Amor, ¿por qué eres varón?*

—o—
Si eres, trenzas de Julieta.,
vida y muerte de Romeo,
si eres maligna psicosis
que perturba hasta los sesos,

si eres la cicuta amarga,
y toda mujer, como Eros;
si eres pena o alegría
si tú, Amor, eres todo eso...

—o—
*¿Por qué trágica irrisión,
tienes nombre de varón?*

—o—
Si eres Venus o Afrodita,
Krysis o Ninón de Lenelos,
Isabel o Magdalena,
sublimidad de lo Eterno;
hiel y miel para las almas,
canción divina del estro;

si eres de Pan, la zampona
de irresistible concanto,
seducción, coquetería...

—o—
*Si eres maldita pasión,
¿por qué, Amor, eres varón?*

—o—
Si eres la dicha que mata,
Doloras del romancero
que Campoamor nos compuso,
inspiración del Aedo;
Fe, Caridad y Esperanza
en nuestro triste Destino...

—o—
*Y, a veces, tú eres traición,
¿por qué, Amor, eres varón?*

—o—
Tu nombre impropio es Cupido,
rapaz alado y travieso;
mas, tú eres la viva hoguera
donde se consume el genio;
ficción de hadas y princesas
de los infantiles cuentos,
si eres dulce melodía,
esencia del Sér Supremo...

—o—
*Si eres su Muerte y Pasión,
¿por qué, Amor, eres varón?*

—o—
¡Absurdo y pueril Cupido,
alado niño y flechero!
En la ambigüedad presente
del alocado universo,
en saber nadie se ocupa
si eres dñcel o mancebo,
efebo musa o doncella
de algún seductor perverso...

—o—
*Puesto que si eres varón,
¿como puedes ser traición?...*

JOSÉ HERNÁNDEZ GAVIRA



JOSEFINA JUGO

La Srta. Josefina Jugo, hija de los Sres. de Jugo (D. Rafael), cuya boda con el Sr. D. Ángel Sanz, fue anunciada formalmente en la fiesta dada por dichos señores el día 9 del corriente, con motivo de sus bodas de plata.

PÁGINA FEMENINA



La puntualidad

Hacer las cosas a punto, en el tiempo destinado para ello, por ser el conveniente y oportuno, es un principio de economía y uno de los deberes fundamentales para el buen orden en los quehaceres domésticos.

La falta de puntualidad puede ser causa de graves y serios trastornos en la relación familiar. Los hombres trabajadores disponen de poco tiempo para ocuparse del cuidado de sus ropas y no pueden perderlo en vano esperando la preparación de su comida. Por eso la mujer hacendosa procura atenderlos en primer término, porque comprende cuán dura es la labor del hombre fuera del hogar y cómo le complace y le alivia de los trabajos y contrariedades de los negocios hallarlo todo dispuesto para hacer sus refacciones con la rapidez que da la puntualidad y que exige el horario en que tiene distribuido su tiempo.

Con la puntualidad por norma no nos sorprende la variación del tiempo sin tener preparadas las ropas que reclaman los cambios de estaciones.

Con la puntualidad por costumbre se levanta la mujer siempre a la misma hora, hace sus compras descansadamente y elige con calma los manjares que han de consumirse, procurando, dentro de sus medios, imprimir variedad en los platos que han de componer las comidas.

Con la exactitud que da a las funciones domésticas la puntualidad se evitan las contrariedades y los tropiezos a que da lugar por ejemplo, el entorpecimiento de la cocina para encenderse, pues ya se tiene medido el tiempo y previstas estas contingencias que tanto desesperan a las amas de casa.

Siendo puntuales y nada perezosas se evitan el depender de la puntualidad de los demás, esperando impacientes la llegada del panadero y de los repartidores, materias que han podido adquirir en la calle, con mayor ventaja quizá en el precio y seguramente con menos exposición a los peligros que pueda implicar la manipulación y trasiego de los productos alimenticios.

En suma, realizar un trabajo en el instante conveniente vale tanto como buscar la tranquilidad y la satisfacción para sí y para todos los que dependen de la buena distribución del tiempo por la buena ama de casa.

¡Cuántas familias no han sido deshechas por desmoronamiento del hogar, debido a que, por falta de puntualidad, han salido de casa para el trabajo los hombres que la componían faltos del calor de un desayuno confortable, preparado a su tiempo, teniendo que buscar alivio ficticio en el falso calor del alcohol!

Por EVA



El orden y el método

El orden y el método permiten acabar todo trabajo sin precipitaciones y distribuir muy bien el tiempo de que se dispone.

La puntualidad depende del orden, que no solamente es colocar bien los objetos y vestidos sino distribuir el tiempo de que se dispone equitativamente para que no nos sorprenda la campana del reloj, obligándonos a dejar una cosa a medio hacer para empezar otra cosa que también ha de resultar incompleta.

Debemos dejar cada cosa en su sitio una vez que nos hemos servido de ella, evitando los trastornos y la pérdida de tiempo que supone andar en su busca cuando tenemos necesidad de usarla nuevamente.

Debemos prever lo que vamos a hacer, con calma y tranquilidad, no fiándolo al azar y a la casualidad, ni tampoco en una falsa actividad.

Una vez pensado lo que vamos a hacer, debemos ejecutarlo, no inmediatamente, sino a su tiempo y con oportunidad, porque un falso celo del deber puede traer graves trastornos y gastos inútiles. Así, por ejemplo, ¿de qué serviría preparar muy de antemano la comida, que habría de tener que volverse a calentar, gastando más combustible y sirviéndola falta de condiciones, falta que la haría desagradable e indigesta?

El orden y la puntualidad se confunden en una resultante que es la exactitud y el buen éxito en los múltiples menesteres de una casa bien administrada.

—O—

ACERTIJO

Vela, vela,
Cómo luce la doncella
En los salones y en misa,
Llevando fuera la carne
Y por dentro la camisa.

(La vela para alumbra)

—O—

Bonito abrigo en gruesa seda rayada.
Adornos de varias piezas combinando las rayas.

En el cuello y borde de las mangas,
hilo marino.

(Publicaciones Mundial)

—O—

Para muestra un botón

Por JESÚS DOMENE S. J.

La caída de Peiping.

A raíz, de los hechos, escribí estas líneas. Puedan ser sugerentes, por eso las envío a "SEMANA". Ellas nos darán el molde y métodos de los comunistas, en la conquista de China. Cambiando los datos concretos y los nombres propios, se tendía en el artículo lo que



sucedió en la caída de Sü Chow, de Fengpu, Anking, Wuhu, Shanghai, y todas las otras grandes ciudades en que hoy hace su guarida el Oso de las estepas nortenas. La caída de Peiping y sus consecuencias sociales y religiosas, arrojarán luz sobre los métodos comunistas. Para muestra un botón...

La catolicidad china se ha vestido de blanco. En China el blanco es luto. Sus ojos rasgados, tendidos al infinito, vierten lágrimas y empapan sus lamentos. La lividez amarilla de su rostro se acentúa y matiza de tristeza.

Cayó Peiping. La bandera roja domina sus palacios imperiales. La hoz siega sus misioneros. El martillo machaca los siglos.

"Alardeemos nuestra fuerza. No somos lo que los nacionales, ni permitiremos ser insultados. Hagamos saber al pueblo de Peiping que no admitiremos reporteros imperialistas o de América, que ansiamos su expulsión.

¿Qué había pasado?

El primero de febrero, Spencer, corresponsal de la United Press descubre la

polvareda que la prensa comunista levanta contra él y su camarada Keon.

Habían sido demasiado cándidos.

Spenser escribía: "El pueblo de Peiping recibe a los comunistas con idéntica frialdad que a los japoneses".

Keon había reportado: "Peiping recibe al nuevo régimen con indiferencia, como a todos los demás conquistadores de los últimos 40 años."

Habían sido demasiado crédulos.

El general comunista Yieh Chieh Ying, súbito alcalde de Peiping, les había garantizado seguridad.

"Hay toda clase de libertades telegráficas. No censuraré a los periodistas extranjeros. Si te place-dijo a Keon con irónica sonrisa-puedes decir al mundo que odias al nuevo régimen".

Y los dos reporteros se habían dejado seducir por la promesa comunista. Y lo polvareda difuminó el horizonte. Las últimas noticias afirman que los dos reporteros han sido arrojados de la ciudad.

Durante los primeros días del nuevo año, Tien Tsin sucumbe. El pesimismo anega el alma de Peiping. Desde aquel momento queda incomunicada la antigua capital de los Emperadores—estrella blanca en cielo rojo—y huye toda esperanza de ayuda exterior. Situación ineluctable. Carestía en la vida. Ya sólo se excogitan medios para romper pacíficamente el prolongado cerco. El día 17 de enero, veintidós intelectuales de la ciudad se entrevistan con el agresor. El 22, Fu Tso Yi, comandante de la defensa, anuncia un acuerdo, medianamente cinco condiciones:

- 1) Ese mismo día cesará el fuego, a las 10 a.m.
- 2) Se integrará una junta que interinamente gobierne la ciudad.
- 3) Las tropas nacionales se alejarán 50 Kms. de las murallas.
- 4) La moneda del gobierno seguirá circulando.
- 5) Los servicios públicos funcionarán normalmente

El 23 los nacionales terminan la evacuación. A media tarde las cansadas murallas de Peiping contemplan, suspendidas, la entrada de cuatro divisiones comunistas. El 2 de febrero se precipita la marejada roja.

Surge la nueva junta de farándula—para gobernar la ciudad—con cuatro comunistas y tres nacionales. Su existencia fue efímera. Nació agónica.

El 4, desfile de la victoria. La gran parada militar estremece las calles de Peiping durante varias horas.

Días después, Mao Tse Tung, jefe del comunismo chino, traslada su sede victoriosa a la capital milenaria del sepultado Imperio.

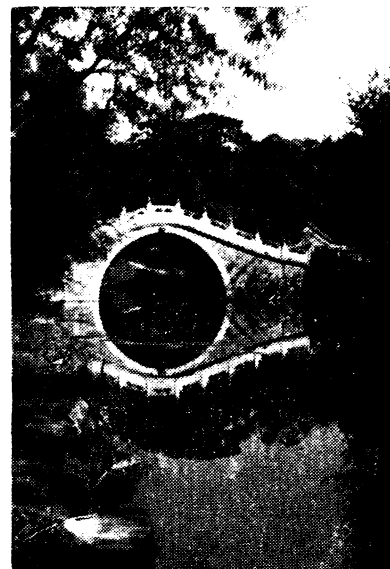
Proclamas y manifiestos en la prensa roja, única—suprema democracia—que puede hablar públicamente.

"Los extranjeros deberán someterse a las regulaciones del nuevo régimen. Quien las violente, será castigado".

Inmediatamente los soldados comunistas montan guardia en siete consulados, y exigen documentación a toda persona que pretenda entrar en ellos.

Ha volado la noticia de que los comunistas chinos, tras "su cortina de bambú", son tan inhospitalarios con los extranjeros, como los mismos rusos. "Un comunista chino, es un comunista", declaró en Nueva York, Madame Chiang Kai Sheik.

El Ren Ming Reh Pao—órgano de los rojos—da a luz frases típicas. "Poner fin a todo trabajo de los periodistas reaccionarios americanos y a la ilegítima actividad de su Consulado y Servicio de Información". "Los periodistas del imperialismo americano, emponzoñado la verdad, critican al pueblo de Peiping.



con el tono altivo de conquistadores a sus colonias”.

¿Y los misioneros? Porque Peiping era su centro, el noviciado de las misioneras, el vasto colegio, de la lengua.

Unos recibieron órdenes de marchar. Otros se quedaron.

El Exmo Cardenal Tien, ausente ya por causas de salud, dos meses antes del derrumbe, es declarado criminal de guerra, a una con Monseñor Yü Pin, Arzo-



bispo de Nanking, y el P. Estanislao Liu S. J., Rector de la Universidad católica de Tien Tsin.

En Peiping-núcleo rancio y flor de la cristiandad china: Catedral, residencia del jerarca, seminarios mayor y menor, imprenta, hospitales, hospicios, colegios, son clausurados inicuamente.

Monseñor Chao, vicario diocesano, se siente oprimido, sin saber que partido tomar. Su gran familia se desmembra. Los seminaristas que en avión alcanzan a ser liberados, se desparraman por Shanghai y vuelan, después, hasta Manila. Los seminarios menores son disueltos. Numerosas comunidades de religiosas chinas se disuelven y disimulan en

domicilios privados. Más tarde los comunistas han de obligar a las religiosas a dejar el hábito y a casarse a la fuerza. El Colegio y casa de formación de los Hermanos Maristas son incautados. Ellos, se desbandan y viven como particulares. El Superior logró salir a Shanghai.

Fu Ren, la Universidad católica de Peiping, es hoy sencillamente, centro comunista. Y el Colegio Sínico, hijo predilecto de la Universidad y vivienda de 150 sacerdotes nativos—que cursaban su carrera de especialización ha sido espectador ya de juicios públicos. Según se rumorea también han abundado en la casa de Estudios que la Compañía de Jesús tenía para dar a sus misioneros los fundamentos de la lengua china.

Respecto a la educación, el comunismo se muestra consecuente con sus principios destructivos. Desde luego el régimen permite que las escuelas se abran, pero... gratuitamente y pagando doble



salario a los profesores, y admitiendo el catecismo comunista en las explicaciones de historia, literatura, moral. Un telegrama que se escapó de Peiping, decía lacónicamente. “Muchas molestias.



“Angeles descansa”. La Madre Ángeles es la Directora—o fue la directora—del Colegio del Sagrado Corazón que las Hijas de Jesús tenían en Peiping.

China católica se ha vestido de blanco. Peiping, la primogénita fue secuestrada primero, después siguieron los demás. La madre paladea el dolor de todos. Pero su dolor no la desgarró desesperadamente. Sufre a imitación del gran Mártir. Completa en sus miembros lo que faltó a la Pasión de su Esposo. Al tercer día llegará la Resurrección. ¿Cuándo será ese Domingo? Cuando Dios quiera—que sin duda es el mejor tiempo.

China vislumbra en lontananza el despertar de otra aurora: familia purificada con sangre; hijos que regresan del destierro con bríos redoblados; divisiones nuevas de misioneros occidentales de lamas chinas besan sus playas; miles de religiosas vírgenes, que rasgan sus ojos para confundirse con las hijas del país y ganarlas para Jesucristo.

China católica sube hoy al Calvario, y apoyada en la Cruz, saborea ya el triunfo de otro mañana. Apoyada en la Cruz y en el Dogma de la Comunión de los Santos, Filipinas, la única nación católica del Oriente, es la única capaz de convertirse en misionera del Oriente; Misionera de la oración y del sacrificio. Perla del Oriente cuajada en el Pacífico, de ti depende, en gran parte, el desarrollo de los acontecimientos y la conversión de China. ¡Ruega por ella, tu hermana!

SR. SUSCRITOR.

Si colecciona usted la revista “SEMANA”, mándenos los venticinco primeros ejemplares y por el precio de CINCO PESOS, más los gastos de correo, se los devolveremos magníficamente encuadernados con cubierta de cuero rojo, en la que, entre otros adornos grabados al oro, aparecerá su nombre.

Si no ha tenido la precaución de conservar las revistas, remítanos la cantidad de P14.50 y le enviaremos este primer tomo completo.

CHASCARRILLOS DE MÉDICOS, BOTICARIOS Y ENFERMOS

En vista del éxito de los chascarrillos de médicos que aparecieron en otro número, hoy, con permiso de los galenos, publicamos algunos más. No significan estos chistes menosprecio o desdén hacia los médicos, sino inocente explotación de un tema cómico muy corriente en todos los tiempos.

Otro médico visita a una mujer famosa por no dejar de hablar constantemente.

—No tiene usted nada, señora. Lo que necesita es un descanso total.

—Pero, doctor. ¿No ve usted esta lengua.

—Pues también necesita lo mismo: descanso, mucho descanso.

—O—

—La falta de vista de que usted se queja es debida al abuso del alcohol.

—No lo crea usted, doctor. Precisamente cuando bebo mucho es que lo veo todo doble.



—El médico estaba un poquito borracho; eso que les pasa a veces a los médicos, cuando les invitan a beber. Y, en vez de tomar el pulso al enfermo, se tomó el pulso a sí mismo. Pero era un médico muy sabio y en seguida se hizo cargo de la situación. Dijo: "Usted no tiene nada, a usted lo único que le pasa es que ha bebido demasiado".

—O—

Un quidam de un gran escepticismo con respecto a los médicos. Decía:

—No hay nada tan fácil como ser médico. Se pregunta al enfermo qué come y se le prohíbe. Se le pregunta dónde piensa pasar las vacaciones y se le manda a otra parte.



En el gabinete del doctor Refollo tiene lugar el siguiente diálogo entre él y su paciente:

—¿Ha consultado usted con alguien acerca de su enfermedad?

—Sí, señor, con un farmacéutico.

—Y le habrá aconsejado alguna barbaridad ¿no?

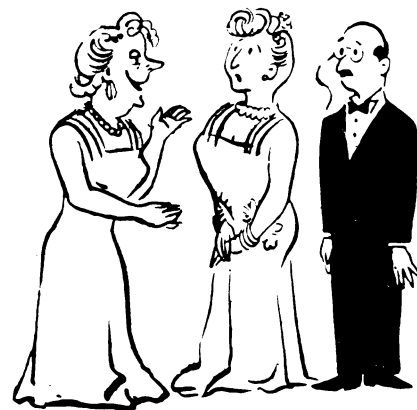
—Me ha dicho que viniera a verle a usted.

—O—

Se hablaba con un médico de la muerte aparente: ataques catalepticos, síncope, etc.

—Los casos de muerte aparente son muy rarísimos, especialmente en nuestras latitudes. En mis veinte años de profesión no he visto ninguno.

—¡Ah, doctor! Es que usted trabaja a conciencia.



—Diga, doctor; la Medicina, ¿es arte u oficio?

El preguntado contestó muy grave:

—Las dos cosas: artificio.



—Tengo miedo, doctor, dice el enfermo, de que puedan enterrarme en vida.

—¡Ca! Eso déjelo de mi cuenta. No se preocupe, no se preocupe...

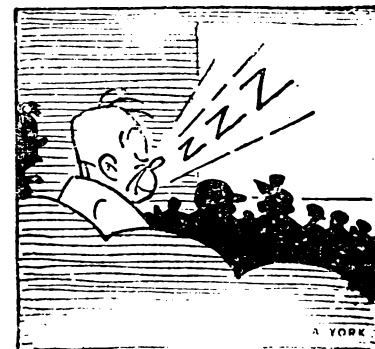
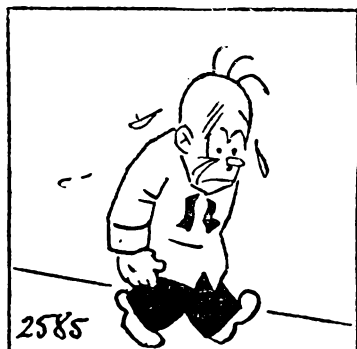
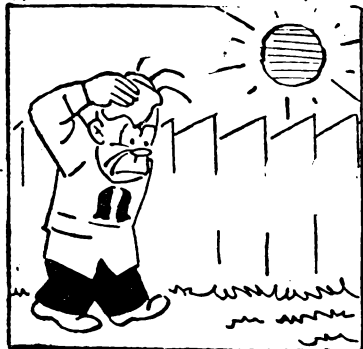
—O—

Un médico rural visita a un peón ferroviario.

—¿Cómo me encuentra usted hoy, doctor?

—Ya se lo indiqué, amigo: mientras se obstina en continuar trabajando en la estación, su estado siempre será estacionario.

ASTUCIA PIDLUMBRÉRICA...





Un cirujano estaba operando, pero con tan poco acierto y habilidad que había sufrido atrozmente al paciente

A fin de disculparse, el operador le dijo sonriendo:

—En este instante le pareceré a usted un carnicero, ¿no?

—¡Oh no, doctor! —replicó débilmente el enfermo—. Los carniceros matan antes de ponerse a descuartizar



Jonhatan Swift, el famoso humorista inglés autor de "Los Viajes de Gulliver", cayó gravemente enfermo y su médico logró salvarlo.

—Doctor le dijo Swift, ya en plena convalecencia—, no me olvidaré nunca de que le debo la vida.

—Muy bien — respondió el médico riendo—, y no se olvide de que me debe veinte visitas.

—No tema doctor— atajó rápidamente Swift—; en seguida que empiece a salir de casa se las devolveré todas, una por una.

—¿Cómo sigues del insomnio?

—Peor. Ya no me puedo dormir ni cuando es hora de levantarme.

—Mi médico dijo entonces: "Usted tendrá que comer menos carne y suprimir el tabaco, el café y los licores."

—¿Y no se rió usted de él?

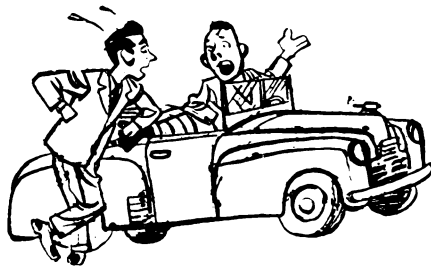
—Me reí en aquel momento; pero cuando me pasó la cuenta comprendí que él tenía razón.

Visitaba un doctor a cierto enfermo que acababa de salir de una grave enfermedad; y como el convaleciente mostrase deseos de tomar alimento, le contestó el doctor.

—Bueno, bueno; puede usted empezar a tomar esta tarde una cosa ligera, muy ligera.

El enfermo, se tomó aquella tarde una liebre.

—Una liebre me ha parecido el alimento más ligero, doctor.



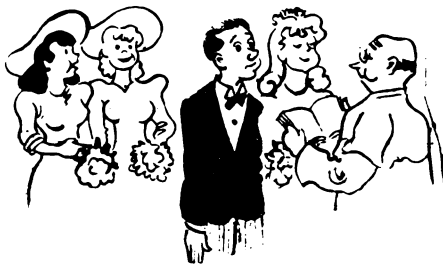
—Me parece que aquel señor, aunque va de particular, es cura.

—Pues te equivocas. Es médico y nó cura.

El doctor Moraleda tiene una enferma cuya única dolencia consiste en que es más habladora que una cotorra.

Un día que acudió a visitarse, el médico le dijo:

—Vamos, señora. Enséñeme la lengua... Muy bien... Ahora téngala así, sacada un rato, que voy a hablar yo.



Una vez el célebre doctor musulmán Abú fue interrogado sobre una cuestión bastante difícil.

—No lo sé—respondió el médico—¿Cómo? ¿No os paga el califa por vuestra ciencia?

—Cierto. Me paga por lo que yo sé; pues si tuviera que pagarme por lo que no sé, no tendría bastantes tesoros

Un famoso doctor en Medicina, médico numerario de un importante centro benéfico, tiene mucha prisa por acudir a él, porque le aguarda un caso grave, y alquila un taxi.

Al cabo de un rato se da cuenta con espanto de que el vehículo corre a una velocidad suicida.

—¡Eh, amigo!... No es necesario que corra usted tanto — grita al conductor.

—¿No me dijo que quería ir al hospital?

—¡Si, sí; pero en calidad de médico, no como herido!

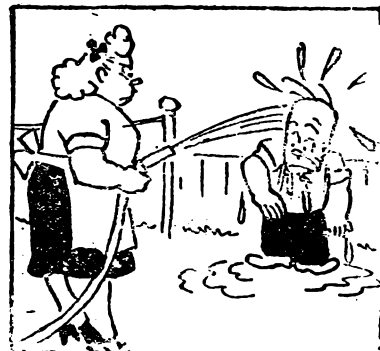
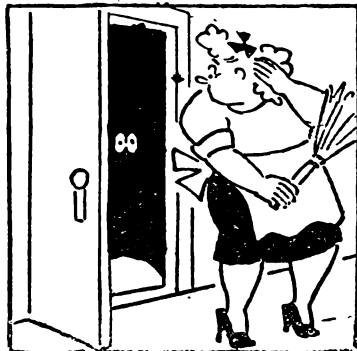
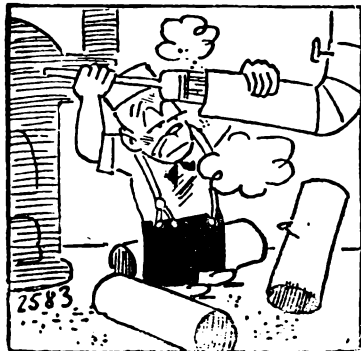
Dice un médico: Si con este remedio que le pongo ahora nota usted algún alivio, le agradeceré que me lo haga saber cuanto antes, porque yo también sufro de reuma.

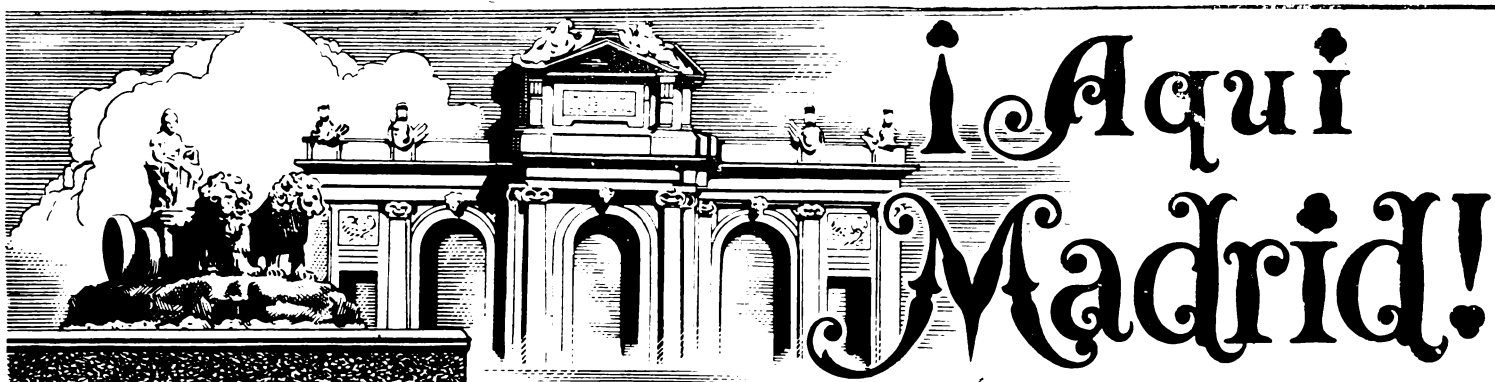


—Si quiere adelgazar no coma diariamente nada más que un muslo de pollo asado, verdura, un poco de mermelada y vino.

—Bueno, ¿pero eso antes o después de las comidas?

CON PLUMERO NO... CON AGUA...





PEDRO CHICOTE DICE AL
LLEGAR DE MANILA:
"AUN CREO ESTAR ALLÍ"

El domingo día 11, ha llegado a Madrid en un avión de la P.A.L. procedente de Manila, Pedro Chicote. Inmediatamente he tratado de localizarlo con el fin de "sacarle" unas impresiones de su viaje para mi semanario. Vamos: agarro su teléfono y por fin hablo con él, que me cita en su Museo de Bebidas. Y allí voy acompañado de uno de los chicos de D. Nicanor Carag, el Cónsul filipino en Madrid, que tenía muchas ganas de conocer a Chicote y a su Museo.

Le encontramos semi-escondido tras un montón de papeles y sobres. Con su voz de cordialísimo amigo, está ordenando a varios empleados que le rodean:

—¡Pon sobre a esta carta! Dirígelo al Sr. Cónsul de Filipinas en Hong-Kong: ¡que eso está en China, no te cueles!: y otra para D. Andrés Soriano: y ésta para fulano, y ésa para mengano y aquélla para zutano! ¡A ver que discos compramos mañana para mandarlos!

—¿Correspondiendo a los amigos de allá?

—Quiá, no podría nunca corresponder como se merecen! Soy muy poco para tantas atenciones como han tenido conmigo en aquella preciosa tierra.

—Vamos, ¿Usted poca cosa? ¡Si es el hombre más popular de España, y si me apuran del mundo estero!



—¡Que no, Irazoqui!: que Vd. no puede figurarse siquiera como me han tratado en Manila! Vengo emocionado, confuso, agradecido... bueno; ¡Que sé yo!

A Pedro Chicote le han brotado estas palabras del corazón.

—Crea Vd. que cuando estaba en Manila me parecía no haber salido de Madrid y ahora que he vuelto, me imagino continuar en Manila rodeado de amigos.

Chicote le va contando a Nony Carag anécdotas de su estancia en Filipinas, deleitándose con el re-

uerdo. Ha ordenado que nos sirvan unas copitas (¡Qué coñac tan rico tiene este hombre, caray!) y con ellas en la mano recorreremos el Museo, que es el orgullo y la gran preocupación del popular *barman*. En estos momentos, la joya de su colección la forma la sección del Pabellón dedicado a Filipinas, que con este viaje se ha enriquecido notablemente. Tiene ya botellas de todas clases y todas épocas. Desde una muy antigua que le regaló el hijo del General Rivas hasta las modernísimas de cerveza



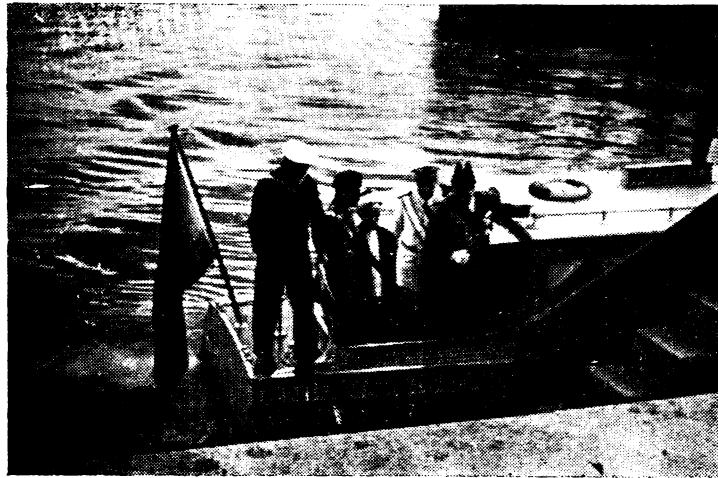
Campeón de Europa de "Out-Board", en San Sebastián. En primer término, el italiano Paolo Mora, que se proclamó campeón de Europa de dicha especialidad en la prueba celebrada en la bahía de la Concha, dando los últimos toques a su motonav. —Foto. CIFRA.

amistad y cariño, semanario del que ha hecho eco toda la prensa de España por su presentación. Y de una manera especial, haga constar mi recuerdo a D. Teodomiro de Aguilar, nuestro Ministro allá, prototipo de caballero español. Y en fin, a todos, a todos, un abrazo sincero.

Y esto es todo, queridos lectores. Con lo que hemos hablado Pedro Chicote y yo, habría tema para otro reportaje con su biografía, como son la mayoría de los reportajes; más completo quizá, pero... también más impersonal. Por ello he preferido acceder al vehemente deseo de Perico Chicote, de transmitir públicamente al pueblo de Filipinas y a sus amigos su más cordial saludo.

Así voy a cerrar esta charla co-

Visita de un rey a España

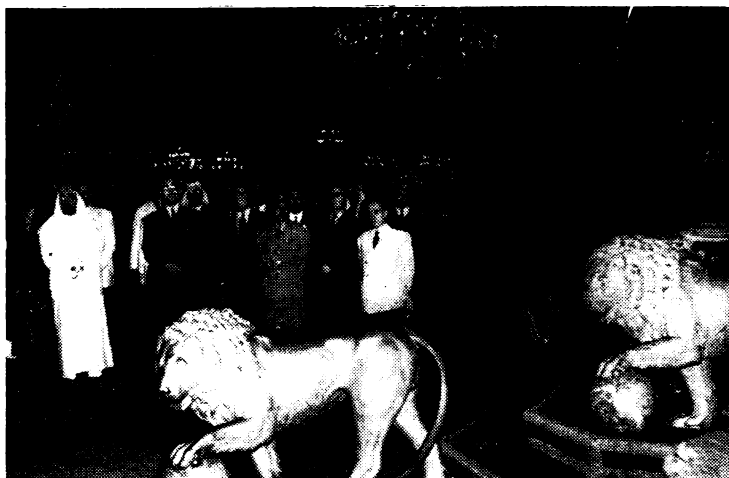


El caudillo recibe al Rey Abdullah en la Coruña: El monarca jordano acompañado del príncipe Naif y el ministro español de Asuntos Exteriores, a su llegada al puerto en la canoa "Miguel de Cervantes".

mo uno de los malos guiones radiofónicos que a veces escribo, con una cortina de música. La música que surge de una botella de la colección, cual de mágica redomada y que resulta ser un aparato de radio en forma de botella que le hicieron a Chicote en Francia. Música que, antes de sentirnos decepcionados con la explicación científica de su procedencia, creíamos producida por el genio "aladinesco" de una botella procedente de sabe Dios dónde... de algún brujage oriental de la India misteriosa o la enigmática China.

Cortina, pues, de música y cortina de humo de unos kilométricos vegueros filipinos que nos ofrecen el anfitrión. Y hasta la próxima mis queridos lectores.

José María de Irujo



S. M. el Rey Abdullah I, de Jordania, visita el Palacio Real de Madrid, acompañado del Ministro de Educación español y diversas personalidades españolas y árabes.



EL REY ABDULLAH VISITÓ LA CIUDAD UNIVERSITARIA EN MADRID.—S.M. el Rey Abdullah I acompañado del Ministro de Educación y otras personalidades durante su visita a la Escuela de Ingenieros Navales.—Foto Cifra-Gráfica.

A Nuestra Señora de Peñafrancia

Virgen de Peñafrancia, coronada Princesa del pueblo bicolano; Un bardo de Manila, en una nave ideal que el éter atraviesa, llegará a tu santuario. Después, entre la fila de píos peregrinos, ante tu altar sagrado, se postrará de hinojos. No cantará tu gloria ni tu virtud excelsa. No es un juglar osado que remedar pretenda por sutil vanagloria, al coro de poetas de todas las edades que inspirados del cielo tus maravillas dicen. Los ángeles, en medio de eternas claridades, entonan tus loores y tu virtud bendicen. Y las humanas loas son simples resonancias de los himnos que entonan los coros celestiales; el eco son tan sólo de antiguas ansias de los varones santos de tiempos patriarcales; los justos que previeron tu virginal grandeza; los que ya presintieron tu mediación fecunda; los que en el libro santo trazaron tu belleza y extáticos dejó tu majestad profunda.

¡Oh, Virgen Soberana del Bicol progresivo, canten mejor tus glorias los fieles bicolanos, beneficiarios tuyos y testimonio vivo de la abundante gracia que fluye de tus manos; afortunados hijos de una región activa que te bendicen y aman con el ardor constante de su Mayón famoso, y cuya dicha estriba en ofrendarte a ti su corazón amante. Amor que fue encendido por tu Miguel devoto cuando tu Imagen bella puso en tu santa ermita,

santuario sacrosanto que forma un gran exvoto, prendido de los cielos por la piedad bendita del pueblo bicolano, tu pueblo predilecto, sobre quien tú derramas inúmeros favores, la vida del espíritu, el galardón perfecto del amor de Jesús, Amor de los amores. Por eso en Bicolandia las firmes vocaciones al Sacerdocio excelso en los corazones crecen; y con levitas buenos y santas tradiciones las almas en un ambiente de virtud florecen.

Virgen de Peñafrancia; el bardo de Manila no cantará tus glorias, porque tan sólo quiere juntarse con el pueblo que ante tu altar desfila, para pedirte humilde que tu Legión prospere. Haz, Reina de los ángeles, Emperatriz del Cielo, que el pueblo filipino rechace el comunismo; que las doctrinas rojas no arraiguen en su suelo ni los nefandos vicios canceren su organismo. Y si muriese un día la fe de Filipinas, porque de sus escuelas a Cristo se destierra y olvidan las familias las célicas doctrinas de paz y amor sincero que el Evangelio encierra; acuérdate, Señora, del pobre can que un día recuperó la vida por tu merced piadosa, y entonces Filipinas de su impiedad saldría como un difunto sale con vida de su fosa. ¡Virgen de Peñafrancia! que el pueblo bicolano tu excelsa gloria cante y ensalce tu grandeza, en tanto que en espíritu el bardo manilano ante tu altar se postra y humildemente reza...

ENRIQUE FERNÁNDEZ LUMBA

¡POR QUÉ TE FUISTE TÚ?...

Alma de flor y corazón de roca pasaste por la vida. Peregrino, quisiste dar a tu sedienta boca dulzor de mieles y sabor de vino.

¡Qué poca era la tierra con sus rosas que mueren con el sol! ¡Qué triste era! ¡La misma amarga esencia de las cosas deshacía la sal de tu quimera!

Fuiste a enhebrar un sueño y otro sueño, y cuando, al fin, se abrieron tus dos ojos, viste que el mundo era un jardín pequeño, con sus larvas, sus sierpes, sus abrojos.

*A Isidro Marfori,
el poeta dilecto.*

Por eso, un día, displicentemente, mustia la fe y el ánimo cansada, preferiste doblar la seca frente para enterrar tus sueños en la nada.

Duerme en la paz, hermano apolonida, y en tu huesa de luces y de flores, ¡vuelva la mariposa de la vida a desplegar sus alas de colores!

JOSÉ LAUCHENGCO.

FOLK-LORE ESPAÑOL

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS

Soleá

Allegretto.

Tie - nes u - nos o - jos, ni - ña, - - - - - tan he - chos
a la hu - mil - dad - - - - - que cuan - do vas por la ca lle - - - - -
- pa - re - - ces la So - - le - dad. - - - - - Tie - nes u -
- nos o - jos, ni - ña - - - - - tan he - chos a la hu - mil - dad. - - - - -

Tienes unos ojos, niña,
tan hechos a la humildad,
que cuando vas por la calle
pareces la Soledad.
Tienes unos ojos niña,
tan hechos a la humildad.

Canta, pajarillo triste,
de rama en rama volando:
también a solas yo canto
penas que me están matando.
Canta, pajarillo triste,
de rama en rama volando.

Pintora que no tiene manos

De primera intención parecerá al lector una burla lo que vamos a relatar. Algo así como si anunciáramos que una muda va a cantar o un lisiado va a tomar parte en una carrera de obstáculos. Pero no. No, amigo lector, no se trata de una broma, sino de un hecho real que diariamente admiran los alumnos de Bellas Artes de la Universidad Católica de Filipinas. Tan real como el hecho de haber sido sordo un gran compositor, el famoso Bethooven, de quien se cuenta produjo sus mejores obras cuando ya había perdido la facultad de oír.

No es, pues, un hecho fingido sino verdadero, que denota hasta qué punto puede llegar una voluntad firme y valiente. Se trata de la joven Anastasia Mamúyac, alumna del Colegio de Bellas Artes de la Universidad de Sto. Tomás, cuyas declaraciones hechas a ctra compañera de Universidad, la Srta.

Esperanza Coronel, vamos a reproducir.

La Srta. Coronel fue a celebrar una entrevista con la extraordinaria pintora mientras ésta se hallaba con los cinco sentidos, como suele decirse, puestos en sus pinceles con los que iba pintando una acuarela. Su apariencia es muy modesta. En su traje y sus maneras refleja sencillez.

—¿Qué quiere saber de mí? — preguntó Anastasia a la cazadora de noticias. Ésta le contestó que, ante todo, deseaba saber algo de su vida. Sonrió y empezó diciendo:

—Nací ya con esta invalidez hace dieciocho años. Somos ocho hermanos y yo soy la quinta de la serie. Vivo con mis padres en la calle de Zamora, en Pandacan. El año pasado terminé mis estudios en la Escuela Superior de Sto. Tomás.

—Ahora estás en el primer año de Bellas Artes. ¿Qué te movió a

escoger la pintura?

Yo deseaba servir a Dios como religiosa. Pero al enterarme de que personas defectuosas como yo, una muchacha sin manos, no podían serlo, tuve que pensar en algo digno en que ocuparme. Se me ocurrió que podría ser la pintura, es decir, pintar buenos cuadros que santifiquen al mundo y con esto, al mismo tiempo, poder servir a Dios y a los hombres.

—Pero, Anastasia ¿no encuentras el pintar algo difícil?— le preguntó dudosa la futura periodista.

—No. Ves cómo pinto con facilidad y no me parece difícil. Debo decirte, sin embargo, que cuando se me agotan los diseños, es decir, me faltan ideas para mis acuarelas, lo paso mal.

Mientras hablaban, la Mamúyac sonreía a sus compañeros de clase que iban y venían dentro del estudio. No se inmutaba cuando la en-

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



Esta estructura es uno de los pocos puentes flotantes de los Estados Unidos, apoyados sobre pontones de cemento armado. Consta de cuatro rutas o pasos y mide siete mil ochocientos pies de longitud. Cruza el Lago de Washington y une la ciudad de Seattle, Washington, con la Isla Mercer, un suburbio de la metrópoli. Ha costado seis millones de dólares, cantidad recuperada en nueve años de funcionamiento, con los derechos de peaje cobrados de los automovilistas. A causa de la gran profundidad del lago, se ha construido esta clase de puente para ahorrar gastos. Soportan el peso del puente cincuenta pontones de 65 toneladas, algunos de los cuales están anclados en el lecho del lago. Se ha construido el puente de tal modo que permita su balanceo hasta tres pies cuando soplan fuertes vientos. Tiene en el centro una parte que se puede elevar por medio de fuerza hidroeléctrica para dar lugar al paso de embarcaciones.

trevistadora la hacía algunos preguntas personales. Le preguntó si sus padres no habían querido que ella estudiara algo distinto, como Pedagogía u otra carrera, además de las Bellas Artes.

—Sé— contestó— que mis padres deseaban que yo estudiara Pedagogía. Pero desde que estaba aún en el cuarto grado, era mi obsesión pintar cuadros. Comencé haciendo caricaturas. Hasta ahora, en realidad— añadió con visible contento— continúo dibujando figuras cómicas.

—Pero, ¿no habrá otra razón para que escogieras la Pintura aparte la contrariedad de no poder ser religiosa?

—Bien, amo la belleza... no la que va del brazo con la vanidad. Para estar cerca de objetos bellos, escogí esta carrera, pues sé que aprenderé más acerca de la belleza en Bellas Artes que en ningún otro estudio.

—¿Has presentado alguna vez tus acuarelas en alguna exposición?

—Una vez. Recuerdo que estando en el cuarto año, una amiga mía que estudiaba en la escuela católica de Paco, me pidió que pintara algo para ella; algo original, de asunto pascual, puesto que se acercaba la temporada de Navidad. No sabía yo que se trataba de un concurso. Hice el dibujo y lo pinté a la aguada. Recuerdo también que lo hice con prisa, puesto que al día siguiente tendría mis exámenes de Física. Imagínate mi sorpresa cuando mi amiga se presentó un día en casa y me dijo que mi pintura había ganado el segundo premio. Éste consistía en un rosario que era la figura principal de mi cuadrado. Me alegré por ella y por mí.

—¿Qué es lo que te agrada más después de la pintura y qué haces durante tus horas de ocio? —Al llegar a este punto las dos jóvenes hablaban ya como si fueran antiguas amigas. Y la entrevistadora observó que fuera de que le faltan a Anastasia ambas manos, en todo lo demás es persona normal. Según sus profesores afirman, puede tomar un reglador y con un lápiz trazar líneas.

—Además de mis trabajos de pintura, me gusta mi trabajo como Legionaria de María. Me agradan las cosas de la religión, y los trabajos de la Legión son como los de la pintura, pues una tiene que armarse de paciencia. Cuando yo enseñaba el Catecismo aprendí a tener paciencia y esto me ha ayudado. Mis ratos de ocio los empleo generalmente pintando acuarelas. Pero cuando me canso, hago funcionar la radio para oír alguna música.

Como pregunta última la Srta. Coronel hizo la siguiente:

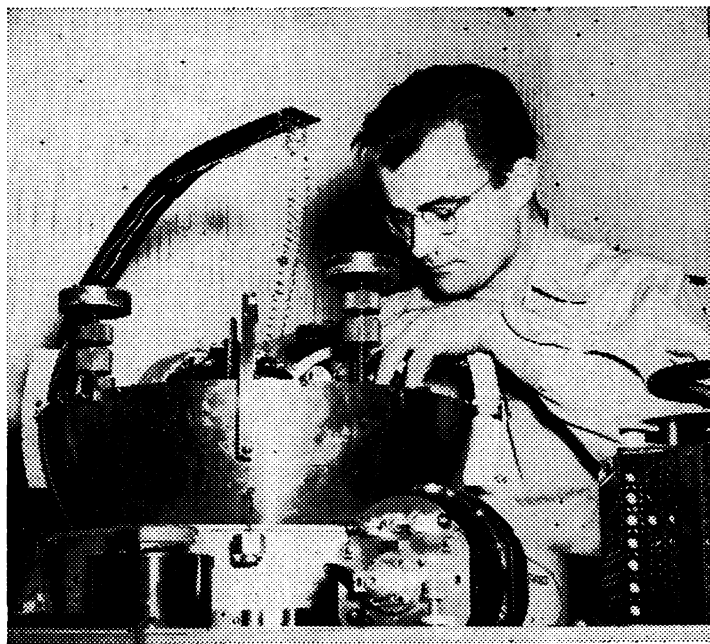
—¿Cuáles son tus aspiraciones para lo futuro?

—“Mi aspiración—contestó gravemente— es poder pintar realmente buenos cuadros por amor de Jesús. Espero que algún día mis cuadros sean provechosos para el mundo y el género humano.” Es-

tas últimas palabras las pronunció tan bajo, que la entrevistadora tuvo casi que adivinarlas. Además, añadió Anastasia, mis padres y mis hermanos creen que soy muy retraída y delicada, pero ahora que he estado tratando a más personas, soy algo más sociable. Sin embargo, no me interesan mucho las fiestas.

Y termina la Srta. Coronel diciendo al final de su relato de la entrevista: He aquí a Anastasia Mamúyac, una alumna de pintura que no tiene manos, pero que, a pesar de ello, no se siente de ningún modo impedida. Mira con esperanza el porvenir y con valor lo afronta sonriendo. Y en cierto modo me despido de ella, y la presento como un buen ejemplo de una muchacha que no piensa que el sentir valor es algo pesado de sobrellevar.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



Los científicos de Estados Unidos están planeando medir y registrar radiaciones del sol, la tierra y el espacio desde una altitud de 70 millas sobre la superficie de la tierra, con la ayuda de un nuevo instrumento medidor de la radiación que se ha construido en la Fundación de Investigación Armour, del Instituto de Tecnología de Illinois. El nuevo aparato se parece a una bala de cañón, el cual se lanzará desde un cohete que vuela a una velocidad de unas 1,800 millas por hora. La esfera contiene tres giróscopos para su estabilización, tanto mientras esté dentro del cohete como cuando sea lanzada. En cuanto se lance se desprenderán unos anillos sustentadores para que el aparato caiga libre por el espacio mientras se registran las medidas. El aparato medidor consiste de 14 termocópalos o sensores de temperatura puestos sobre la superficie de la esfera. Las temperaturas serán registradas en una película de 16 milímetros por medio de una cámara fotográfica de poca velocidad, en combinación con un mecanismo de reloj. Un transmisor de 400 megaciclos, adherido a la cámara, permitirá rastrear la caída desde el suelo, y un lazo paracaídas regirá la caída y ayudará a recuperar el instrumento. En la foto aparece el investigador auxiliar Donald Grover trabajando en los instrumentos colocados en la mitad inferior de la "bala".

LAS HUELGAS

Como prometí a mis lectores, voy en mis perfiles de hoy a ocuparme de las huelgas .

Si típicas y características son en Madrid las Verbenas, no lo son menos las huelgas, y no es precisamente porque éstas revistan proporciones alarmantes, no, pues por fortuna logran apaciguarse en pocos días y algunas de ellas no duran mas que horas, pero sí tienen de especial y original la frecuencia con que se repiten y suceden unas a otras siendo muy raro el mes en el que no se registran dos a tres alteraciones de aquella índole.

Pudiera muy bien decirse que por un quitame allá esas pajas; por el mas nimio e insignificante motivo se promueve una huelga, produciendo el paro de los respectivos obreros segun la clase a que pertenezca la huelga.

Hay huelgas de panaderos, de cobradores y conductores de tranvías; huelgas de cocheros, de carpinteros, de verduleras, de cigarrerías, de almacenes de comestibles, de los empleados de consumos y otras muchas, pues sin incurrir en equivocación pudiera afirmarse que cada clase obrera, industrial o mercantil, está constituida en sociedad, con su Presidente a la cabeza y su correspondiente junta Directiva, encargada de administrar las cuotas de los asociados, las cuales se destinan con frecuencia, al sostenimiento de las huelgas, a que hubiere lugar.

Dos suelen ser generalmente los principales móviles o motivos que dan lugar a las huelgas; uno, la pretensión de determinada clase de obreros para que se les aumente el salario o jornal; y otro, el mas frecuente, solicitando la disminución de horas en el trabajo.

Hay otra clase de huelgas que pudiéramos ya llamar no simplemente obreras, si no mas bien sediciosas, pues en ellas toman parte y se asocian todas las clases así productoras como consumidoras, alzándose pública y tumultuariamente, armados los huelguistas de sendos *trabucos* o *cachiporras*, a fin de impedir por la fuerza que se implante determinado arancel o contribución que ellos consideran abusiva o ilegal.

En casi todos las huelgas que se promueven, suele tomar parte principal elemento de suyo díscolo e intransigente: este elemento no es otro, que los estu-

Por
ARIVOR

—IV—

diantes de las facultades de Medicina, Farmacia y Derecho, especialmente estos últimos que por lo regular *amenizan* aquellas manifestaciones con algún que otro discurso, de suyo levantisco. No es de extrañar que los estudiantes se asocien a dichos actos contra el orden público, pues aparte de que como gente joven y alegre gusta de la algazara y del ruido, la mayoría de las veces les proporciona la huelga motivo para justificar su no asistencia a las clases.

En cuanto se organiza una huelga y se lanzan a la calle sus organizadores, a los pocos momentos y como por mágico botón o resorte, cierran todos los comerciantes sus almacenes pues los huelguistas en su bélico furor, no reparan a donde tiran las innumerables piedras de que llevan gran provisión, *distribuyéndolas* en la forma más *caprichosa*: así es, que son grandes los daños y perjuicios que ocasionan al comerciante que por poco previsor o diligente no se apresura a cerrar sus almacenes o establecimientos.

Así las cosas, invaden las calles multitud de curiosos y chiquillos dando atronadores gritos, un sinnúmero de *guindillas* (este nombre se les da en Madrid a los policías) y dos o tres piquetes de la Guardia Civil, primeras medidas que adopta el Gobierno para estos casos.

Tambien se dedican los huelguistas a interrumpir la circulación de los tranvías y cohes: y por todo esto se hará cargo el lector que llegan por un momento a hacer imposible la vida.

Por fortuna, si rápidamente se orga-

niza una huelga, no con menos prontitud logra apaciguarse, pues el pueblo en sí es de suyo *dócil*,—en lo que cabe;—pero, si desgraciadamente no logra calmarse aquella agitación apesar de las consiguientes cargas de la Guardia Civil, que sable en mano, reparte mandobles a diestra y siniestra, sin reparar a quién dan, ni quién es el que cae: para este caso extremo, el Gobierno Civil, se pone al habla con el Consejo de Ministros y éste previa reunión, acuerda suspender las garantías constitucionales, desde cuyo momento cesa toda autoridad civil, encargándose la militar de restablecer el orden, juzgando sumariamente a todo alborotador o huelguista.

Y hete aquí, que suspender las garantías constitucionales, es, el santo y eficaz remedio en Madrid, y pudiera decirse que también en toda España, para sofocar aquellas alteraciones contra el orden público, pues rara vez dura aquella suspensión más de 24 horas: y es admirable ver, como al día siguiente o a las pocas horas, vuela todo el mundo a sus ocupaciones habituales, abren sus puertas todos los comercios, se regulariza la circulación de los tranvías y coches, los estudiantes y los huelguistas deponen su actitud, volviendo aquellos a asistir a las clases y éstos a sus respectivas fábricas o talleres: estableciéndose así la normalidad de la vida ordinaria.

Justo es hacer constar que si alguna vez considera el Gobierno que la causa de la huelga es justa o fundada, ofrece enseguida sus buenos oficios—casi siempre aceptados—interviniendo como árbitro o mediador entre el patrono y los obreros, a fin de solucionar el conflicto, procurando armonizar los deseos y pretensiones de los huelguistas con los derechos e intereses del amo o patrono.

Y pues que de huelgas se trata yo también me declaro en *huelga*, haciendo aquí punto final.

SE DESEA

Habiéndose agotado el número 19 de esta revista, de fecha 28 de abril de 1949, todas aquellas personas que lo deseen, pueden remitir los ejemplares de este número a "Semana", Azcárraga 2109, Manila, y se les abonará 50 centavos, más los gastos de correo.

No cogió de manos a boca tal proceder al caballero de Vandalia por presumir, en el transcurso del breve diálogo, que habría de habérselas con un esforzado y valiente adalid.

Resplandeciente de júbilo por hallar tan oportuna, caballeresca y noble ocasión de poner a prueba el temple de sus armas y de su brazo, espoleó a su ligero Hydrógero y se arrojó contra su rival con el corazón rebosante de alegría.

¿Cómo hallar palabras que describan con propiedad la incruenta lid que ocurrió a la sazón, y cómo, por otra parte, relatar fielmente la tan sin par y nunca por nunca igualada hazaña?

Tremendo fue en verdad el encuentro entre los dos contendientes, corriendo parejas la acometividad y la destreza, pues, parando ambos el bote de la lanza contraria con su rodela y no obstante y tan feroz acometida, permanecieron firmes en sus sillas respectivas sin padecer deterioro alguno sus recias armaduras, aunque la lanza del anónimo atacante, al tropezar con la bien templada coraza del caballero Palatino, saltó hecha añicos, rompiéndose en mil pedazos cual leve caña al golpear granítica roca.

Furioso delante su manifiesta impotencia, hizo caracolear su caballo, lanzó al suelo con furia los restos de su lanza y, echando mano a la espada, tentó de nuevo la suerte enfrentándose a su rival.

No quiso nuestro caballero tomar ventaja de la inferioridad de armas en que había quedado su contrincante. Lleno de gozo al serle fácil probar la eficiencia de su espada con un guerrero, desprendióse asimismo de su lanza, sacó a relucir por vez primera su acicalada Palatina, tan limpia y brillante que reverberó esplendorosa como un espejo a los ya mortecinos rayos de Febo, y, arrimando los acicates, fue al encuentro de su enemigo, dejándose correr al gran ir de su Hydrógero.

Brillando los acerados mandobles con los reflejos que le prestaban los horizontales rayos vespertinos del astro rey, diéronse rostro los esforzados paladines, saliendo a la ocasión con el ardor de sus viriles impulsos y, sin que palabra alguna mediara ya entre ellos, comenzaron la renovación de la lucha.

Imposible de toda imposibilidad sería poner en tela de juicio cómo las sutiles mallas y corazas de sus respectivas armaduras pudieran resistir los duros golpes que mutuamente propinábanse.

Tan amalgamado grupo formaban los caballos y los cuerpos de los airados contendientes, que con harto trabajo podía distinguirse otra cosa que informe hacinamiento de escudos, espadas y corazas que se topetaban y martilleaban.

Difícil hubiera sido por otra parte, para cualquiera de los tres espectadores pronosticar el resultado de la batalla, tal era el denuedo y accpio de arrojo y maestría con que recíprocamente asestábanse estocadas, fendientes y mandobles, con estrépito semejante al de cien pesados martillos que machacasen otras tantas bigornias.

Aquella terrible lucha iba a continuar al parecer indefinidamente, cuando, en el momento en que estaba en su punto culminante, inusitado hecho vino a ponerle fin, atento que, rompiendo con su aparente desidia y sin echar de ver el peligro a que se exponía, a grito herido, con sus blondos cabellos flotando al aire y con patente ademán de desespero, arrojóse con inusitado denuedo la joven amazona entre los dos, con harto riesgo de su propia vida, al par que, con afligido acento, exclamaba:

—¡Oh, flor de caballeros! ¡Deponed las armas ya que, sea cual fuere el resultado de aquesta incruenta batalla y en cualquiera que recayese la victoria, tan sólo habría de llenarme de amargura y pesadumbre!

Tan escasas palabras lograron al fin el intento que constituyó la meta de sus súplicas, pues que, apaciguándose los ánimos de los contendientes, sin mostrarse resentidos por los furibundos golpes de mandoble con que acababan de agredirse, pospusieron el combate, diferiendo por un instante su querella.

Mitigada la cólera del caballero Palatino, preguntó al fin a la dama, todo lleno de extrañeza, gastando no pocos ratos en comprender una tan breve e increíble mudanza:

—¿Por qué, señora me pedís que cese en una defensa que vos misma acabáis de solicitar? ¿No me habéis pedido que sea vuestro valedor y medianero?

Lo que fue bastante para que la dama replicase toda llorosa:

—Así es en efecto, caballero, mas, ¿cómo queréis que esté sino colgada, temerosa y suspensa, esperando el desgraciado y sumamente infeliz desenlace de esta pendencia y que de cualquiera de vosotros dos no tema los infortunios que sobrevenirles puedan?

“¡Os doy seguro, magnánimo caballero, que doleríame el corazón veros padecer daño alguno dado que tan galantemente os prestasteis a ser mi defensor y, por tanto, mucho os he de agradecer vuestra ayuda, quedándoos obligada a serviros todos días de mi vida, ya que acabo de recibirla de vuestras manos, pero si llegarais a derramar una sola gota de sangre de aqueste caballero, os habría de maldecir eternamente como a mi mayor enemigo!

Siendo ello parte a que, oído por Rutenio, que no lejos de allí estaba presenciando la contienda junto al herbolario, comentáralo, diciendo a su acompañante:

—¡Andaos por ahí a defender doncellas y a poner las cosas en razón y traerédes la cabeza por las paredes!

Absorto de oír expresarse de tal suerte a la dama que tanto agradecimiento le debía, limitóse el caballero Palatino a decir, no saliendo de su asombro:

—¡Mas, señora, os ruego que os expliquéis! ¿A santo de qué viene este cambio tan repentino? ¿Por qué...?

4. No debemos maldecir a ninguno. 5. No pretendas emprender cualquiera cosa que no puedes llevar a cabo. 6. No intentes saber los secretos de otro, porque es cosa perjudicial para ti. 7. Procura tener honradez y trata de ser respetado. 8. Honremos la memoria de los que cayeron por la patria. 9. Rizal quiso morir para dar vida a su pueblo. 10. El cocinero vino muy temprano y salió demasiado tarde. 11. ¿Tendría V. la bondad de acompañar al Sr. Pérez? 12. El periódico trajo anoche muchas noticias sensacionales.

B. Conjugate the following verbs:

1. *Presente de indicativo*. — Dacar, anteponer, prevenir. 2. *Presente de subjuntivo*. — Desasir, posponer, recaer. 3. *Simple o imperfecto de potencial*. — Contrahacer, contener, contradecir. 4. *Imperativo*. — Bienquerer, componer, mantener. 5. *Pretérito indefinido*. — Convenir, distraer, entretener. 6. *Futuro imperfecto de indicativo*. — Presuponer, atraer, reconvenir. 7. *Pretérito imperfecto de subjuntivo*. — Deponer, intervenir, complacer. 8. *Futuro imperfecto de subjuntivo*. — Detener, contraer, bendecir.

RECITACIÓN

LA ESPERANZA

Nácar de luna que en los cielos riel,
oriflama brillante sobre el mar,
nieve en la cima que el calor deshíela,
pebetero encendido ante el altar,
presto a los caminantes mi consuelo,
acompañando a Fe y a Caridad;
las tres llevamos por camino al cielo,
formando una gloriosa trinidad.

Soy la princesa del ropaje verde
que renueva en el hombre la confianza,
cuando el naufragio del vivir le pierde:
le hago entrever la mística bonanza,
mientras la sierpe del dolor le muerde;
soy la última en morir: soy la Esperanza.

José HERNÁNDEZ GAVIRA

274. Conjugation of the verb:

IR (*to go*)

Gerundio

Yendo

INDICATIVO

Presente

Yo voy	Nosotros vamos
Tú vas	Vosotros vais
Él va	Ellos van

Pretérito imperfecto

Yo iba	Nosotros íbamos
Tú ibas	Vosotros ibais
Él iba	Ellos iban

Pretérito indefinido

Yo fui	Nosotros fuimos
Tú fuiste	Vosotros fuisteis
Él fue	Ellos fueron

Futuro imperfecto

Yo iré	Nosotros iremos
Tú irás	Vosotros ireis
Él irá	Ellos irán

SUBJUNTIVO

Presente

Yo vaya	Nosotros vayamos
Tú vayas	Vosotros vayáis
Él vaya	Ellos vayan

Pretérito imperfecto

Yo fuera o fuese	Nos. fuéramos o fuésemos
Tú fueras o fueses	Vos. fuerais o fueseis
Él fuera o fuese	Ellos fueran o fuesen

Futuro imperfecto

Yo fuere	Nosotros fuéremos
Tú fueres	Vosotros fuereis
Él fuere	Ellos fueren

POTENCIAL

Simple o imperfecto

Yo iría	Nosotros iríamos
Tú irías	Vosotros iríais
Él iría	Ellos irían

IMPERATIVO

Ve tú	Vayamos nosotros
Vaya él	Id vosotros
	Vayan ellos

275. Conjugation of the verb:

VER (*to see*)

INDICATIVO

Presente

Yo veo

Pretérito imperfecto

Yo veía	Nosotros veíamos
Tú veías	Vosotros veíais
Él veía	Ellos veían

SUBJUNTIVO

Presente

Yo vea	Nosotros veamos
Tú veas	Vosotros veáis
Él vea	Ellos vean

IMPERATIVO

Vea él	Veamos nosotros
	Vean ellos

276. Conjugation of the verb:

ANDAR (*to walk*)

INDICATIVO

Pretérito indefinido

Yo anduve	Nosotros anduvimos
Tú anduviste	Vosotros anduvisteis
Él anduvo	Ellos anduvieron

SUBJUNTIVO

Futuro imperfecto

Yo anduviera o anduviese	Nos. anduvieráramos o anduviésemos
Tú anduvieras o anduvieses	Vos. anduvierais o anduviéseis
Él anduviera o anduviese	Ellos anduvieran o anduviesen

Futuro imperfecto

Yo anduviere	Nosotros anduviéremos
Yo anduviere	Vosotros anduviereis
Él anduviere	Ellos anduvieren

277. Conjugation of the verb:

PLACER (1) (*to please*)*Pretérito indefinido*

Él plugo o plació	Ellos pluguieron o placieron
-------------------	------------------------------

SUBJUNTIVO

Pretérito imperfecto

Él pluguiera o placiera, o placiese

Futuro imperfecto

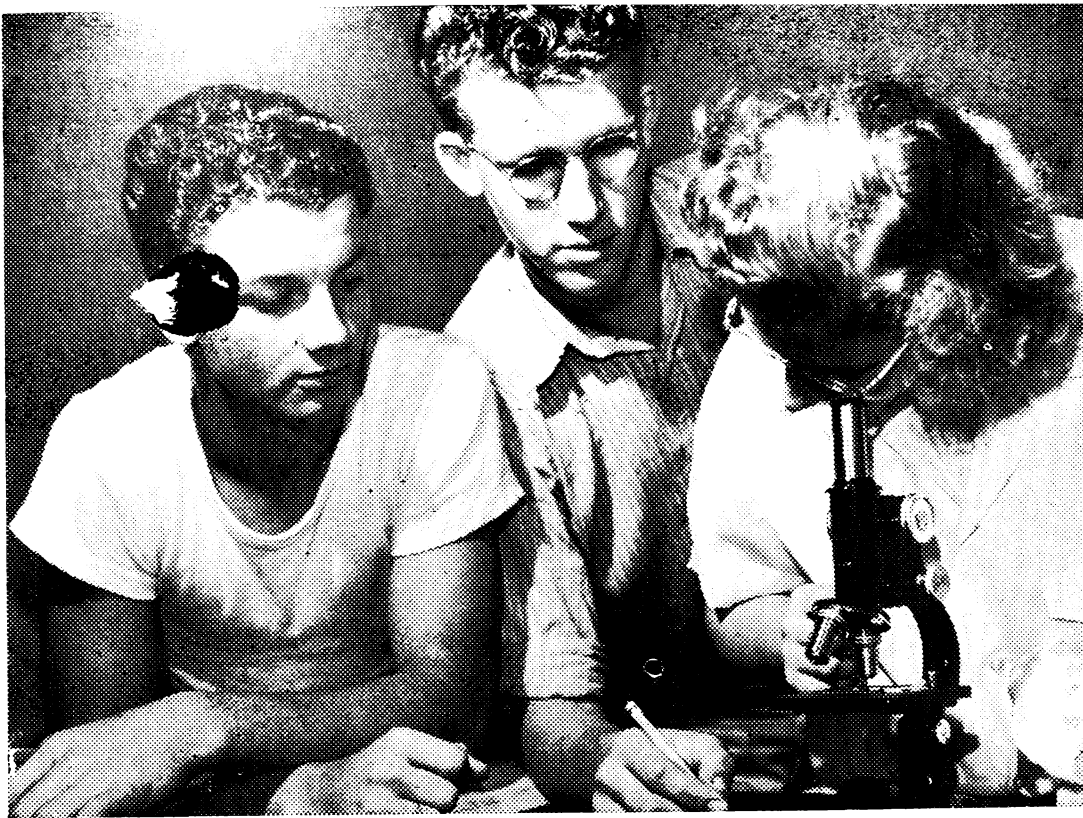
Él pluguiere o placiere

PRACTICAL EXERCISES

A. Indicate the verbs which have special irregularity:

- Oye mucho y habla poco.
- Hazte digno de tus padres.
- El zapatero quiere componer tus zapatos.

(1) La Academia dice que el verbo *placer* no suele usarse más que en algunas de sus personas, pero no es necesariamente defectivo ni por su significación ni por su estructura, ya que puede, sin inconveniente alguno, conjugarse en todos sus modos, tiempos, números y personas como *complacer*.

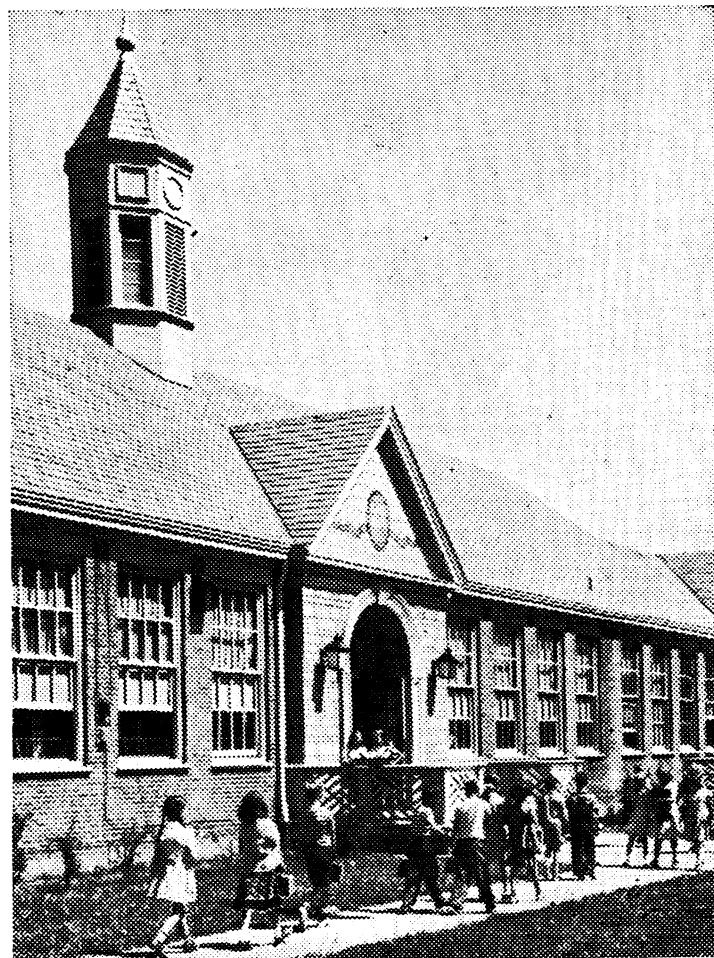


Un número sin precedente de estudiantes, desde el kindergarten hasta los cursos universitarios, vuelve a las aulas en los Estados Unidos, después de las vacaciones de verano. La foto muestra a tres estudiantes de segunda enseñanza en un laboratorio escolar de biología. La chica mira a través de un microscopio, mientras que dos alumnos más esperan su turno para usar dicho instrumento. Las escuelas están equipadas de modernos aparatos para estudiar ciencias físicas, químicas y naturales.

CURSO ESCOLAR 1949
—oOo—



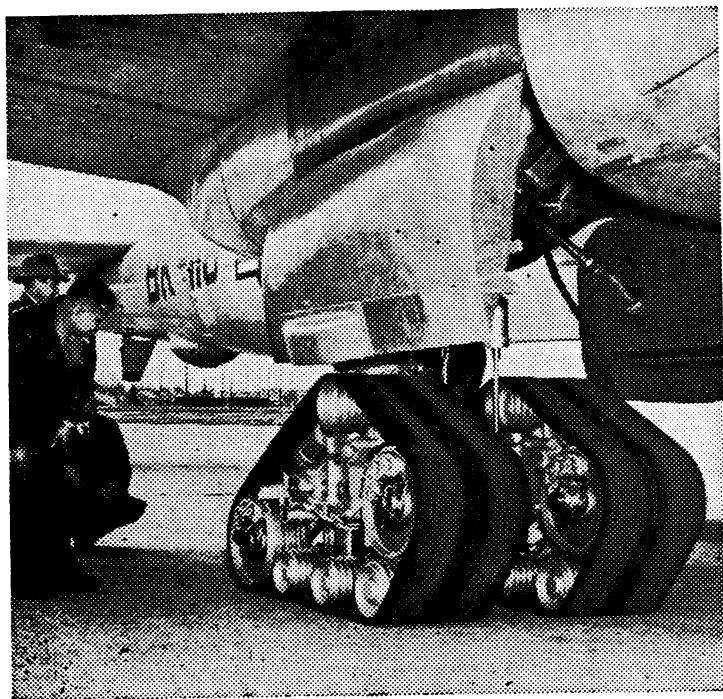
Un número extraordinario de estudiantes se ha matriculado en este curso en América. Entre colegios, escuelas, colegios, universidades y kindergartens montan a unos 35 millones. Incluidos en este cuerpo estudiantil, el mayor habido en EE.UU., están los 2,900,000 de niños y niñas de 5 a 6 años de edad, que asisten a la escuela por primera vez. La foto muestra los buses que recojen a un grupo de alumnos de segunda enseñanza, llevándolos a sus casas a costa del público americano.



Otra foto que muestra a chicos estudiantes, entrando en una escuela elemental, en Fairlington, Virginia. En estos edificios escolares modernísimos, equipados al día con todos los adelantos pedagógicos, los niños estudian toda clase de asignaturas, bajo la guía cuidadosa de maestros bien preparados para este objeto.

DOS ACTUALIDADES AÉREAS

Este es un helicóptero anfíbio, con pontones para amarizar y ruedas para el aterraje: una innovación ideada y desarrollada por los ingenieros aéreos de la Sikorsky Aircraft Company, fabricantes de estos aviones con hélices de pala rotor.



Ingenieros de la Boeing Airplane Company, de Seattle, Washington, examinan el enorme engranaje para aterrizar de pasos encarrilados, instalado en una superfortaleza Boeing B-50 de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos. Esta es la mayor instalación de su clase construida hasta la fecha, con una "huella" triple del convencional engranaje de doble rueda y llanta. Se está ensayando al objeto de comprobar la posibilidad de hacer volar grandes aviones desde aeródromos no mejorados o irregulares. Este engranaje principal de doble tractora sustituye al ordinario de doble llanta de las superfortalezas de estilo corriente. Cada una de las tres unidades de engranaje de aterrizaje consiste en un cinturón sin fin de goma y de hilos de acero, que gira el rededor de una serie de cilindros acanalados y carretes, y parece y obra casi igual que el sistema de pisada de un tanque militar. Esta clase de engranaje se ha estado usando en aviones comerciales de carga. Todo este apéndice en las superfortalezas se retrae completamente y no entorpece la velocidad del avión.

De la visita presidencial



El Presidente Quirino recibe un apretón de manos de bienvenida, del Presidente de los EE. UU. Harry S. Truman, cuando aquél llegó al aeropuerto nacional, en Washington, D.C., en su viaje de visita oficial a la metrópoli americana. Al felicitar al estadista filipino, el presidente Truman citó la ininterrumpida historia de amistad habida entre America y Filipinas, tanto en tiempos de guerra como de paz. Nuestro primer magistrado, expresó su gratitud por la oportunidad que tendría de discutir problemas de vital importancia para ambos países.

UNA PALABRA

*Aquí me tienes. ¿Qué piensas contarme?
 ¿Que la luna llora como una doncella enamorada
 Que derrama sus lágrimas de perlas
 Sobre esta ciudad de moribundas luces?
 ¿Que la noche estrecha entre sus brazos
 La estrella, solitaria, fresca, divina, blanquísima
 Como una margarita o un puñado de nieve
 En el verdor de una hoja?*

*Dime. Un día te amé pero mi alma era un pájaro
 Que volaba por valles inseguros y cielos traidores de sus
 luces.*

*Dime. Un día te besé pero el beso era amargo
 Aquel que no hay fruto ni pan que encierre su sabor;
 Un día te enterré entre mi ser como una flor entierra*

*el rocío dentro de sus pétalos
 Para esconderse del sol,
 Pero, tú, cogida por las llamas maldecidas del amor
 Mi vida, tú, me abandonaste.*

*Aquí me tienes. ¿Qué piensas contarme?
 ¿Que tu alma está marchita por latigazos insufribles
 De mi alma: tu alma que ya no siente
 La fiebre de una noche o la palidez de una estrella
 Escondida en los brazos de un árbol?*

*Dime. Una sola palabra pronunciada por tus labios—
 Esos labios entorpecidos ya por la fuerza del amor—
 Será un grito de oro, una llama devoradora encendiendo
 lámparas de gloria en las grutas de mi alma.*

—TORIBIA MAÑO

MÁS ARROZ, MÁS BARATO, Y MÁS ALCANZADIZO.—El país ha mejorado muchísimo en su producción de arroz en estos dos últimos años, a pesar de sequías e inundaciones, según el Secretario de Agricultura, don Plácido Mapa. Este año la cosecha será aún mayor que la del pasado, la cual alcanzó a tres millones de cavanos más que el máximo prebélico. Pero sobre este halagüeño porvenir arrocero, se cierne ominosa, la espada de Damocles de acaparadores y especuladores indig-

nos, la cual no puede abajarse con una mayor producción sino también con mejores medios de trasportación y distribución. El programa administrativo de movilización económica del arroz, sería un fracaso no desde el punto de vista productivo: sino distributivo, del campo al mercado, teniendo en cuenta los menguados medios de tránsito distribuidor que *padecemos* hoy día. Los mediadores, los parásitos se entiende pues los hay con conciencia, gracias a Dios, seguirán acaparando arroz en Cagayán,

la Paragua y Mindanao: comprándolo a precio ínfimo y vendiéndolo al máximo, pese a todos los pesares gubernamentales. Ya en el Valle de Koronadal ocurre algo (o mucho) de este *negocio buitresco*, a costa del pobre Juan de la Cruz, consumidor. Según el Sr. Paguio hay un millón de cavanos de palay cosechado allí, en esa tierra de promisión, que corren la maldición de caer en las garras de especuladores foráneos.

Los campesinos nativos productores, no pueden por falta de medios llevar ese palay a la estación más cercana de la NARIC: y para hacerse de dinero se agarran al victimario que les ofrece ₱8 el caván, cuando en la agencia de la "Naric" se lo comprarían a ₱14. De todos modos, estos intermediarios son una bendición, filosofan estoicamente los benditos hijos del terruño, pues aquellos les ahorran tiempo, trabajo y dinero, que habría que tributar al señor trasportador, quien también tiene unas tragaderas algo enormes para cobrar y consumirse todo, todito. Así no sólo se defrauda al pobre agricultor, sino que el consumidor sufre también de escases y carestías, todas artificiales, hijas del mercado negro.

La solución de este pavoroso problema, para que el arroz vaya del campo a la mesa hogareña, sin que en el camino lo vayan tragando las fauces de caimanes y tiburones, es triple: no sólo sembrar, ni sólo recojer, sino también que ese alimento de cada día para que llegue bueno, bonito y barato de la tierra fecunda a la mesa jocunda, ha menester de un hado distribuidor, que ahuyente a los malandrines del estraperlo. ¿Quién será ese Hado que hará ese Milagro, Sr. Mapa!

CARDINAL INSURANCE COMPANY

HOJA DE BALANCE

Abril 30, 1949

ACTIVO

Metálico a Mano y en Bancos	₱252,763.53
Primas a Recibir	2,852.11
Intereses devengados a Recibir	2,000.00
Acciones y Bonos	175,044.42
Cuentas varias a Recibir	150.09

₱432,810.15

PASIVO

Cuentas a Pagar	₱ 4,537.79
Reserva para Pérdidas no pagadas	301.54
Reserva para Primas no devengadas	2,719.14
Reserva para Impuestos	1,961.62
Capital	250,000.00
Excedente	173,290.06

₱432,810.15

Teléfono 2-98-86

Séptimo piso
 Edificio Wilson
 Manila, Filipinas

Calle Juan Luna

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
PROVINCE OF QUEZON
OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF

REHABILITATION
FINANCE CORPORATION

Mortgagee,

—versus—

LEONCIO J.
JARDINAZO,

Mortgagor.

EXTRA
JUDICIAL
FORECLOSURE
OF MORTGAGE
(Under Act
3135 as
Amended)

X ————— X

NOTICE OF AUCTION SALE

WHEREAS, on the 16th day of May, 1941, a certain Real Estate Mortgage was executed by LEONCIO J. JARDINAZO, Mortgagor, in favor of the REHABILITATION FINANCE CORPORATION, Mortgagee, an institution duly organized and existing in accordance with the laws of the Republic of the Philippines with its central office located in the City of Manila;

WHEREAS, for and in consideration of the loan of THREE HUNDRED PESOS (P300.00), Philippine currency, the aforementioned mortgagor had offered as a security certain property located in the Municipality of Polillo, Province of Quezon, Philippines, and particularly described as follows:

ORIGINAL CERTIFICATE OF TITLE
NO. 7332-TAYABAS (Now Quezon)

A tract of agricultural public land situated in the sitio of _____, Barrio of Tugpan (Milawid), Municipality of Polillo, Province of Tayabas, on the Island of Polillo, Philippines, containing an area of 20 hectares, 22 ares and 16 centares, according to the official plat of the survey thereof on file in the Bureau of Lands, Manila, and described as follows, to wit: x x x Bounded on the Northeast, by Public Land and property of Estanislao Mirna; on the East, by Milawid Creek; on the South, by Milawid Creek and property of Francisco Vallester; on the Southwest, by property of Francisco Vallester and Public Land; and on the Northwest, by Public Land, x x x

WHEREAS, the conditions of the mortgage have been broken since May 16, 1942, with the default on the part of the mortgagor to pay in full the installment then due and payable on the principal debt and the interest thereon, and all the yearly installments due and payable thereafter up to the present date;

WHEREAS, the period stipulated in the aforementioned mortgage has never been extended, nor any conditions contained therein been changed, extended, either tacitly or expressly, by any agreement made after that date;

WHEREAS, the terms of the mortgage contract herein-above referred to, the indebtedness to the mortgagee as to February 28, 1949, amounts to FOUR HUNDRED FOURTEEN & 38/100 PESOS (P414.38), Philippine currency, including interest thereon, plus daily interest and expenses thereafter, plus 10% of the total amount of indebtedness as attorney's fees, also secured by said mortgage;

WHEREAS, in order to effect this extra-judicial foreclosure, the herein mortgagor appointed the herein mortgagee or its substitute to be its attorney-in-fact to sell the mortgaged property under Act 3135 as amended by Act 4118;

NOW, THEREFORE, by virtue of the authority granted to the mortgagee and for the satisfaction of the sum of P414.38, Philippine currency, including interest thereon up to the date of sale, plus 10%

of the said amount as attorney's fees also secured by said mortgage, plus all the legal fees of the Sheriff in connection with this foreclosure and sale, the undersigned Provincial Sheriff of Quezon province, will sell the aforementioned property, together with all the improvements thereon to the highest bidder, for cash, and in Philippine currency, at the office of the Provincial Sheriff of Quezon Province situated in the Court House Building, Lucena, Quezon, Philippines, on the 20th day of October, 1949, at 10:00 o'clock in the morning.

This notice of auction sale will be published in the "SEMANA" a newspaper of general circulation in Quezon province and edited in the City of Manila, once a week for three consecutive weeks

the first publication to take place on September 29th the second on October 6th and the third on October 13th, 1949. Likewise, three (3) copies of this notice will be posted in three conspicuous places in the Municipality of Polillo, Quezon, where the property is located and three copies in the Municipality of Lucena, where the auction sale will be held.

The prospective bidder or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of said property, and the incumbrances thereon, if any there be.

Lucena, Quezon, Philippines,

September 16, 1949

VICENTE R. PABELLO
Provincial Sheriff

Publish in Semana:

Sept. 29, Oct. 6 & 13, 1949.



Del banquete de bienvenida con que obsequiaron al embajador americano Myron M. Cowen y señora, sus vecinos el Senador Fernando López y esposa, en la mansión de estos señores, sita en la Avenida Fisher. De izq. a derecha: Sra. de López; los huéspedes de honor: y el Hon. anfitrión.

La Ciencia ha descubierto



que la calvicie se debe a la caspa,
y que el

Tónico Sulfa

para el cabello

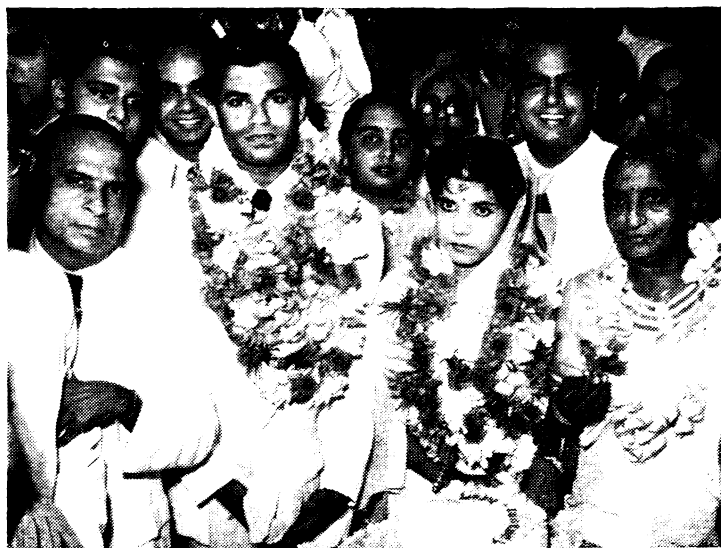
cura la caspa (de lo contrario se
devolverá el dinero).

Ideal para damas y caballeros

He aquí lo que el Tónico Sulfa para
el cabello puede hacer para preservar
la belleza del suyo: cuatro cosas:

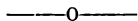
1. Calma la picazón del cuero cabelludo.
2. Para la caída del cabello.
3. Estimula el crecimiento del pelo.
4. Cura la caspa (y si nó SE LE DEVOLVERÁ SU DINERO).

Se vende en todas las buenas farmacias, así como bazares.



BODA HINDUSTANI

(BODA HINDUSTANI)



La comunidad india en general y los *Sikhs* muy en especial fueron testigos de una boda suntuosa y pintoresca, que se celebró típicamente bajo los antiguos ritos hindus. Cuatrocientos *Sikhs* se vistieron de gala poniéndose saris y turbantes para el acto nupcial de dos de sus miembros más distinguidos: Hari, hermano de los Sres. Hemandas; e Indra, hija de Bhagwandas D. Melwany. Recordemos de paso que *Hari* significa *rey* en parla filipina, e *Indra* llamóse la divinidad nacional indo-aria, en la

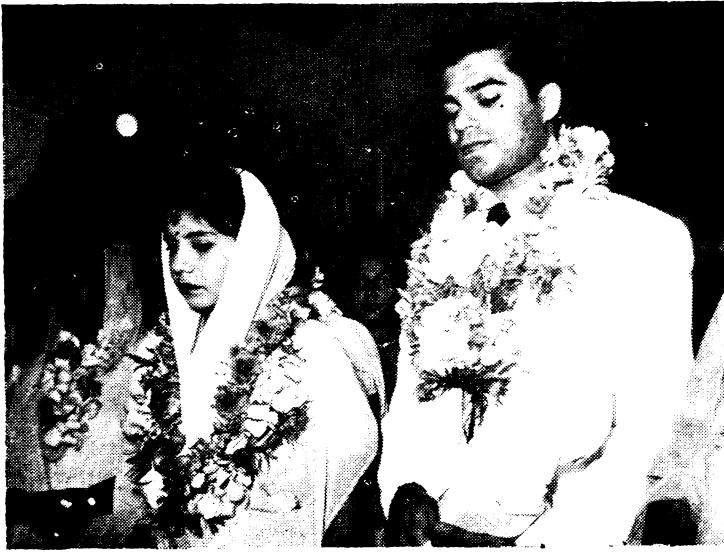
mitología védica.

Un día-a las 6 de su tarde—, se congregaron en el templo hindú preparado *ad hoc*, la crema y nata de la sociedad índica compuesta de comerciantes y profesionales; más una amalgama de fotógrafos y gente de pro, así como una muchedumbre de curiosos, que iban a ver y juzgar uno de los enlaces nupciales más en grande, el primero celebrado con esplendor y pompa orientales, en la Manila postbélica.

Los protagonistas, la feliz pareja, tenía motivos para estar do-

ble o múltiplemente alegre: ¿y por qué de este contentamiento?: porque para ellos, para ella particularmente, suerte es haber nacido en una época moderna, tan diferente de la antigua y anticuada en que los novios se unían con el lazo indisoluble del matrimonio sin conocerse, y menos amarse, y apenas núbiles: por imperativo mandato paterno. Estos dos hijos del subcontinente indio son de raza aria, como se ve por los ojazos rasgados de la novia, y se han casado por su mutuo querer: cosa también mi-





lágrosa en esta era en que la pre-ocupación *metal*, sobre todas otras cosas impera. Sin embargo, el boato de las ceremonias, las alhajas y rico atuendo de la bella desposada, más los ornamentos y atavíos de todos, probaban la afluencia económica de los contrayentes.

La venturosa parejita es nativa de Hyderabad, región de ensueño, otrora, pero que hoy se encuentra enturbiada por algaradas comunales de nuevo tipo comunista hindú. Los *Sikhs* pertenecen a una secta religiosa disidente que separóse de la estricta ascética del hinduismo brahmanico. *Nanak* fue el reformador, el Martín Lutero de la India, quien fundó una religión más liberal y comprensiva, tomando por fondo el moderno espíritu que iba

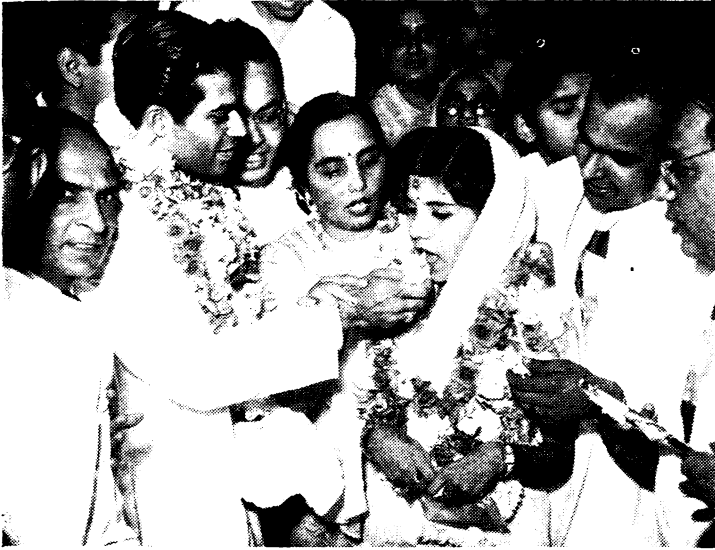
incrimando a la India en parte, y al mundo político-religioso en general. El *Sikhismo* se originó en el Punjab, como secta monoteísta, aboliendo dioses múltiples, supersticiones, supercherías, y, sobre todo, el sistema socio-religioso de castas, que tanto sigue desuniendo a esta enorme península asiática. Sus evangelios están escritos en el *Guru Granth (Guru, Santo, y Adigrantha, en sánscrito)*, libro en realidad en que se contienen poemas y tradiciones que recopiló *Guru Nanak*.

Aun en esta boda se ha notado ya esa conjunción de oriente y occidente que viene dando poco a poco un mentís al dicho de Rudyard Kipling, de que los dos hemisferios *nunca* se encontrarán. La novia

iba vestida con la túnica india, el sari; pero el novio llevaba un elegante traje occidental de albura impecable; y con todo ser un Sikh, su rostro estaba cuidadosamente rasurado.

Lo para nosotros exótico consistió en el *descalzamiento* de los *casados*, ante la vecindad bendita del gran libro, *Guru Granth*, escrito el siglo XV, y con el cual salmediaba el oficiante Rev. Singh, hasta que cerrada esta biblia vuelven a calzarse los ya cónyuges; también la unión simbólica de ambos jóvenes con la tela sacra del "sahib"; así como el mutuo ofrecimiento del pastel tradicional, pero sin el beso tras la ceremonia; las hopalandas; y el golpeteo del *tom-*



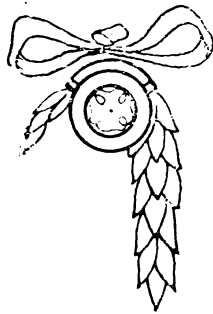


tom a ritmo ritualístico estilo indio: todo digno de verse...

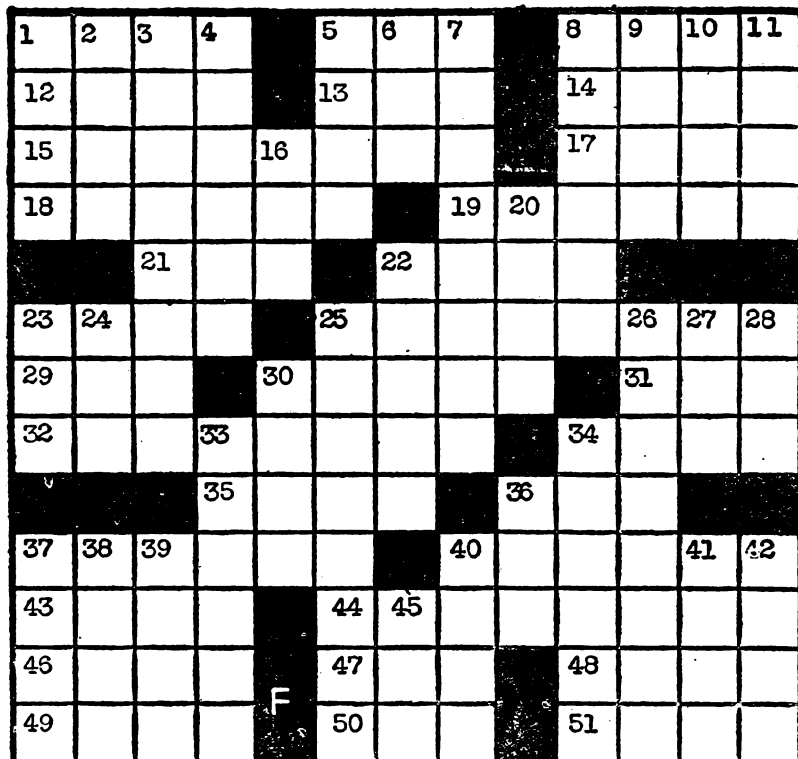
¡Que sean muy felices los recién casados! Hijos de un subcontinente repleto de leyendas peregrinas; tierra maravillosa de yoguis, faquires y ocultos encantamientos; país misterioso del taumaturgo Gautama Siddartha, fundador del Budismo; y del rey de Magadha, el sapientísimo Asoka; patria de Mahatma Mohandas Karamanchand Gandhi, y de Sahwarlal Nehru: cuna de una civilización estática que fue: y tripode sustentador, que será, con dinamismo propulser hacia una unión neo-civilizada y en *ritornello* progresista... del heterogéneo sudeste asiático... ¡Hijos, en suma, de una nación de ubérrima potencialidad: la sagrada India!

Puntos salientes de las ceremonias son: el ofrecimiento por el novio de flores, como símbolo del amor hermoso, al libro santo o Guru Granth; los asistentes cantan sentados en el suelo, y llenan de guirnaldas a la novia, la cual hace también un ofrecimiento de telas sahib al libro sagrado. Después la pareja bien unida por ese lazo telar, signo de inseparabilidad matrimonial, dan vueltas ante el altar, al monorrítmico cántico del sacerdote. El rito final es cuando éste baja de la plataforma, y entona

el "sloka" o última oración, de pie y al lado de la pareja. Después viene la bendición, y fin de ceremonias. El padre es el primero en felicitar a los desposados, y luego se retira, no participando en la subsiguiente recepción y banquete, donde no faltará el curry y demás píccantes, y el sabroso chutney. El Rev. Kesar Singh no cobra estipendios, y sólo vive de lo que le dan voluntariamente sus feligreses. Singh, es apellidado popular entre los Sikhs, aquí llamados Bombays, y significa león...



CRUCIGRAMAS



HORIZONTALES: 1. — Sumo pontífice, Inv. 5. — Adverbio de lugar. 8. — Canoa mejicana. 12. — Desafía. 13. — Dios de los rebaños. 15. — Primitivo. 17. — Adiós. 18. — Pertenecientes a la corte. 19. — Signo fiduciario. 21. — Tratamiento español. 22. — Montón. 23. — El primer hombre. 25. — Línea trigonométrica. 29. — Deseos de beber. 30. — Nombre de varón. 31. — Artículo, Pl. 32. — Que profesa la alopatía. 34. — Acierto. 35. — Artículo, Pl. 36. — El tío norteamericano. 37. — Caballo de color rojo canela. 40. — Hembra del pavo. 43. — Canoso. 44. — Flores blancas. 46. — Para engarzar botones. 47. — Entrego. 48. — Recipiente. 49. — Pueblo de Cuba. 50. — Nombre de mujer. 51. — Dios griego del amor.

VERTICALES: 1. — Instrumento musical. 2. — República Sudamericana. 3. — Compuesto. 4. — Sufrimiento. 5. — Buey sagrado. 6. — Perro. 7. — Naturales de Anám. 8. — Árboles de madera muy dura. 9. — Del verbo cebar. 11. — Estado de Venezuela. 16. — Tonelada, Abv. 20. — Clase de tela. 22. — Manzanas. 23. — Agarradera. 24. — Contracción. 25. — Tela de algodón. 26. — Excluir. 27. — Impar. 28. — Plantigrado. 30. — Batracio. 33. — Toca volcánica. 36. — Conforme al original. 37. — Árboles leguminosos. 38. — Piedra lisa. 39. — Estado del Oriente. 40. — Punta acerada. 41. — Lazada. 42. — Del verbo asar. 45. — Zona menos A.

B	O	J	R	I	S	A	S	S	E	T	
I	L	O	A	D	U	C	E	A	S	O	
S	E	R	E	N	O	S	R	A	M	O	N
	O	J	A	L	G	A	F	A			
D	E	B	E	O	R	I	F	I	C	A	R
A	M	A	S	A	O	R	I	N	R	E	
M	I	S	P	A	T	A	N	C	E	S	
A	T	C	A	R	A	A	B	A	T	E	
S	E	P	A	R	A	R	A	A	R	E	S
	U	S	A	R	N	A	T	O			
R	A	B	A	T	P	I	T	A	N	Z	A
O	S	E	O	R	A	M	A	T	A	S	
S	O	R	S	A	N	A	R	E	R	A	

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

Desahogos festivos

LA FÓRMULA SECRETA.—El chiste más superferolítico de nuestros tiempos es el descubrimiento por el Tío Samuel de la bomba moscovita de Stalin. ¡Y vaya bomba! De semejantes o mayores proporciones y de iguales o mayores efectos destructivos.

El niño Samuel se encuentra un día con su amigo Nicolovich, jugando al parecer una enorme pelota inofensiva de goma.

—¡Hermosa pelota!—le dice Samuel.

—Hermosa es, pero destructora; tiene un mecanismo infernal dentro que haría capaz de volar toda la ciudad de Nueva York.

—También yo tengo ésa; pero es claro, los vecinos, que no ignoran su contenido, el mundo entero, no quiere que juegue con la pelota.

—Pues, ya ves, Samuel; la tengo en mis manos. ¡Y con la ventaja de que ningún vecino me prohíbe jugar con ella, donde quiera y cuando quiera. ¿Quieres que juguemos a la pelota moscovita?

—Yo no,—respondió Samuel.— Y se marchó asustado.

Y lo peor es que Nicolovich tiene otra pelota más mortífera.

Una pelota sin uranio, sin ruidos ni explosiones, pero que en cuanto revienta acabará, silenciosamente, con media humanidad.

— — —

CABALLO DESAUTORIZADO.—Un purista del lenguaje siente un horror profundo por la palabra “cualificar” que tanto se usa aquí:—debe decirse “calificar”—asegura—. Cualificar es un torpe anglicismo de “qualify”. Y sin embargo en el misal académico “cualificar” no es un neologismo, sino más bien un arcaísmo, pero aceptado: ¿en qué quedamos? El purista de marras, también afirma paladinamente que se debe decir *desautorizar* en vez del verbo *descalificar* que no existe en el diccionario de la RAE. ¡Vaya descubrimiento! Hay términos sobre todo técnicos, a porradas, que no están en el diccionario citado, y sin embargo, son de uso común y corriente. Ni que decir tiene que la Academia los autorizará cuando con el correr de los siglos, se hayan arcaizado.

En las carreras del 25, para darme pisto de académico, le dije a un amigo:

—A ese caballo debían de *desautorizar*.

El amigo me miró, largo rato, y como para salir de dudas sobre mi estado mental me replica *aluego*:

—¿Ha escrito algún libro de caballería el caballo ese? Tú sí que estás: ¡*desencajado*!...

ANUNCIOS JUDICIALES

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
CITY OF MANILA
OFFICE OF THE SHERIFF

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE
OF MORTGAGED PROPERTY
UNDER ACT 3135 AS
AMENDED.

By virtue of the power of attorney inserted in the Deed of Mortgage executed by the spouses RUFINA M. DE ABUNBO and APRONIANO A. ABUNDO of 103 Medel, Sta. Ana, Manila, in favor of Rehabilitation Finance Corporation under the date of January 9, 1948, and for the satisfaction of the debt of ₱12,626.30, including interest thereon, plus daily interest and expenses thereafter, plus 10% of the total amount of the total amount of indebtedness as attorney's fees, also secured by said mortgage, the undersigned Sheriff of the City of Manila, announces that on the 6th day of October, 1949, at the Office of the Sheriff of Manila, (Dept. of Justice Bldg.), Aduana Street, Intramuros, Manila, Philippines, at ten (10) o'clock in the morning, he will sell at public auction for cash to the highest bidder, the following real property together with the improvements thereon, situated in the District of Sta. Ana, Manila, and more particularly described as follows:

**TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. _____
CITY OF MANILA**

A parcel of land, Lot No. 3, Subdivision Block No. 3 of Plan D-1416 of Subdivision plan Psd-1432, bounded on the SE. by Lot No. 4; on the SW. by Lot No. 5; on the NW. by Lot No. 2, all of Psd-1432, Block No. 1416, Sub-Block No. 3; and on the NE by a road, Santa Ana. x x x containing an area of TWO HUNDRED FIFTY SQUARE METERS AND EIGHTY SQUARE (250.80) DECIMETERS, more or less.

Manila Philippines, September 9, 1949.

MACARIO M. OFILADA
Sheriff of Manila

Publish:
"SEMANA"
Sept. 15, 22 & 29, 1949.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
OFFICE OF THE SHERIFF
Pasig, Rizal

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE
OF MORTGAGED PROPERTIES
Under Act 3135 as Amended

PHILIPPINE NATIONAL BANK
Mortgagee

—versus—

FRED BELLING
Mortgagor

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by FRED BELLING in favor of the Philippine National Bank under date of October 21, 1947 and for the satisfaction of the debt of ₱21,534.80, plus 6% annual interest on the amount of ₱18,000.00 from October 6, 1949, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on October 13, 1949 at 10 o'clock A.M. in front of the office of the Provincial Sheriff of the Municipality of Pasig, Philippines, he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

**TRANSFER CERTIFICATE OF
NO. 6171 PROVINCE OF RIZAL**

A parcel of land (Lot No. 6-B of the subdivision plan Psd-1459, being a portion of Lot No. 6, Block No. 8 described on plan Pcs-188, G.L.R.O. Record No. 4429), situated in the Barrio of Tinajeros, Municipality of Malabon, Province of Rizal, Island of Luzon. Bounded on the North, by Lot No. 5, Block No. 8 of plan Pcs-188; on the East, by Road (Lot No. 4 of plan Pcs-188; on the South by Lot No. 6-A of the subdivision plan; and on the West, by Lot No. 25-A of plan II-9569. x x x x containing an area of FOUR THOUSAND FIVE HUNDRED TWENTY THREE SQUARE METERS (4,523), more or less. x x x

Pasig, Rizal, August 23, 1949.

(SGD.) VALENTIN TECH
Provincial Sheriff

Publication in "Semana":
Sept. 22, 29 and Oct. 6, 1949.

NOTICE OF EXTRA JUDICIAL
SALE OF MORTGAGED PROP-
ERTIES

Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by LOURDES SHORTT DE ABAD, with marital consent of Antonio Abad of 167 Celeridad, Rizal City in favor of the Philippine National Bank under date of April 14, 1947 and for the satisfaction of the debt of ₱757.45, plus 6% annual interest on the amount of ₱500.00 from July 15, 1949, and fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on October 4, 1949, in the Office of the Sheriff, City Hall, of Rizal City at 10:00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

**TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE
NO. 1507 PROVINCE OF RIZAL**

A PARCEL OF LAND, (Lot No. 9, Block No. 1 of the subdivision plan Psd-15407, being a portion of Lot No. 3821 of the Cadastral Survey of Pasay, G.L.R.O. Cad. Record No. 1368), situated in the Barrio of San Roque, Municipality of Pasay, Province of Rizal. Bounded on the North-east, by Lot No. 10, Block 1 of the subdivision plan; on the Southeast, by Street Lot No. 2, (5.00 m. wide) of the subdivision plan; and on the Northwest, by Lot No. 3065-A, Psd-12012, x x x x Containing an area of TWO HUNDRED FIFTY THREE SQUARE METERS (253.00), more or less. x x x x x x x x

Rizal City, Philippines,
September 8, 1949.

EDUARDO M. GABRIEL
Provincial Sheriff
Ex-Officio
Rizal City

Publish:
"SEMANA"
September 15, 22 & 29, 1949.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF
PASIG, RIZAL
REHABILITATION
FINANCE CORPORATION

FORECLOSURE
REAL ESTATE
MORTGAGE
(Under Act
3135 as
Amended)

Mortgagee,
—versus—
JOSE M. CASAL,
Mortgagor,

X ————— X

NOTICE OF SHERIFF'S SALE
WHEREAS, by virtue of a real estate mortgage contract, duly executed in due form on the 7th and 8th day of May and March, 1947 and 1948 respectively, by JOSE M. CASAL, mortgagor, of No. 24 Luna, Mandaluyong, Rizal, in favor of the REHABILITATION FINANCE CORPORATION, mortgagee, with principal Office in Escolta, Manila, the former mortgaged to the latter, the following properties, to wit:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO. 71691—MANILA

1. A parcel of land shown on plan of subdivision as Lot No. 20, Block No. 239, Psd-1430, being a portion of Lot No. 15-L-15, Psd-1134, G.R.L.O. Records Nos. 875, 699 and 917, situated in the Municipality of San Felipe Neri, Province of Rizal. Bounded on the N by Lots Nos. 18 and 19; on the E. by Road Lot No. 14; on the S. by Lot 21; and on the W. by Lot No. 15. x x x Containing an area of EIGHT HUNDRED TWENTY (820) square meters, more or less. x x x

2. A parcel of land shown on plan of subdivision as Lot No. 21, Block No. 239, Psd-1430, being a portion of Lot No. 15-L-15, Psd-1134, G.L.R.O. Records Nos. 875, 699, 917, situated in the Municipality of San Felipe Neri, Province of Rizal. Bounded on the N. by Lot No. 20; on the E. by Road Lot No. 14; on the S. by Lot No. 22; and on the W. by Lot No. 14. x x x x Containing an area of SIX HUNDRED EIGHTY SIX (686) square meters more or less. x x x

AND WHEREAS, the said mortgagor, JOSE M. CASAL executed the aforesaid mortgage contracts, to secure from the REHABILITATION FINANCE CORPORATION, mortgagee, an indebtedness in the amount of ₱14,000.00 plus interest, attorney's fees and costs.

AND WHEREAS, the said mortgagor, JOSE M. CASAL has violated the terms of the mortgage contract by failure to say the monthly installments then due and payable on the principal debt and interest thereon.

NOW, THEREFORE, by virtue of the power inserted in said real estate mortgage, in accordance with the provisions of Act 3135 as amended, and at the request of the mortgagee aforementioned, the Provincial Sheriff of Rizal hereby announces that on the 6th day of October, 1949, at 10:00 a.m., in front of the Office of the Provincial Sheriff of Rizal, located in the Municipal Government Building of Pasig, Province of Rizal, he will sell at public auction to the highest bidder and for cash, all the above described properties with all improvements existing and erected thereon, to satisfy the full amount of the indebtedness aforesaid, plus interests, attorney's fees and other expenses of sale.

Pasig, Rizal, September 12, 1949.

FOR AND IN THE ABSENCE OF
THE PROVINCIAL SHERIFF OF
RIZAL.

By: V. C. ANTAZO
Deputy

Publication—SEMANA
Sept. 15, 22 & 29, 1949.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF

PASIG, RIZAL

REHABILITATION
FINANCE CORPORATION
—versus—
Mortgagee,
DIOSCORO
DUMALOG, ETC.,
Mortgagor,

FORECLOSURE
REAL ESTATE
MORTGAGE
(Under Act
3135 as
Amended)

X ————— X

NOTICE OF SHERIFF'S SALE

WHEREAS by virtue of a real estate mortgage contract, duly executed in due form on the 20th day of May, 1947, by DIOSCORO DUMALOG (Sold to RAFAEL LAHOZ, JR. OF MAKATI, RIZAL), mortgagor, in favor of the REHABILITATION FINANCE CORPORATION mortgagee, of Escolta, Manila, the former mortgaged to the latter, the following property, to wit:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO. 892.

A PARCEL OF LAND (Lot No. 12, Block No. 3 of the subdivision plan Psd-18263, being a portion of Block No. 32 described on plan SWO-16830, G.L.-R.O. Rec. No. 2029), situated in the Municipality of Makati, Province of Rizal. Bounded on NE. by Lot No. 11, Block No. 3 of the subdivision plan; on the SE. by Street Lot No. 2 of the subdivision plan; on the SW. by Lot No. 13, Block No. 3 of the subdivision plan; and on the NW by Estero Tripa de Gallina x x x Containing an area of TWO HUNDRED SQUARE METERS, (200) more or less—together with all the improvements erected and existing thereon.

AND WHEREAS, the said mortgagor, executed the aforesaid mortgage contract, to secure from the mortgagee, an indebtedness in the amount of ₱12,070.17, plus interest, attorney's fees and costs.

AND WHEREAS, the mortgagor, has violated the terms of the mortgage contract by his failure to pay the monthly installments then due and payable on the principal debt and interest thereon.

NOW THEREFORE, by virtue of the power inserted in said real estate mortgage, in accordance with the provisions of Act 3135 as amended, and at the request of the mortgagee aforementioned the Provincial Sheriff of Rizal hereby announces, that on October 6, 1949, at 10:00 a.m., in front of the Office of the Provincial Sheriff's Office in Pasig, Rizal, he will sell at public auction to the highest bidder and for cash, the above described property to satisfy the full amount of the indebtedness aforesaid, plus interest, attorney's fees and other expenses of sale.

Pasig, Rizal, September 12, 1949.

FOR AND IN THE ABSENCE OF
THE PROVINCIAL SHERIFF OF
RIZAL

By: V. C. ANTAZO
Deputy

Publication — SEMANA
Sept. 15, 22 & 29, 1949.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
PROVINCE OF ISABELA
ILAGAN

OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF

PHILIPPINE NATIONAL BANK
Mortgagee

—versus—

ALFREDO CUIZON
Mortgagor,

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE
OF MORTGAGED PROPERTIES
Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by ALFREDO CUIZON, of Centro, Angadanan, Isabela, Philippines, in favor of the Philippine National Bank under date of July 29, 1947, and for the satisfaction of the debt of ONE THOUSAND FIVE HUNDRED TWENTY & 90/100 PESOS (₱1,520.90), plus 10% annual interest on the amount of ₱1,200.00 from May 10, 1949, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on October 11, 1949 at the entrance of the Municipal Building, in the municipality of Angadanan, province of Isabela, at 10:00 a.m. he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. T-516

A tract of agricultural (rice) land situated in the Barrio of Fugaru. Municipality of Angadanan, Province of Isabela, Philippines, containing an area of TWENTY HECTARES (20) SIXTY ARES (60) and FIFTY NINE CENTARES (59) according to the official plan of survey thereof in the file of the records of the Bureau of Lands, Manila, and described as follows:

Bounded on the Northeast, by property of Clinico Alindayu; on the Southeast, by property of Doroteo Valdez; on the Southeast, by properties of Sergio Suguitan and Pantaleo nTungpalan and on the Northwest, by property of Potenciano Acob. Covered by Tax No. 22259 assessed at ₱4,120.00.

Done at Ilagan, Isabela, this 17th day of September 1949.

HORACIO F. AZURIN
Provincial Sheriff

(SEMANA September 22, 29 and
October 6, 1949)

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE
OF MORTGAGED PROPERTIES
Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by the spouses ROSENDO VENTURA and REMEDIOS FIGUEROA DE VENTURA of 306 Bustos, Manila, in favor of the Philippine National Bank under date of January 21, 1947, and for the satisfaction of the debt of ₱4,747.90, plus 6% annual interest on the amount of ₱4,000.00 from May 17, 1949, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on October 6, 1949, in the Office of the Provincial Sheriff, Pasig, Rizal at 10:00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

T.C.T. NO. 952—PROVINCE OF
RIZAL

A parcel of land (Lot No. 1, Block No. 2 of the subdivision plan Psd-13517, being a portion of Lot No. 55-B-1-B described on plan Psd-10893, G.L.-R.O. Record No. 2029), situated in the Municipality of Makati, Province of Rizal. Bounded on the NE. by Lot No. 2, Block No. 2 of the subdivision plan; on the SE. by Lot 9, Block No. 2 of the subdivision plan; on the SW. by Street Lot of the subdivision plan; and on the NW. by Makati-Culi-Culi Provincial Road (20.00) m. wide x x x containing an area of TWO HUNDRED TWENTY FIVE SQUARE METERS (225), more or less x x x

A parcel of land (Lot No. 2 Block No. 2 of the subdivision plan Psd-13517, being a portion of Lot No. 55-B-1-B described on the plan Psd-10893, G.L.-R.O. Record No. 2029), situated in the Municipality of Makati, Province of Rizal. Bounded on the NE. by Lot No. 3, Block No. 2 of the subdivision plan; on the SE. by Lot No. 7 and 8, Block No. 2 of the subdivision plan; on the SW. by Lot No. 1, Block No. 2 of the subdivision plan; and on the NW. by Makati-Culi-Culi Provincial Road (20.00) m. wide x x x containing an area of TWO HUNDRED THIRTY FIVE SQUARE METERS (235), more or less. x x x

T.C.T. NO. 65757—(CITY OF MANILA)
PROVINCE OF RIZAL

A parcel of land (Lot No. 20, Block No. 7 of the subdivision plan Psd-11215, being a portion of Lot No. 45-A-2 of plan Psd-10893, G.L.-R.O. Rec. No. 2029), situated in the Municipality of Makati, Province of Rizal. Bounded on the NE. by Lot No. 3, Block No. 7, of the sub-

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
PROVINCE OF QUEZON
OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF

REHABILITATION
FINANCE CORPORATION
Mortgagee,
—versus—
MRS. PATRICIA NORMANDY and CELIA MARTINEZ
Mortgagors.

EXTRA
JUDICIAL
FORECLOSURE
OF MORTGAGE
(Under Act
3135 as
Amended)

X ————— X

NOTICE OF AUCTION SALE

WHEREAS, on the 13th day of March, 1947, a certain Real Estate Mortgage was executed by MRS. PATRICIA NORMANDY and CELIA MARTINEZ, mortgagors, in favor of the REHABILITATION FINANCE CORPORATION, mortgagee, an institution organized and existing in accordance with the laws of the Republic of the Philippines with its central office located in the City of Manila;

WHEREAS, for and in consideration of the loan of SEVENTEEN THOUSAND PESOS (₱17,000.00), Philippine currency, the aforesaid mortgagors had offered as a security certain property located in the Municipality of Lopez, Province of Quezon, Philippines, and particularly described as follows:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE NO. T-867—QUEZON

A parcel of land (Lot No. 9381 of the Cadastral Survey of Lopez), with the improvements thereon, situated in the Municipality of Lopez. Bounded on the NE. by Lots Nos. 6487, 6845, 8829 and 8985, Lots Nos. 6986 and 9551 of the Lopez Cadastrae G.L.-R.O. Cad. Rec. No. 990; and Lots Nos. 5774 and 5775; on the SW. by the Cogon Brook and Lots Nos. 5782 and 5781; and on the NW. by Lots Nos. 5781, 8830 and 5776 and the Pinagbilinan Brook; containing an area of ONE MILLION ONE HUNDRED

division plan; on the SE. by Lot No. 19, Block No. 7 of the subdivision plan; on the SW. by Lot No. 45-A-5 of plan Psd-10893; and on the NW. by Lot No. 21, Block No. 7 of the subdivision plan, x x x containing an area of ONE HUNDRED NINETY THREE SQUARE METERS (193), more or less, x x x x

Pasig, Rizal, September 12, 1949.

FOR AND IN THE ABSENCE OF THE
V. C. ANTAZO
Provincial Sheriff

Deputy.
Pasig, Rizal

PUBLICATION-SEMANA
Sept. 15, 22 and 29, 1949.

FOUR THOUSAND SIX HUNDRED AND SIXTY FIVE SQUARE METERS (1,104,665), more or less.

WHEREAS, the conditions of the mortgage have been broken since March 13, 1948, with the default on the part of the mortgagor to pay in full the installment then due and payable on the principal debt and the interest thereon, and all of the yearly installments due and payable thereafter up to the present date;

WHEREAS, the period stipulated in the aforementioned mortgage has never been extended, nor any conditions contained therein been changed either tacitly or expressly, by any agreement made after that date;

WHEREAS, by the terms of the mortgage contract herein-above referred to, the indebtedness to the mortgagee as of May 15, 1949, amounts to EIGHTEEN THOUSAND FIVE HUNDRED THIRTEEN & 69/100 PESOS (₱18,513.69), Philippine currency, including interest thereon, plus daily interest and expenses thereafter, plus 10% of the total amount of indebtedness as attorney's fees, also secured by said mortgage;

WHEREAS, in order to effect this extra-judicial foreclosure, the herein mortgagor appointed the herein mortgagee or its substitutes to be its attorney-in-fact to sell the mortgaged property under Act 3135 as amended by Act 4118;

NOW, THEREFORE, by virtue of authority granted to the mortgagee and for the satisfaction of the sum of ₱18,513.69, Philippine currency including interest thereon up to the date of sale, plus 10% of said amount as attorney's fees, also secured by said mortgage, plus all the legal fees of the Sheriff in connection with this foreclosure and sale, the undersigned Provincial Sheriff of Quezon province, will sell the aforementioned property, together with all the improvements thereon, to the highest bidder, for cash, and in Philippine currency, at the office of the Provincial Sheriff of Quezon province situated in the Court House Building, Lucena, Quezon, Philippines, on 8th day of October, 1949, at 10:00 o'clock in the morning.

This notice of auction sale will be published in the "SEMANA" a newspaper of general circulation in Quezon province and edited in the City of Manila, once a week for three consecutive weeks, the first publication to take place on September 15th the second on the 22nd and the third on the 29th, 1949. Likewise, three (3) copies of this notice will be posted in three conspicuous public places in the Municipality of Lopez, Quezon, where the property is located and three copies in the Municipality of Lucena, Quezon, where the auction sale will be held.

NOTE: The prospective bidder or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of said property and the incumbrances thereon, if any there be.

Lucena, Quezon, Philippines,
September 7, 1949.
VICENTE R. PABELLO
Provincial Sheriff

Sept. 15, 22 and 29, 1949.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
 PROVINCE OF QUEZON
 OFFICE OF THE PROVINCIAL
 SHERIFF

REHABILITATION
 FINANCE CORPORA-
 TION

Mortgagee,
 —versus—
 HERMOGENA ESTRE-
 LLADO,
Mortgagor,

EXTRA
 JUDICIAL
 FORECLOSURE
 OF MORTGAGE
 (Under Act
 '3135 as
 Amended)

X ————— X

NOTICE OF AUCTION SALE

WHEREAS, on the 15th day of Septem-
 ber, 1946, a certain Real Estate Mort-
 gage was executed by HERMOGENA
 ESTRELLADO, mortgagor, in favor of
 the REHABILITATION FINANCE
 CORPORATION, mortgagee, an insti-
 tution duly organized and existing in
 accordance with the laws of the Repub-
 lic of the Philippines with its central of-
 fice located in the City of Manila;

WHEREAS, for and in consideration
 of loan of EIGHT HUNDRED PESOS
 (P800.00) Philippine currency, the
 aforementioned mortgagor had offered
 as a security certain property located
 in the Municipality of Tiaong, Province
 of Quezon, Philippines, and particular-
 ly described as follows:

TRANSFER CERTIFICATE OF
 TITLE NO. 3376—TAYABAS

A parcel of land (Lot No. 3-D of
 the subdivision plan Psd-3707, being
 a portion of Lot No. 3, plan Psu-3957,
 G.L.R.O. Record No. 11220), with
 the buildings and improvements there-
 on, situated in the Barrio of Caba-
 tang, Municipality of Tiaong, Prov-
 ince of Tayabas. Bounded on the NE.
 by property of Potencio Malvar; on
 the SE. by Barrio Road; on the SW.
 by Lot No. 3-C of the subdivision
 plan; and on the NW. by Cabatang
 River. x x x; containing an area of
 ONE HUNDRED FOUR THOU-
 SAND FOUR HUNDRED AND SE-
 VENTY FOUR (104,474) square me-
 ters, more or less.

WHEREAS, the conditions of this
 mortgage have been broken since Septem-
 ber 15, 1949, with the default on the
 mortgagor to pay in full the installment
 then due and payable on the principal
 debt and the interest thereon, and all
 the yearly installments due and payable
 thereafter up to the present date;

WHEREAS, the period stipulated in
 the aforementioned mortgage has never
 been extended, nor any conditions con-
 tained therein been changed, extended,
 either tacitly or expressly, by any agree-
 ment made after that date;

WHEREAS, by the terms of the mort-
 gage contract herein-above referred to,
 the indebtedness to the mortgagee as
 of May 15, 1949, amounts to EIGHT
 HUNDRED SEVENTY SIX & 12/100
 PESOS (P876.12), Philippine currency,
 including interest thereon, plus daily in-
 terest and expenses thereafter, plus 10%
 of the total amount of indebtedness as
 attorney's fees, also secured by the said
 mortgage;

WHEREAS, in order to effect this ex-
 tra-judicial foreclosure, the herein mort-
 gagor appointed the herein mortgagee
 or its substitute to be its attorney-in-
 fact to sell the mortgaged property un-
 der Act No. 3135 as amended by 4118;

NOW, THEREFORE, by virtue of
 the authority granted to the mort-

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
 PROVINCE OF QUEZON
 OFFICE OF THE PROVINCIAL
 SHERIFF

REHABILITATION
 FINANCE CORPORA-
 TION

Mortgagee,
 —versus—
 RAMON T. CASAL
 MARTINEZ,
Mortgagor,

EXTRA
 JUDICIAL
 FORECLOSURE
 OF MORTGAGE
 (Under Act
 3135 as
 Amended)

X ————— X

NOTICE OF AUCTION SALE

WHEREAS, on the the 29th day of
 May 1947, a certain Real Estate Mort-
 gage was executed by RAMON T. CA-
 SAL, mortgagor, in favor of the REHA-
 BILITATION FINANCE CORPORA-
 TION, mortgagee, an institution duly
 organized and existing in accordance
 with the laws of the Republic of the
 Philippines with its central office lo-
 cated in the City of Manila;

WHEREAS, for and in consideration
 of loan of ONE THOUSAND THREE
 HUNDRED PESOS (P1,300.00), Philip-
 pine currency, the aforementioned mort-
 gogor had offered as a security certain
 property located in the Municipality of
 Guinayangan, Province of Quezon, Phil-
 ippines, and particularly described as
 follows:

TRANSFER CERTIFICATE OF
 TITLE No. T-295—QUEZON

A tract of agricultural public land,
 situated in the Barrio of Cabogwang,
 Municipality of Guinayangan, Prov-
 ince of Tayabas (now Quezon), Island
 of Luzon. Bounded on the N. by Pu-

gagor and for the satisfaction of the sum
 of (P876.12), Philippine currency, in-
 cluding interest thereon up to the date
 of sale, plus interest and expenses there-
 after, plus 10% of the said amount as
 attorney's fees, also secured by said
 mortgage, plus all the legal fees of the
 Sheriff in connection with this fore-
 closure and sale, the undersigned Pro-
 vincial Sheriff of Quezon province, will
 sell the aforementioned property, to-
 gether with all the improvements there-
 on, to the highest bidder, for cash, and
 in Philippine currency, at the office of
 the Provincial Sheriff of Quezon prov-
 ince situated in the Court House Build-
 ing, Lucena, Quezon, Philippines, on the
 8th day of October, 1949, at 10:00 o'clock
 in the morning.

This Notice of Auction Sale will be
 published in the SEMANA, newspaper
 of general circulation in Quezon prov-
 ince and edited in the City of Manila,
 once a week for three consecutive weeks,
 the first publication to take place on
 September 15th, the second 22nd and
 the third on the 29th, 1949. Likewise,
 three (3) copies of this notice will be
 posted in three conspicuous public places
 in the Municipality of Tiaong, Quezon
 where the property is located and three
 copies in the Municipality of Lucena,
 Quezon, where the auction sale will be
 held.

NOTE: Prospective bidders are here-
 by enjoined to investigate for themselves
 the title of the said property, and the
 incumbrances thereon if any.

Lucena, Quezon, Philippines,
 September 7, 1949.
 VICENTE R. PABELLO
 Provincial Sheriff

Sept. 15, 22 and 29, 1949.

blic Land; on the NE. and E. by Mal-
 hog River; on the S. by Cabibihan
 River and on the W. by Public Land
 and property of Marciano Gonzales x x
 Containing an area of EIGHTY
 THOUSAND ONE HUNDRED AND
 FIFTY EIGHT (80,158) SQUARE
 METERS, more or less x x x

WEREAS, the conditions of the mort-
 gage have been broken since May 29,
 1948, with the default on the part of
 the mortgagor to pay in full the install-
 ment then due and payable on the prin-
 cipal debt and the interest thereon, and
 all of the yearly installments due and
 payable thereafter up to the present
 date;

WHEREAS, the period stipulated in
 the aforementioned mortgage has never
 been extended, nor any conditions con-
 tained therein been changed, extended,
 either tacitly or expressly, by any agree-
 ment made after that date;

WHEREAS, by the terms of the mort-
 gage contract herein-above referred to,
 the indebtedness to the mortgagee as of
 June 15, 1949, amounts to ONE THOU-
 SAND FOUR HUNDRED & 68/100 PE-
 SOS (P1,400.68), Philippine currency,
 including interest thereon, plus daily in-
 teest and expenses thereafter, plus 10%
 of the total amount of indebtedness as
 attorney's fees, also secured by said
 mortgage;

WHEREAS, in order to effect this
 extra-judicial foreclosure, the herein
 mortgagor appointed the herein mort-
 gagee or its substitute its attorney-in-
 fact to sell the mortgage property un-
 der Act 3135 as amended by Act 4118;

NOW, THEREFORE, by virtue of
 the authority granted to the Mortgagee
 and for the satisfaction of the sum of
 P1,408.68, Philippine currency, including
 interest thereon up to the date of sale,
 plus interest and expenses thereafter,
 plus 10% of the said amount as attor-
 ney's fees, also secured by said mort-
 gage, plus all the legal fees of the Sher-
 iff in connection with this foreclosure
 and sale, the undersigned Provincial
 Sheriff of Quezon province, will sell
 the aforementioned property, together
 with all the improvements thereon, to
 the highest bidder, for cash, and in Phil-
 ippine currency, at the office of the
 Provincial Sheriff of Quezon province
 situated in the Court House Building,
 Lucena, Quezon, Philippines, on the 8th
 day of October, 1949, at 10:00 o'clock
 in the morning.

This notice of auction sale will be pu-
 blished in the "SEMANA", a newspaper
 of general circulation in Quezon prov-
 ince and edited in the City of Manila,
 once a week for three consecutive weeks,
 the first publication to take place on
 September 15th, the second on the 22nd
 and the third on the 29th, 1949. Like-
 wise, three (3) copies of the notice will
 be posted in three conspicuous public
 places in the Municipality of Guinaya-
 ngan, Quezon, where the property is
 located and three copies in the Muni-
 cipality of Lucena, Quezon, where the
 auction sale will be held.

NOTE: Prospective bidder or bidders
 are hereby enjoined to investigate for
 themselves the title of said property
 and the incumbrances thereon, if any
 there be.

Lucena, Quezon, Philippines,
 September 7, 1949.
 VICENTE R. PABELLO
 Provincial Sheriff

Sept. 15, 22 and 29, 1949.

USE EL TRADICIONAL SERVICIO ELIZALDE...

VÍA

- TSS "MAYON"—Sale para Iloilo y Pulupandan, cada domingo, 8:30 a.m.
 MS "BOWLINE KNOT"—Sale para Cebú, Mari-bojoc, Zamboanga, Cotabato y Davao—cada quince días.
 MS "VIZCAYA"—Sale para Ilcilo y Estancia, cada jueves.
 MS "BAZTAN"—Sale para Cebú y Cagayán de Misamis cada miércoles.
 MS "LANAO"—Sale para Pulupandan cada jueves.
 MS "VENUS"—Sale para Legazpi, Tabaco y Virac cada martes.
 MS "ELCANO"—Se anunciará.
 MS "BISAYAS"—Sale para Iloilo, Pulupandan y Estancia, cada martes.
 MS "SORSOGÓN"—Sale para Bulan, Legazpi, Virac y Tabaco cada sábado.

*Todas las salidas desde el Pier 6, North Harbor.
 Soliciten fletes y pasaje en*

Manila Steamship Co., Inc.



Elizalde Bldg.

Muelle de la Industria

Tel. 2-69-31

Si desea usted ayudar a "SEMANA", puede hacerlo; suscribiéndose a la revista; comprando dos ejemplares y enviando uno de ellos a un amigo o pariente del extranjero; otorgándole sus anuncios puesto que es leída por multitud de personas selectas, o bien enviando sus trabajos de imprenta a la Editorial Hispano-Filipina, Azcárraga 2109, la que le dará a más de un servicio esmerado, precios baratísimos.



IDEAL Flavoring Extract —
 IDEAL Baking Powder —
 AGUA DE COLONIA Ideal—
 HERCULES Floor Wax.



LOS CUATRO PRODUCTOS IMPRESCINDIBLES PARA EL HOGAR.

PHILIPPINE NET & BRAID MFG. CO., INC.
 1236 Azcarraga, Manila

*Suscribase
 a*

SEMANA



SEMANA

REVISTA ILUSTRADA
HISPANO-FILIPINA

REDACCIÓN : 2109 AZCÁRRAGA
MANILA
TELÉFONO : —2-91-37



Usted
Puede
Vender
Más
Si Sabe
Cómo



You
Can Sell
More
If
You
know
How